

Universidad Nacional de Costa Rica

Sistema de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

Escuela de Ciencias Agrarias

Maestría Regional en Desarrollo Rural

**El microcrédito rural en el proceso de transición
de los cultivos ilícitos a los cultivos lícitos: la
experiencia de la Asociación de Productores de
Cacao (Aprocasur) en el Municipio de Santa Rosa
del Sur, departamento de Bolívar, Colombia**

Sayda Milena Estupiñan Duarte

Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador del Programa
Regional de Maestría en Desarrollo Rural para optar al posgrado de
Magister Scientiae en Desarrollo Rural

Heredia, Costa Rica, febrero 2015

**El microcrédito rural en el proceso de transición
de los cultivos ilícitos a los cultivos lícitos: la
experiencia de la Asociación de Productores de
Cacao (Aprocasur) en el Municipio de Santa Rosa
del Sur, departamento de Bolívar, Colombia**

Sayda Milena Estupiñan Duarte

Constancia de aprobación

Tesis aceptada y aprobada el día 26 del mes de febrero del 2015 por el Tribunal Examinador del Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado académico de:

Magister Scientiae

M.Sc. José Rodríguez Zelaya
Representante del Consejo Central de Posgrado

Dr. Rafael Evelio Granados Carvajal
Coordinador de la Maestría en Desarrollo Rural

Dr. Fabio Rojas Carballo
Director de Tesis

M.Sc. Miguel Rosales Rodríguez
Lector

M.Sc. Martín René Marín Usuga
Lector

Sayda Milena Estupiñan Duarte
Estudiante

Agradecimiento

A Dios por darme la vida y permitirme realizar este sueño. Al Dr. Fabio Rojas, Director de Tesis, por su apoyo incondicional, dedicación y enseñanza. Al lector M. Sc. Martín René Marín, por sus aportes en mi proceso de formación. Al Dr. Evelio Granados por su colaboración en todo este proceso de formación en la maestría. A todo el personal de la maestría. A la Asociación de productores de Cacao por el tiempo dispuesto. A mis compañeros de trabajo Hilda Perilla y Jhon Edinson Ramírez por su colaboración en el trabajo de campo. A los campesinos y campesinas que dedicaron parte de su tiempo a acompañar los talleres.

Dedicatoria

A mis padres Cristóbal y Lina, que siempre han apoyado mis sueños; a Aura, hermanita y amiga para toda la vida; a Alejandra, mi querida sobrina, y a Edinson Vargas, por acompañarme durante todo este arduo camino y compartir conmigo alegrías y fracasos.

Resumen

Esta investigación recoge la experiencia sobre microcrédito en la Asociación de Productores de Cacao Aprocasur, constituida en el año 2004 y ubicada en el municipio de Santa Rosa del Sur, departamento de Bolívar, Colombia. Una región afectada en el pasado por los cultivos ilícitos y por la cultura del dinero fácil.

El inicio de este proceso se dio a partir del reconocimiento de la experiencia de la organización y sus acciones en el desarrollo de las comunidades; dichas comunidades permitieron definir, desde su propia realidad, el objetivo del “desarrollo”, dándole importancia a la historia y a la cultura de las mismas comunidades. Los habitantes de las comunidades son quienes consiguen potenciar los recursos, fuerzas y capacidades propias. Las instituciones y organizaciones sociales, por su parte, son un factor a tener en cuenta cuando de desarrollo socioeconómico se trata y especialmente si se trata de desarrollo rural.

En esta experiencia se encuentra el Fondo de Microcrédito Rural, surgido como una herramienta para invertir en microemprendimientos agropecuarios, así como en educación, mejoramiento de vivienda, y atención y superación de calamidades.

De la misma forma, el Fondo de Microcrédito Rural es una respuesta a la ausencia de una oferta de crédito en las zonas rurales y a la falta de acceso al crédito de bancos tradicionales por parte de las poblaciones, créditos que no se adecúan a las necesidades de los pobladores rurales. En estas comunidades las estrategias crediticias se caracterizan porque

la confianza, el control y la organización social son aspectos primordiales a la hora de garantizar su utilidad y efectividad.

Por lo tanto, en el presente trabajo se busca mostrar la contribución del microcrédito como estrategia de desarrollo rural para los y las campesinas que optaron por la cultura de la legalidad, su función en la dinamización de la economía local y en las estructuras sociales, sus características, factores de éxito, limitaciones y, finalmente, los impactos sociales y económicos en la población que opera dichos microcréditos.

Descriptores

Microcrédito, desarrollo, asociatividad, comunidad, microfinanzas, microemprendimientos.

Abstract

This research describes the experiences of microcredit in the Cocoa Producers Association Aprocasur, founded in 2004, located in the town of Santa Rosa South, Bolivar Department, Colombia. A region in the past affected by illicit crops and the culture of easy money.

The start of this process has been given based on recognition of the experience of the organization and its actions in the development of communities, so to define their own reality the goal of development, giving importance to the history and culture, where the inhabitants of a community get boost a set of resources, strengths and capacities. Social institutions and organizations are a factor to be considered when it

comes to economic development and especially one concerning rural development.

In this experience the rural microcredit fund, emerged as a tool to invest in agricultural microenterprises stands, as well as education, home improvements, care and overcoming adversity.

Likewise, in response to the lack of credit supply in rural areas and lack of access to credit from traditional banks that do not match the needs of rural people. Where strategies are characterized by trust, social control and organization are paramount to ensuring its utility and effectiveness aspects.

Therefore, we want to know the contribution of micro credit for rural development, its role in stimulating the local economy and social structures, characteristics, success factors, constraints and finally the social and economic impacts on the population operators.

Descriptors

Microcredit, development, association, community, microenterprise, microfinance.

Contenido

Constancia de aprobación	i
Agradecimiento	ii
Dedicatoria	ii
Resumen	iii
Abstract	iv
Descriptors	v
Lista de figuras	x
Lista de cuadros	xiii
Lista de tablas.....	xiv
Lista de siglas y acrónimos	xv
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA.....	1
Introducción	1
Justificación del estudio	16
Importancia.....	17
Pertinencia	17
Originalidad	18
Objetivos de la investigación	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos.....	19
Preguntas de la investigación.....	19
CAPÍTULO II	21
MARCO TEÓRICO.....	21
Los programas de desarrollo alternativo y desarrollo rural	33
La economía solidaria	35
Las microfinanzas rurales.....	37
Las microfinanzas solidarias	39

El microcrédito.....	41
El microcrédito como alternativa para la transición de los cultivos ilícitos a los lícitos	45
CAPÍTULO III	47
METODOLOGÍA.....	47
Categorías de análisis del problema de investigación.....	48
Instrumentos metodológicos para el desarrollo del objetivo 1 y 3	49
Instrumentos metodológicos para el desarrollo del objetivo 4 y 6	53
Instrumentos metodológicos para el desarrollo del objetivo 2 y 5	55
Talleres participativos 1 y 2	55
Criterios de inclusión	56
Obstáculos y limitaciones del estudio	57
CAPÍTULO IV.....	63
CARACTERIZACIÓN DEL FONDO DE MICROCRÉDITO.....	63
¿Cómo nacen la Asociación y el Fondo?	63
Estructura organizativa y administrativa del Fondo	68
Comité de Crédito	72
Ruta de cada solicitud de crédito	72
Tipo de fondo y de capital	73
Solidaridad y servicios no financieros.....	76
¿Quiénes participan en el Fondo?	77
Sobre los asociados y sus identidades.....	79
¿Para qué se usa el microcrédito?	81
Líneas de crédito.....	82
Plazos y montos	89
Tasas de interés.....	91

Las garantías	93
La reglamentación: "las cuentas claras y el chocolate espeso" ...	94
¿Cómo está el Fondo? Hablando de números y cuentas	95
Balance general	97
Estado de resultados	98
Indicadores financieros	98
Rotación de capital	99
Razón circulante.....	99
Razón de endeudamiento	100
Margen operacional	101
Índice de morosidad	103
Rentabilidad de cartera	104
Autosuficiencia operativa.....	104
Punto de equilibrio.....	105
CAPÍTULO V.....	110
ANÁLISIS DE RESULTADOS	110
Microemprendimientos productivos y comerciales.....	110
Descripción de los casos.....	110
Clase de financiación y enfoque de los microemprendimientos .	111
Beneficios de los microemprendedores.....	115
La administración de los emprendimientos	118
Capacitación a los microemprendimientos	121
Impacto personal, familiar y social	125
¿Qué opinión tiene del Fondo de Microcrédito?	135
¿Qué opinión tienen del Fondo de Microcrédito las mujeres?	137
El significado del fondo en la vida personal.....	139
Impacto regional.....	144

¿Cómo ha sido el proceso de transición de las familias, desde la cultura de la ilegalidad a legalidad, y cuál es su incidencia en la economía familiar?	145
Principales hallazgos de la investigación	145
¿Cuáles son los resultados alcanzados en las experiencias de fondos de microcrédito y qué factores han facilitado u obstaculizado sus logros?	146
¿Cuál es el estado actual y cuál es la rentabilidad del Fondo de Microcrédito y su sostenibilidad financiera?.....	147
¿Cuál es el significado que tiene el Sistema de Microcrédito en la vida de los productores?	148
¿Qué características presenta la experiencia del Fondo de Microcrédito como estrategia de desarrollo rural local, en función de la problemática desarrollada?	149
CAPÍTULO VI.....	151
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	151
Glosario	164
Asociación: entidad formada por un conjunto de asociados para la persecución de un fin de forma estable, sin ánimo de lucro y con una gestión democrática.....	164
Asociado: persona hace parte de una asociación.	164
Libros y documentos.....	165
Entrevistas	168
Video.....	168
ANEXOS	169

Lista de figuras

Figura 1. Municipio de Santa Rosa del Sur, departamento de Bolívar, Colombia (Wikipedia).....	4
Figura 2. Serie Histórica de Cultivos de Coca, Área Afectada y Esfuerzo de Control del Estado Periodo 2001 – 2012 (Unodc).....	5
Figura 3. Serie Histórica de Cultivos de Coca en los Municipios Periodo 2007 – 2012 (Unodc).....	6
Figura 4. Campesino de la Vereda San Isidro con su cultivo de coca en el año 2001 (Fotografía: Aprocasur).....	7
Figura 5. Primera erradicación manual voluntaria en el municipio de Santa Rosa del Sur, en el año 2002 (Fotografía: Fupad).....	11
Figura 6. Productor realizando la solicitud de un Microcrédito. (Fotografía: Aprocasur).....	46
Figura 7. Ubicación de las familias asociadas de Aprocasur (Aprocasur, 2012).	50
Figura 8. Campesino de la zona realizando desyerbe de su cultivo de cacao (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	61
Figura 9. Vía de acceso a la vereda Las Brisas (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	62
Figura 10. Asamblea de constitución de Aprocasur, 2 de abril del 2004 (Fotografía: Fupad).....	64
Figura 11. Estructura administrativa del Fondo (Aprocasur, 2013).	69
Figura 12. Secretaria del Fondo de Microcrédito (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	71
Figura 13. Composición del Fondo por género (Elaboró: Sayda Estupiñan).....	78

Figura 14. Número de microcréditos entre 2004 y 2012 (Elaboró: Sayda Estupiñan).....	83
Figura 15. Microcréditos concedidos por líneas de inversión (Elaboró: Sayda Estupiñan).	84
Figura 16. Rotación del capital (Elaboró: Sayda Estupiñan).....	99
Figura 17. Razón circulante (Elaboró: Sayda Estupiñan).	100
Figura 18. Razón de endeudamiento (Elaboró: Sayda Estupiñan).....	101
Figura 19. Margen operacional (Elaboró: Sayda Estupiñan).....	102
Figura 20. Técnico de campo realizando visita de seguimiento a microemprendimiento (Fotografía: Aprocasur)	109
Figura 21. Doña Marlene Acevedo, en su finca los Sabanales, vereda El Diamante, mostrando uno de sus microemprendimientos agropecuarios (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	112
Figura 22. Doña Dora Inés Rojas, vereda Tigui Alto, muestra su emprendimiento (venta de calzado), aunque su esposo fue quien solicitó el microcrédito (Fotografía: Sayda Estupiñan).	114
Figura 23. El señor José Ángel Cruz, de la vereda Juan Pablo II, muestra su emprendimiento agropecuario: cultivo de cacao (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	117
Figura 24. Don José del Carmen Umaña y su microemprendimiento no agropecuario: tienda ubicada en la vereda San Francisco (Fotografía: Sayda Estupiñan).	119
Figura 25. Don Pedro Pablo García, en la vereda Playa Rica, con su microemprendimiento agropecuario: cría de cerdos (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	120
Figura 26. Don Freddy Sánchez, recibiendo capacitación en podas para su microemprendimiento agropecuario de cacao (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	122

Figura 27. Doña Doris Díaz, de la vereda La Granja, mostrando su microemprendimiento agropecuario: ganadería (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	124
Figura 28. Doña Miriam Ardila, de la vereda Villaflor, mostrando su microemprendimiento no agropecuario: tienda (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	124
Figura 29. Vivienda de la señora Marlene Acevedo, vereda Los Sabanales, en el año 2004 (Fotografía: Fupad).	140
Figura 30. Vivienda de la señora Marlene Acevedo, año 2013, después de 9 años haciendo uso del Fondo de Microcrédito (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	141
Figura 31. La señora Doris Lucia Díaz, de la vereda La Cabaña, con su vivienda recién adecuada 2013 (Fotografía: Sayda Estupiñan).	141
Figura 32. Don Luis Martínez, de la vereda Vaivén, estrenando su cocina ecológica, que le permitió mejorar las condiciones ambientales y de salud en su hogar 2013 (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	142
Figura 33. Doña Carmelita Gamboa, de la vereda La Cabaña, nos enseña la mula que adquirió para transportar el cacao del cultivo a la finca, solucionando un problema de transporte y carga (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	142
Figura 34. Don Pablo Ortega, de la vereda Tigui Alto, con su emprendimiento de cacao y la guadaña que adquirió para facilitar su trabajo en el cultivo (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	143
Figura 35. Doña María Emma Aguilar Abaunza, de la vereda San Joaquín, con su emprendimiento de venta de zapatos (Fotografía: Sayda Estupiñan).....	143

Lista de cuadros

Cuadro 1: Número de proyectos según género	110
Cuadro 2: Microemprendimientos según enfoque de inversión.....	111
Cuadro 3: Enfoque de los microcréditos según género.....	113
Cuadro 4: Ingresos mensuales de los microemprendedores por género	116
Cuadro 5: Tipo de emprendimientos	118
Cuadro 6: Tiempos de ejecución del proyecto	120
Cuadro 7: Número de emprendedores capacitados	121
Cuadro 8: Estado actual de los emprendimientos.....	122

Lista de tablas

Tabla 1. Personas entrevistadas por veredas.....	51
Tabla 2. Miembros del Fondo de Microcrédito entrevistados	53
Tabla 3. Distribución de las entrevistas realizadas	56
Tabla 4. Ruta metodológica por objetivo	59
Tabla 5. Microcréditos colocados anualmente por línea productiva	85
Tabla 6. Montos y plazos de los microcréditos	89
Tabla 7. Las voces de los participantes de la investigación	125
Tabla 8. Opiniones de los productores emitidos desde la legalidad	130
Tabla 9. Opiniones de los participantes sobre el Fondo de Microcrédito	135
Tabla 10. Opiniones de las mujeres sobre el Fondo de Microcrédito...	137
Tabla 11. Balance General Histórico (2004-2012)	169
Tabla 12. Estado de resultados histórico (2004-2012)	169

Lista de siglas y acrónimos

Aprocasur	Asociación de productores de cacao
Asocafé	Asociación de caficultores y productores agropecuarios de Santa Rosa del Sur
AUC	Autodefensas campesinas unidas de Colombia
CAF	Banco de desarrollo de América Latina
Cepal	Comisión Económica para América Latina
Cicad	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Coagrosurb	Cooperativa Integral con Sección de Ahorro y Crédito
ELN	Ejército de liberación nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FARC	Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia
Finagro	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
Fupad	Fundación Panamericana para el Desarrollo
IICA	Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura
IMOR	Índice de Morosidad
OIT	Organización Internacional del Trabajo
Usaid	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development)
Ungass	Asamblea General de las Naciones Unidas

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

Introducción

El presente trabajo es el resultado de la investigación sobre el Fondo de Microcrédito inscrito a la Asociación De Productores De Cacao Aprocasur, constituida a partir del año 2004 y ubicada en el municipio de Santa Rosa del Sur, departamento de Bolívar, Colombia.

El punto de partida para la realización de la investigación fue el reconocimiento de la experiencia de la organización. Esta experiencia permitió que las comunidades beneficiadas por los microcréditos definieran, desde su propia realidad, los objetivos del desarrollo, dando relevancia a la historia y a la cultura en las que estaban inscritas. Así, los propios habitantes de las comunidades consiguieron potenciar una serie de recursos, fortalezas y capacidades mediante el proceso.

El Fondo de Microcrédito Rural surgió como apoyo a los miembros de la Asociación de Productores de Cacao Aprocasur, convirtiéndose en un instrumento para el acceso a créditos para inversiones agropecuarias y no agropecuarias, así como para salud, educación, mejoramiento de vivienda o calamidad doméstica. Igualmente, el Fondo surgió como respuesta a la ausencia de una oferta de crédito en las zonas rurales y a la falta de acceso al crédito de bancos tradicionales por parte de las poblaciones rurales, créditos que no se adecuaban a sus necesidades. Este Fondo surgió como alternativa dentro de una economía lícita incipiente, donde sustituir el cultivo de coca, principalmente, por el de

cacao, se convirtió en un buen negocio, dado que este goza de un gran mercado internacional. Además, el cacao es un cultivo estable que genera arraigo a la tierra porque produce frutos durante décadas.

En este sentido, el problema general del presente trabajo puede ser planteado en estos términos: ¿cuál es el aporte del microcrédito como estrategia de desarrollo rural para las y los campesinos que optaron por la agricultura legal? Se pretende identificar su función dinamizadora en la economía campesina y definir las estructuras organizacionales en las que se encuentra, características, factores de éxito, obstáculos, debilidades e impactos sociales y económicos en la comunidad que los desarrolla.

Estos aspectos alientan a seguir indagando por el tema de la asociatividad y las microfinanzas en el área del desarrollo rural. Las indagaciones sirven como fuente de conocimiento para emprender otras iniciativas en el ámbito rural, donde seguramente se requieren como sustento de sostenibilidad y en donde se busca una alternativa a la economía de la ilegalidad.

El periodo de análisis es el comprendido entre 2004 y 2012. La metodología de la investigación es de carácter cualitativo y comprendió entrevistas con diferentes actores, diálogos y observación con los mismos, intentando comprender los procesos organizacionales de los que estos hacían parte. En un proceso dinámico se pretende recuperar la historia de una experiencia para su revisión crítica y posibilitar articular nuevas estrategias alrededor de ella.

De esta manera, el aporte del presente estudio está encaminado al aprendizaje sobre el Fondo de Microcrédito, posibilitando mejorar las

experiencias de las microfinanzas, así como intentando potenciar sus logros e impactos. Igualmente, la investigación busca aportar elementos conceptuales, operativos y metodológicos para el fortalecimiento de su estructura organizativa, administrativa y gerencial, identificando las características que deberán tener las nuevas iniciativas para la creación y fortalecimiento de un Fondo de Microcrédito.

Planteamiento del problema

El sur del departamento de Bolívar, Colombia, es una región que ha sido afectada por problemas de cultivos ilícitos, es decir, por aquellos cultivos no permitidos por la ley. Para el caso de Colombia, dichos cultivos corresponden a coca (*Erythroxylum coca*), amapola (*Papaver rhoeas*) y marihuana (*Cannabis sativa*), con cuya producción las comunidades campesinas se ven enfrentadas a situaciones adversas en el orden político, económico, social y legal. Dentro de este contexto, durante la década comprendida entre 1992 y 2002 se vio a municipios como Santa Rosa del Sur hacer a un lado su economía campesina tradicional para vincularse a actividades ilegales que les proporcionaban altos niveles de ingresos.

A continuación, se presenta el mapa del municipio de Santa Rosa del Sur, su ubicación dentro del departamento de Bolívar y dentro de Colombia.



Figura 1. Municipio de Santa Rosa del Sur, departamento de Bolívar, Colombia
(Wikipedia)

Después del año 1992 el sur de Bolívar fue una zona de bonanza, con cultivos como la marihuana y la coca; una zona caracterizada por un ambiente de despilfarro, informalidad e ilegalidad. Estas bonanzas fueron pasajeras pero durante su desarrollo las consecuencias negativas superaron con creces los escasos beneficios producidos.

Las áreas cultivadas aumentaron a partir del año 2007 y la participación del departamento de Bolívar subió del 4% al 6% del total nacional. Se calcula que en el año 2007 el número de hogares vinculados con la coca en el sur de Bolívar era superior a los 2000, mientras el número de personas involucradas con el cultivo llegó a las 9250, cifra bastante

conservadora. Esta situación obedeció al aislamiento geográfico de la región, a actividades fuertemente organizadas de grupos ilegales y a la presencia históricamente débil por parte del Estado en la zona. El marcado deterioro en el bienestar social y la carencia de servicios básicos empujó a miles de campesinos colombianos a optar por la economía de la coca.

A continuación se presenta la gráfica de la serie histórica de Cultivos de Coca, Área Afectada y Esfuerzo de Control del Estado Periodo 2001 – 2012

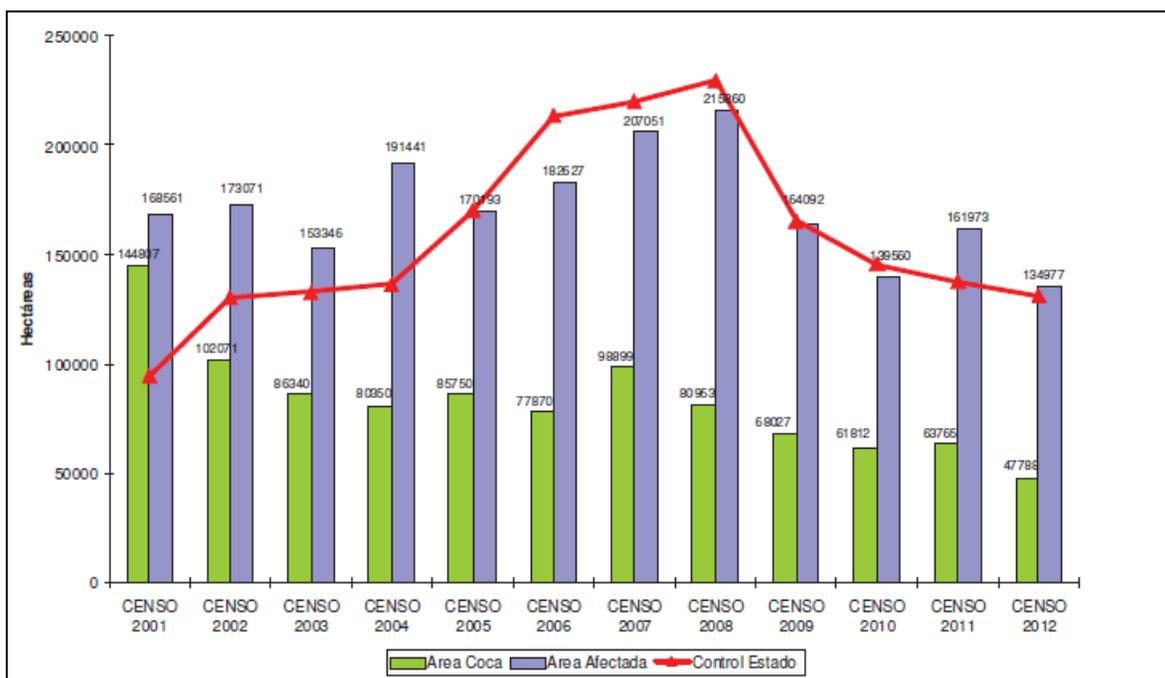


Figura 2. Serie Histórica de Cultivos de Coca, Área Afectada y Esfuerzo de Control del Estado, Periodo 2001 – 2012 (Unodc).

El área sembrada con coca se divide en tres momentos importantes. El primer periodo está comprendido por los años 2001 a 2004, en donde se

observa tendencia de reducción; El segundo periodo corresponde al periodo 2004 a 2007 que muestra un leve aumento y el tercer periodo años 2007 a 2012 se observa de nuevo tendencia a reducir con su punto más bajo en el año 2012.

La tendencia de las labores de control del estado muestra dos momentos importantes: El primero es el periodo 2001 a 2008 en donde la tendencia es a incrementar con su punto máximo en 2008, a partir de este momento la tendencia es a disminuir.

A continuación la gráfica presenta la serie Serie Histórica de Cultivos de Coca en el municipio de Santa Rosa del Sur en el Periodo 2006 - 2012

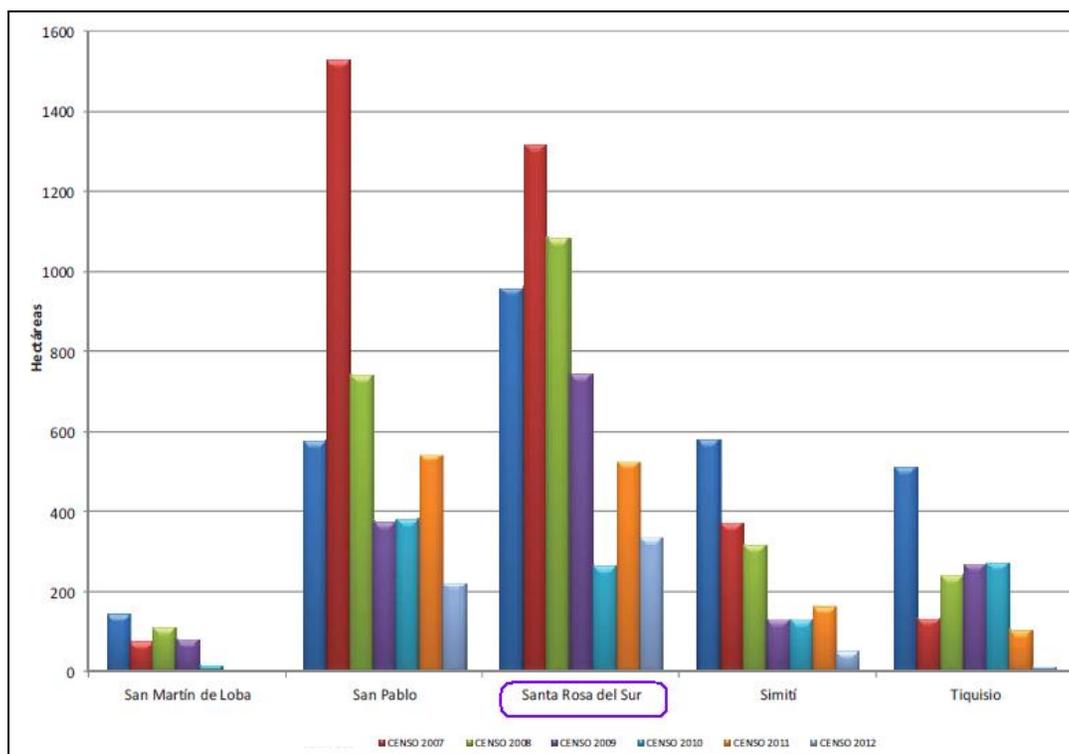


Figura 3. Serie Histórica de Cultivos de Coca en los Municipios, Periodo 2007 - 2012 (Unodc).

El municipio de Santa Rosa del Sur, ha tenido presencia de cultivos de coca durante todo el periodo de análisis. El área cultivada con coca en el departamento se redujo a la mitad al pasar de 1968 ha en 2012 a 925 has en 2012.

A continuación se presenta la imagen de un productor de coca, del año 2001, realizando la labor de limpieza del cultivo, se mostraba un gran interés por sacar adelante esos cultivos ilícitos.



Figura 4. Campesino de la Vereda San Isidro con su cultivo de coca en el año 2001
(Fotografía: Aprocasur).

La llegada de la coca, como actividad ilícita, se convirtió en la redención económica para muchos campesinos, hasta el punto de convertirse en la actividad característica de la región. De acuerdo con ello, la calidad de vida de la población presentó un deterioro en sus valores puesto que la masificación de la cultura del dinero fácil y en grandes cantidades llevó al olvido de los principios de convivencia y solidaridad.

Cuando los grupos humanos se involucran con los cultivos de coca y amapola se inicia un espiral de descomposición social, moral y cultural, una intensificación del accionar de los grupos insurgentes, y sobreviene el descontrol de los comportamientos sociales en las regiones. El incremento de los cultivos de coca y amapola recrudece los enfrentamientos y genera muchas actividades delictivas, entre las que figura el contrabando de armas. Además, entre las comunidades se instauran el alcoholismo, la prostitución y la drogadicción. La violencia intrafamiliar también se acentúa, especialmente en casos relacionados con abusos a la niñez y a la mujer. Igualmente, los homicidios de varones, los secuestros, la desaparición forzosa, el desplazamiento y aumenta el número de mujeres cabeza de familia (Vargas y Barragán, 1994).

Según Vargas y Barragán (1994), la presencia de grandes cantidades de dinero induce distintas formas de delincuencia que buscan apropiárselo. No obstante, los ingresos ilegales no generan desarrollo estable y su distribución es muy concentrada. Es más, los monocultivos ilegales aumentan la vulnerabilidad de las comunidades rurales que caen en la miseria moral y en la miseria material cuando son erradicados.

La ilegalidad hace que los pequeños cultivadores estén sometidos al yugo de los grandes traficantes, las guerrillas y las autodefensas (Vargas y Barragán, 1994), generando un círculo vicioso que destruye el tejido social de las comunidades rurales. Las acciones de los actores violentos, aumentan en donde existen cultivos ilícitos.

El accionar de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y las AUC (Autodefensas Campesinas Unidas de Colombia) ha generado sentimientos

contradictorios entre el campesinado. La guerrilla se legitima cuando se fumigan los predios campesinos y cuando ejerce un control sobre la delincuencia. Además, los dineros ilegales han colocado a la policía, el ejército y a los políticos locales en una posición de alto riesgo de corrupción. Los grupos ilegales han acumulado activos que les han dado influencia sobre la política (Vargas y Barragán, 1994).

Ligada a esta dinámica social generadora de pobreza y exclusión, y agravada por los problemas de violencia armada en la región, se hacen visibles factores de desplazamiento que llevan al productor al desarraigo de sus tierras y costumbres. La migración forzada, es decir, el desplazamiento interno obligado de personas, ocasionado por la violencia armada de grupos al margen de la ley, lleva a romper la cotidianidad de los agricultores de estas tierras, arrojándolos a un desierto hostil que niega sus derechos básicos de salud, educación y saneamiento.

El desplazamiento forzoso viola una amplia gama de derechos: a la vida e integridad física, a la residencia y locomoción, a la asociación, a la libre circulación por el territorio nacional, al trabajo, a la educación y a la vivienda en condiciones dignas. Además, genera inseguridad alimentaria, deterioro de las condiciones de salud, gran reducción de los ingresos de los núcleos familiares e interrupción de la educación y dificultades de acceder de nuevo a esta. Los desplazamientos en comunidades organizadas debilitan el capital y las estructuras sociales, así como las instituciones y los valores, lo cual aumenta la dificultad de luchar contra la delincuencia y el narcotráfico, constituyendo de este modo un estado de guerra.

Su reflejo en el ámbito rural se observa en pérdidas sustanciales de bienestar. La migración forzada es, por lo general, consecuencia de un acto violento dirigido a sus víctimas. Acto que, en algunos casos, deriva en la muerte de miembros de la familia o en reclutamientos forzosos, causando la fragmentación del núcleo familiar. La salida intempestiva del lugar de origen obliga a las víctimas del desplazamiento a abandonar sus propiedades, tales como las tierras, las inversiones en sus predios y la vivienda, entre otros.

Una persona o familia obligada a desplazarse debe dejar su casa, su tierra, su base de producción, su empleo, y cortar sus raíces sociales y comunitarias. Esta persona sufre profundamente una violación de sus derechos humanos: el derecho a la vida, a la libre circulación, a la vivienda digna, a la educación, a la salud, a la propiedad privada y a los alimentos adecuados.

La gran mayoría de los desplazados por la pugna armada y la violencia siguen siendo aquellos que huyen en forma individual o familiar, en un proceso de desarraigo disperso y silencioso, que se asienta en las ciudades medianas y grandes; dicho proceso se desarrolla en precarias condiciones sociales y económicas, y en medio de la desprotección y el abandono estatal. Son hombres y mujeres provenientes del campo o de pequeñas poblaciones rurales que huyen de las amenazas de los paramilitares, la guerrilla o las fuerzas de seguridad del Estado, o del mismo miedo que les producen sus acciones de muerte y destrucción (Niño, 1999).

A partir del año 2001, el municipio de Santa Rosa avanzó hacia un cambio de concepción respecto a la cultura de lo ilícito por una producción legal. En ese año el Gobierno inició las aspersiones aéreas

con glifosato en el sur de Bolívar e inició diversos programas gubernamentales de economía alternativa, motivados por la erradicación voluntaria de los cultivos.

En la imagen presentada se observa un grupo de productores del corregimiento de San Isidro realizando erradicación manual y voluntaria del cultivo ilícito en el año 2002, momento en que deciden iniciar el proceso de transición.



Figura 5. Primera erradicación manual voluntaria en el municipio de Santa Rosa del Sur, en el año 2002 (Fotografía: Fupad).

El programa de desarrollo alternativo tuvo como objetivos principales consolidar el proceso de erradicación de cultivos ilícitos, prevenir su expansión, y brindar alternativas legales de ingreso y empleo a las familias. A partir de este programa se impulsaron emprendimientos agropecuarios de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, cultivos como (frijol, maíz, maracuyá y huerta casera) fortaleciendo así la seguridad alimentaria. En el mediano plazo, cultivos de yuca y

plátano, y en el largo plazo los cultivos de cacao, palma de aceite, caucho y café.

Tales proyectos fueron apoyados por el gobierno nacional a través del Plan Colombia, también llamado Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado, un acuerdo bilateral entablado entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos. Dicho Plan tuvo lugar durante los años 1999 y 2005, en las administraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana Arango y el estadounidense Bill Clinton, con los objetivos específicos de generar una revitalización social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcoóticos. Todo ello fue canalizado mediante organismos internacionales como la Usaid, que le apostaron a la región, que se insertaría al mercado dinamizando la economía local y nacional.

El proceso involucró el concepto de la cultura de la legalidad, concepto amplio y complejo que implica la aceptación de las normas por parte de los ciudadanos. Aceptar las normas debe ser un acto consciente para lo cual es necesario conocer para qué hay reglas y por qué son importantes.

Cabe señalar que las tierras de la región se caracterizan por tener un gran potencial productivo dadas sus condiciones agroecológicas, donde predominan pequeñas y medianas unidades agrícolas alrededor del café, el cacao, los frutales, el fríjol, el maíz, la caña de azúcar, el plátano, la yuca, las hortalizas, y los maderables como la melina (*Gmelina arborea Roxb*) y el cedro (*Cedrela odorata*), siendo estas actividades las fuentes básicas de empleo junto a la minería artesanal. Por su parte, la producción ganadera se desarrolla en pequeños y medianos predios,

dadas las condiciones topográficas de los terrenos y dada la calidad de los suelos.

Por su parte, los procesos de asociatividad hacen parte de las alternativas para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, a partir de la identificación de intereses colectivos ante un Estado carente de políticas públicas articuladas, que se queda corto para atender los problemas del sector. De esta forma, la ausencia estatal se convierte en una de las razones del surgimiento de las asociaciones de productores, que cada vez toman mayor relevancia en vista de la tendencia que actualmente tienen las comunidades a ser las artífices de sus propios procesos de desarrollo.

Como fruto de estos procesos de cambio registrados en Santa Rosa de Sur en el año 2004, surge una organización campesina, Aprocasur (Asociación de Productores de Cacao), con presencia en el ámbito local y regional en el desarrollo de la cacaocultura.

Aprocasur estuvo conformada inicialmente por 155 productores, excultivadores de coca, liderados por el campesino Miguel Eugenio Daza Vaca. Posteriormente se fueron integrando otras familias campesinas interesadas en cambiar su estilo de producción hacia una cultura lícita. Hoy la organización acoge a 400 familias asociadas y a 1150 familias beneficiarias, con cultivos de cacao bajo modelos agroforestales y mixtos.

Aprocasur, es una organización constituida legalmente, de carácter asociativo y sin ánimo de lucro. Como asociación, desarrolla diversas actividades en las que se encuentran el acompañamiento social, empresarial y técnico; la producción de material vegetal de cacao; la

gestión de mercados, comercialización y servicios ambientales; y la creación de centros de servicio y tiendas comunitarias, que son tiendas establecidas en zona rural y en los cascos urbanos, donde se venden insumos agropecuarios, se intercambia cacao o café por víveres alimenticios, se reciben solicitudes de microcréditos al igual que cuotas de pago, y se brinda capacitación sobre el proceso productivo, de cosecha y poscosecha.

Como parte de su misión, Aprocasur también acompaña a otras asociaciones en su proceso de organización y gestión comunitaria, apoyando la línea de creación y consolidación de fondos de microcrédito rural.

Dicha organización cuenta con un Fondo de Microcrédito Rural para el Desarrollo, del cual se benefician 1550 familias campesinas del sur de Bolívar. El objetivo del Fondo es facilitar el acceso a pequeños créditos destinados a la producción, procesamiento o comercialización de productos agropecuarios, y al mejoramiento de infraestructura productiva, de vivienda y de otras actividades que se consideren necesarias para el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados.

La administración del Fondo se realiza con la participación de los beneficiarios, quienes conforman el comité de crédito, encargado de recibir, estudiar y aprobar o desaprobar las solicitudes hechas por los beneficiarios. Asimismo, los productores que hacen parte de la Junta Administradora participan en el direccionamiento de las políticas del Fondo.

Según Villarraga (2007), los fondos de microcrédito no se limitan a facilitar servicios financieros, sino que además desarrollan actividades relacionadas con salud, mejoramiento de vivienda, producción, comercialización y fortalecimiento organizativo y comunitario.

A partir de allí, el problema general que se pretende abordar en este trabajo es: ¿cuál es el aporte del microcrédito como estrategia de desarrollo rural para los y las campesinas que optaron por la agricultura legal? Partiendo de este interrogante se observará la función dinamizadora del microcrédito en la economía campesina, definiendo las estructuras organizacionales en las que se encuentra, sus características, factores de éxito, obstáculos, y sus debilidades e impactos sociales y económicos en la comunidad que lo desarrolla.

Anticipemos que dicha estrategia de desarrollo permite mitigar la situación de pobreza de las comunidades campesinas a partir de la inversión en sus propias fincas o pequeñas empresas en actividades lícitas. La realización de inversiones mejora sus capacidades productivas y de generación de ingreso, adquiriendo instrumental para el trabajo agrícola, pecuario, comercial, de servicios o de manufactura, e incrementa sus posibilidades de acceso al mercado, mejorando al mismo tiempo su economía familiar o de pequeña empresa.

En definitiva, el microcrédito aporta un primer grado de autonomía a la economía de muchos hogares rurales para asentar una actividad de generación de ingreso sostenible y esta investigación busca ahondar en esa alternativa rural.

Justificación del estudio

Los resultados de esta investigación le permitirán a los asociados de Aprocasur conocer la situación del Fondo y de su impacto en la economía campesina de la región, a partir del cual los entes encargados de su gestión y manejo podrán identificar limitaciones y potencialidades que soportarán el planteamiento de políticas y acciones en el corto y mediano plazo, de acuerdo con las realidades específicas de la zona.

Tanto para los productores como para los asociados de Aprocasur, los resultados arrojados por el estudio podrán contribuir a incrementar sus bases para la toma de decisiones en relación con el manejo de sus microcréditos.

Los resultados que se proyectan al final de la investigación beneficiarán directamente a Aprocasur, como colectivo, y a las 1550 familias miembros del Fondo, quienes podrán realizar una mejor proyección y planificación de sus recursos en pro de mejorar los servicios ofertados. La sistematización de estas experiencias también servirá para alentar a otras organizaciones y comunidades locales a incursionar en estas estrategias de desarrollo rural.

Esta investigación adicionalmente pretende aportar herramientas extraídas de la experiencia del Fondo de Microcrédito inscrito a Aprocasur que faciliten una mayor cobertura y profundización de los servicios microfinancieros en el sector rural, especialmente a través de la articulación de acciones entre las instituciones, para responder adecuadamente a las necesidades de la población rural.

Uno de los propósitos del trabajo es analizar cuáles serían las mejores prácticas a implementarse para desarrollar un modelo de microcrédito eficiente, partiendo del fin con el que este fue creado, que fue mitigar la pobreza en aquellas poblaciones de bajos ingresos mediante la inclusión de esta población dentro de los servicios financieros a los que anteriormente no tenían acceso debido a su condición de vulnerabilidad.

Importancia

Considerando las limitaciones de acceso por parte de la población rural al sector financiero, se requiere de alternativas que permitan el desarrollo y promoción de emprendimientos en el país a través de financiación microcrediticia.

De esta manera se puede promover una opción de financiamiento para la creación o fortalecimiento de unidades productivas que les permita a las familias generar ingresos y mitigar su situación de pobreza desarrollando actividades lícitas, de acuerdo con un enfoque teórico de fomentar el desarrollo desde lo local.

Pertinencia

En este sentido, se mostrara la contribución del fondo de microcrédito al desarrollo rural, su función dinamizadora de la economía local y en las estructuras sociales, sus características, factores de éxito, limitantes y los impactos sociales, económicos, productivos y de género en la población que los opera.

Además, para esta investigación es relevante analizar y difundir esta experiencia positiva de sustitución de cultivos ilícitos, experiencia que a la vez ha permitido a las comunidades contar con alternativas

sostenibles, y que ha permitido mejorar la presencia del Estado en este territorio.

Originalidad

La experiencia aquí consignada es fruto de dos factores. Por un lado, de la acción entre comunidad e instituciones, así como de la voluntad de las familias de salir de la ilegalidad y establecerse como ciudadanos con derechos, pero también con deberes sociales. Por otro, del trabajo organizado y participativo de estas comunidades. Por lo tanto, aquí se presentan acciones e iniciativas exitosas de campesinos y campesinas que tomaron la decisión de abandonar los cultivos ilícitos logrando efectivamente su incorporación a la legalidad con miras a alcanzar un desarrollo integral y sostenible, experiencia que puede ser replicada en comunidades que presenten una situación similar. Dado que existen pocos estudios que abordan el desarrollo rural en zonas afectadas con presencia de cultivos ilícitos.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la experiencia del Fondo de Microcrédito Autogestionado en la Asociación de Productores de Cacao (Aprocasur) como estrategia de desarrollo rural en el proceso de transición de los cultivos ilícitos a los cultivos lícitos.

Objetivos específicos

1. Analizar el proceso de transición de las familias desde la cultura del cultivo ilegal a la de los cultivos legales y su incidencia en la economía familiar.
2. Analizar los microemprendimientos surgidos a través de los microcréditos otorgados y su aporte al desarrollo y la calidad de vida de las familias beneficiadas.
3. Analizar los resultados alcanzados en las experiencias de fondos de microcrédito y los factores que han facilitado u obstaculizado sus logros.
4. Evaluar el estado actual y la rentabilidad del Fondo de Microcrédito y su sostenibilidad financiera.
5. Identificar la importancia del sistema de microcrédito en la vida de los productores.
6. Caracterizar la experiencia del Fondo de Microcrédito como estrategia de desarrollo rural local en función de la problemática desarrollada.

Preguntas de la investigación

1. ¿Cómo aconteció el proceso de transición de las familias, desde la cultura de la ilegalidad a la de la legalidad y qué incidencia tuvo esto en la economía familiar?

2. ¿Cómo los microemprendimientos surgidos a través de los microcréditos otorgados han aportado al desarrollo y a la calidad de vida de las familias beneficiadas?
3. ¿Cuáles son los resultados alcanzados en las experiencias de fondos de microcrédito y cuáles son los factores que han facilitado u obstaculizado sus logros?
4. ¿Cuál es el estado actual, rentabilidad y sostenibilidad financiera del Fondo de Microcrédito?
5. ¿Qué significado tiene el Sistema de Microcrédito en la vida de los productores?
6. ¿Qué características presenta la experiencia del Fondo de Microcrédito como estrategia de desarrollo rural local, en función de la problemática desarrollada?

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En América Latina la pobreza se acentúa día a día y es la población rural quien hoy sufre más por dicho fenómeno. La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2012) demuestran que la relación entre la pobreza y la población rural bajó solo de 60%, en 1980, a 53%, en 2010, pese al aumento de las agroexportaciones, del auge agrícola y del crecimiento económico registrado en América Latina durante ese período, especialmente en la última década.

Ello se debe, en gran parte, al limitado acceso a mercados formales de trabajo en las áreas rurales y a la debilidad de las instituciones del mercado de trabajo.

Así mismo, el estudio de la FAO, OIT y CEPAL señala problemas de índole estructural que contribuyen a la continuidad y reproducción de la pobreza rural, tales como el trabajo infantil, la ausencia o incumplimiento del salario mínimo, la protección social, la sindicalización y la discriminación hacia las mujeres, que representan el 20% de la fuerza laboral agrícola en América Latina. Lo anterior obedece a la poca o nula efectividad de las políticas de desarrollo rural impulsadas desde hace más de tres décadas en la región.

Para atender la situación de pobreza rural se han puesto en marcha diversos enfoques de desarrollo y políticas públicas, así como iniciativas de diversas personas, como organizaciones sociales, asociaciones,

cooperativas, y gremios, entre otros. Y es que, tal como lo plantea Dávila (2005), los modelos impulsados se han aplicado de "arriba hacia abajo (p. 3).", fundamentados en la lógica del mercado o del Estado. Se trata de modelos carentes de una estrategia de desarrollo rural y de un entramado institucional que favorezca al sector.

Existe una opinión creciente que coincide con que, si se desean resultados diferentes en el futuro, en cuanto a la reducción de la pobreza rural, se debe evitar seguir haciendo más de lo mismo. En la búsqueda de nuevas respuestas se deduce entonces que la búsqueda de modelos alternativos de desarrollo está nuevamente sobre la mesa de discusión, debido al fracaso mencionado y debido al reconocimiento de la complejidad y heterogeneidad que caracteriza a la realidad sobre la cual han operado estos modelos en América Latina (Pérez, 2001, citado en Dávila, 2005, p. 3).

No obstante, existe un gran número de comunidades rurales y urbanas con gran incidencia en el entorno social, económico, político, cultural y ambiental, cuyo objetivo primordial es dar respuesta a la crisis. El contexto ha motivado a que diferentes corrientes busquen rescatar y teorizar sobre estas experiencias y sus potencialidades. De esta manera, desde el ámbito comunitario se pueden encontrar experiencias que son importantes a la hora de mejorar condiciones de vida desde un enfoque sostenible y solidario.

Dichas experiencias han logrado, gradualmente, cambios significativos en la vida de las comunidades. Se podría señalar que tanto los fracasos como los logros están determinados por el modelo económico en que se dictan las políticas públicas que cubren el proceso organizativo; la red institucional con la que se desarrollan sinergias articula no solo un

proyecto económico sino también político, y construye metodológica y operativamente las actividades sociales y económicas que tienen como fin promover el desarrollo.

Los sectores rurales pobres pueden, por sí mismos, desarrollar ciertos tipos de capacidades y competencias a partir de su propia organización. Sin embargo, existen otros determinantes del desarrollo a los que los pobres solo acceden a través de puentes que los vinculan con otros agentes económicos y sociales. Por ende, la construcción de estos puentes y el relacionamiento con estos otros actores, es decir, la promoción de la concertación social, son tareas ineludibles del desarrollo rural territorial (Schejtman y Berdegú, 2003).

El reconocimiento de los nuevos rasgos y tendencias de las sociedades rurales ("nueva ruralidad"), en los cuales el viejo instrumental teórico se muestra impotente, y la constatación de que los enfoques convencionales de desarrollo rural y eliminación de la pobreza que se implementaron desde fines de los años sesenta no dieron los resultados esperados, explican el interés creciente de un enfoque territorial para el desarrollo rural.

La nueva ruralidad, la multifuncionalidad de la agricultura y el desarrollo territorial constituyen tres elementos que señalan la emergencia de diversas corrientes críticas respecto a las concepciones tradicionales del mundo rural. La idea moderna del desarrollo de las sociedades se encuentra en la base de la visión tradicional dicotómica sobre lo rural-urbano.

Anteriormente, las formulaciones de la economía clásica en el siglo XVIII pensaban el progreso como el paso de lo rural hacia lo urbano, de lo

agrícola a lo industrial, de “lo atrasado” a “lo moderno”. Esta concepción del progreso situaba al sector industrial en el centro del desarrollo económico y de la transformación estructural de las sociedades, mientras que el sector agrícola debía de ajustarse pasivamente en función de las demandas industriales y urbanas, asumiendo un comportamiento meramente residual (Pérez, 2001, p. 18). Así, con el tiempo el grado de urbanización de las sociedades llegó a identificarse como sinónimo de desarrollo, lo que significó la valorización-desvalorización de lo urbano-rural en diversos ámbitos de la vida moderna (Gómez, 2001, p. 6-7).

Por el contrario, la visión de la nueva ruralidad asume que lo rural tiene una importancia estratégica para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. En esta concepción, el “nuevo modelo de desarrollo rural” debe asumir un carácter territorial capaz de superar la visión sectorialista y dicotómica prevaleciente en el pasado. Esto implica que la nueva idea de desarrollo debe estar encaminada a impulsar una nueva relación entre lo rural y lo urbano, donde se reconozca la importancia del mundo rural para el bienestar general de la sociedad.

Colombia, frente a la compleja situación económica y social de las áreas rurales, ha visto la necesidad de revalorizar el papel estratégico que en el desarrollo de la nación representan las sociedades rurales y los sectores económicos y sociales que les son propias, y también ha visto la necesidad de repensar los paradigmas y modelos implementados hasta el momento, bajo una nueva concepción ampliada e integral de lo que representan el territorio y las comunidades rurales para el futuro de la nación.

La llamada “multifuncionalidad” no es otra cosa que entender y aceptar que en lo rural —además de las tradicionales provisiones a la economía y a la sociedad—, se debe propiciar un desarrollo que garantice la conservación y expresión de los valores, las costumbres y la cultura; se mantengan y usen racionalmente los recursos naturales; se asegure la provisión de servicios ambientales; se identifiquen y establezcan opciones para desarrollar encadenamientos sólidos entre la producción primaria y la transformación agroindustrial e industrial; y se use y conserve el paisaje en actividades ecoturísticas y agroturísticas.

Vistos de esta manera los territorios rurales y sus pobladores, es necesario reconocer las nuevas dinámicas que en ellos se generan:

- ✚ Sociales, por la multiplicidad de relaciones con su entorno.
- ✚ Económicas, asociadas con la transformación diversificada de los recursos naturales para la generación de excedentes económicos, generación de empleo y vinculación con los mercados internos y externos.
- ✚ Políticas, en tanto cohesión y ocupación pacífica del territorio.

En este contexto, la visión de desarrollo rural territorial supera la dimensión productiva agropecuaria, a pesar de que esta actividad sigue manteniendo su importancia estratégica. Significa esto que las comunidades rurales no cumplen únicamente actividades de transformación de los recursos naturales, sino que desarrollan una red de relaciones sociales que solo son posibles de estimular y consolidar con la provisión suficiente y oportuna de servicios básicos sociales. Al mismo tiempo, es necesario reconocer el crecimiento que han alcanzado

otras actividades económicas no agrícolas y la creciente integración de los espacios geográficos económicos rurales y urbanos.

En consecuencia, la política de desarrollo rural sostenible en una perspectiva territorial debe propiciar la reducción de la pobreza, aumentar la equidad, la competitividad productiva, promover el manejo sostenible de los recursos naturales, y propiciar la estabilidad política y la gobernabilidad democrática.

El enfoque de desarrollo rural territorial se enmarca en una visión:

- ✚ *integradora* de los agentes económicos, los mercados y las políticas públicas;
- ✚ *multidimensional*, que considera cuatro dimensiones, a saber: la económica, donde se destaca el desarrollo productivo y la competitividad; la social, destacándose aspectos como la equidad y la construcción de capital social; la ambiental, donde sobresale la administración y gestión de la base de recursos naturales; y la político-institucional, donde se destaca el empoderamiento de la institucionalidad territorial y las comunidades rurales, la gobernabilidad democrática, y las capacidades de desarrollo a su interior y las articulaciones con otros territorios nacionales e internacionales;
- ✚ *multisectorial*, que reconoce la complementariedad de la agricultura, la existencia de actividades productivas no vinculadas directamente con la producción primaria, los servicios ambientales y las externalidades económicas del territorio;

- ✚ e *intertemporal*, que determina que las decisiones tomadas en cualquier ámbito deben estar articuladas a una visión a largo plazo de país, que asegure que dichas decisiones no comprometan el bienestar y progreso de las generaciones futuras.

Por otra parte, el enfoque de desarrollo rural territorial reconoce el papel protagónico de las comunidades y la sociedad civil, en general, en la identificación de sus oportunidades y en la gestión de su propio desarrollo. La participación más activa de las comunidades rurales conlleva al reconocimiento de que las esferas gubernamentales del orden nacional, regional y local deben abandonar su papel protagónico, generalmente paternalista y asistencialista, para brindar nuevos espacios de relacionamiento público-privado para la concertación, organización, planeación y financiación de los programas y proyectos de desarrollo.

Schejtman y Berdegué (2003) definen el desarrollo rural como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza en dicho espacio. La transformación productiva tiene el propósito de articular, competitiva y sustentablemente, a la economía del territorio en mercados dinámicos. El desarrollo institucional, a su vez, tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos con los agentes externos relevantes, así como de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios.

La concepción de este enfoque plantea el desarrollo rural como un proceso endógeno, centrado en el territorio y su población, un proceso multifuncional que implica la participación y el empoderamiento: ello

significa que las comunidades se hacen protagonistas de su propio desarrollo, es decir, se convierten en sus autores y actores. La pobreza rural, desde el punto de vista ambiental, ético, económico, social y moral es insostenible, y por eso se debe combatir de adentro hacia afuera.

Para referirse al desarrollo local, es necesario señalar de manera general algunos aspectos relevantes sobre el contexto que dio su origen. Según Boisier (2001), las nuevas condiciones y escenarios que plantea la globalización, además de las dinámicas financieras y económicas actuales, han conducido a la búsqueda de alternativas locales y regionales de desarrollo, estimulando los recursos endógenos, los sistemas locales económicos y las capacidades territoriales del entorno para la concertación estratégica de actores sociales.

De forma paralela, la insuficiencia de los modelos de desarrollo tradicionales ha llevado a que se exploren e investiguen nuevas vías y enfoques más cualitativos e integrales de crecimiento, donde se tengan en cuenta las diferencias y las particularidades de cada región. Por otro lado, los procesos de reforma y descentralización del Estado han llevado a que las políticas públicas ocupen un primer plano en los entes locales. Dichos entes han tenido que asumir la administración y ejecución de nuevas competencias y servicios sociales, modificando el sentido de su gestión, teniendo que incorporar tecnología y capacitar el talento humano.

La experiencia organizativa del Fondo de microcrédito puede observarse desde varios puntos de vista para comprender el significado del desarrollo. Para ello debe partirse del reconocimiento de una sociedad "local", que según Arocena (1985) se estructura a partir de dos

fenómenos: por un lado, de la existencia de relaciones socioeconómicas generadoras de riqueza que permiten ejercer relaciones de poder; por otro, de la existencia de una identidad cultural expresada en similares rasgos colectivos que facilitan un proyecto común y un territorio compartido. Así, “una sociedad local es un sistema de acciones sobre un territorio limitado, capaz de reproducir valores comunes y bienes localmente gestionados” (Arocena, 1985, p. 20).

Estas acciones se materializan en la realidad de actores que intervienen en el aspecto político, social, cultural, ambiental y económico de la comunidad. Estas acciones, además, construyen un “sentido propio” que lleva a la generación de propuestas tendientes a potencializar sus capacidades. La generación de propuestas, a su vez, busca mantener activa la comunidad y permitir la existencia de identidades culturales direccionadas a la búsqueda de procesos locales controlados, en respuesta al entorno, a la organización del Estado y a las políticas públicas, entre otros.

Desde este punto de vista, “el desarrollo local es una manera de transformar la realidad; no es un concepto fijo, sino un término constructivo que toma sello propio en cada comunidad que decide impulsar el cambio y la transformación de sus condiciones de vida” (Bucheli, 2006, p. 26).

Boisier defiende la idea de un:

“...desarrollo incentivado desde dinámicas sociales endógenas, es decir, que los propios habitantes de una comunidad consigan potenciar una serie de recursos, fuerzas y capacidades, generando lo que algunos autores han

denominado desarrollo local, entendido como el logro de un contexto, medio, momentum, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para inventar recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio" (Boisier, 2001, p. 1).

Desde esta perspectiva, en un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural, se pueden identificar tres dimensiones:

"...una económica, otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local" (Boisier, 2001, p. 10).

En esta definición sobresale el carácter endógeno del desarrollo, comparado con el desarrollo local por la semejanza de sus características, pues estas giran en torno a la capacidad para transformar el sistema, en la habilidad para reaccionar a las externalidades y en el fomento del aprendizaje social.

A partir de una estrategia propia del territorio que influye en la dinámica económica local, se puede comprender la partida del proceso endógeno. Esta estrategia se produce como resultado de un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible que se relacionan en el marco preferente de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio en cuestión.

Dicho espacio de acción requiere de un marco estratégico y de metodologías compartidas para la generación de propuestas, el cual, de acuerdo con Coraggio:

“Debe ser capaz, por un lado, de identificar los desafíos, ventajas y oportunidades para el desarrollo, definiendo los posibles escenarios futuros y, por otro, de asociar y comprometer a la comunidad en la definición y logro de las metas. Esto implica no pensar en términos de oposiciones a los fenómenos actuales —globalización, interdependencias, descentralización, etc., sino de aprovechar las posibilidades que se abren con estas tendencias (recursos financieros, capacidades, habilidades) y trabajar en el sentido de modificar sus resultados y orientaciones. Es considerar a los momentos de crisis como oportunidad, es intervenir activamente en procesos contradictorios para darles un nuevo sentido” (Coraggio, 1997, p. 73, citado en Di Prieto, 2002, p. 33).

A partir de estas claridades teóricas puede comprenderse el desarrollo local como un proceso que busca transformar las condiciones de vida de una comunidad poseedora de una identidad, un territorio y un proyecto común, y que busca aumentar la calidad de vida.

Además de lo anterior, es imprescindible tener en cuenta los distintos actores que intervienen en el proceso. Arocena (1985) define tres categorías para clasificarlos, así: por un lado están los actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales), por otro están los ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales), y por último están los actores ligados a la acción sobre el territorio (la población y todas sus expresiones activas). Dentro de este panorama, el mismo Arocena afirma atinadamente que el desarrollo local supone concertación, negociación e interacción entre los actores locales.

Además de esta triada, Boisier considera que también es necesario un nuevo esquema de distribución de responsabilidades sociales:

“...en donde la sociedad debe ser el principal actor del proceso de cambio social, relacionada a un Estado con un papel proactivo, no sólo interviniendo compensatoriamente. El principal propósito es optimizar la intervención de la sociedad sobre los procesos de cambio de su territorio, crecimiento y desarrollo” (Boisier, 2001, p. 13).

Desde este punto de vista, es posible decir que el desarrollo local es una visión global del desarrollo que tiene una comunidad. Es un proceso endógeno de crecimiento sostenible para el bienestar de una comunidad. Y, además, de acuerdo con Bucheli:

“Es el cambio de estructura, lo local se refiere a un territorio dado; en donde, a partir de una serie de acontecimientos que se relacionan entre sí, lo endógeno se fundamenta en el liderazgo, en el uso de los recursos de la comunidad, el incremento sostenible se refiere a la creación de riqueza y

respeto por el medio ambiente; el bienestar es la calidad de vida; la comunidad es un colectivo de personas, instituciones, grupos y empresas con identidad y sentido de pertenencia, donde se adelantará una repartición de la riqueza” (Bucheli, 2006, p. 35).

El desarrollo, por lo tanto, concierne a las prácticas que los individuos realizan para lograrlo. Se refiere a cómo la gente trabaja en equipo y cómo se seleccionan las metas y los métodos de trabajo. Dentro de esta visión del desarrollo, uno de los actores claves en el proceso son las organizaciones solidarias. La participación de estas conlleva a la construcción de estilos de gestión particulares y a formas de negociar ese desarrollo generando procesos innovadores de gestión.

Los programas de desarrollo alternativo y desarrollo rural

Estas medidas políticas se incorporan por los gobiernos para enfrentar las causas que subyacen y los factores que contribuyen a la producción de drogas. El llamado desarrollo alternativo es visto fundamentalmente como una estrategia antidroga del lado de la oferta, puesto que el objetivo es promover la búsqueda de formas alternativas de vida para la gente de las regiones afectadas.

En el largo plazo, estas medidas pueden contribuir a restaurar la estabilidad social, económica y política en las áreas que han sufrido las consecuencias de la producción de drogas. Se ha determinado estas estrategias como una respuesta de política apropiada en dos documentos multilaterales: la estrategia antidroga para el hemisferio de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la declaración sobre drogas de la Sesión Especial de la

Asamblea General de las Naciones Unidas (Ungass). Estos documentos comprometen a los gobiernos del mundo y del hemisferio a trabajar tanto nacional como internacionalmente en la promoción de opciones económicas lícitas, sustentables y viables para las poblaciones, que puedan reducir la oferta ilícita de drogas.

Sin embargo, si existen dificultades en las zonas libres de cultivos ilícitos para poner en marcha estrategias de desarrollo rural, con mayor razón parece imposible llevarlas a cabo en zonas donde están presentes estos cultivos. Sin embargo, teniendo en cuenta que el recurso único de los mecanismos de represión no resuelve el problema de los cultivos ilícitos, el Estado colombiano ha diseñado unos programas de desarrollo rural alternativo para las zonas afectadas.

Las familias han adoptado nuevos modelos de transición de lo ilegal a lo legal a través de modelos solidarios que les han permitido trabajar de manera colectiva. Así, podríamos entender el desarrollo alternativo como una suerte de programa de desarrollo rural integrado en zonas donde la base económica de sustento de la población es un producto ilícito altamente rentable, como lo es la hoja de coca y sus derivados. Con base en lo anterior, el desarrollo alternativo tiene dos objetivos muy característicos. Por una parte, busca acciones que permitan desarrollar bases económicas de sustento para la población asentada en las áreas productoras de coca. Por otra, busca acciones que coadyuden a la reducción de cultivos de coca y a la disminución del impacto económico de la actividad del narcotráfico (IICA Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura, 1999).

La economía solidaria

En este contexto, se torna ineludible conciliar el concepto de desarrollo con un modo especial y diferente de hacer economía. La teoría, los modelos y los conceptos son herramientas cuya utilidad debe verificarse en cada caso frente a los problemas específicos que se abordan en cada lugar y momento. Tal y como lo afirma Martí: "Aparece entonces urgente una reconceptualización de la economía, puesto que la teoría económica no puede haber elaborado los instrumentos conceptuales y metodológicos aptos para la comprensión del comportamiento y funcionamiento de los distintos sujetos económicos, con validez universal" (2002, p. 5).

De allí que se presente la denominada economía de la solidaridad como una búsqueda teórica y práctica de hacer una economía fundamentada en el trabajo y en la solidaridad; se trata, pues, de una diferente racionalidad económica.

Por muchas y profundas razones, actualmente se cuestiona la conveniencia de la continuación del "crecimiento económico", en las formas actualmente vigentes; por lo tanto, la economía de solidaridad postula un nuevo tipo de desarrollo: alternativo, integral, a escala humana, sustentable, con énfasis en lo local. Un concepto distinto de desarrollo supone otra economía, y esa otra economía, para un nuevo tipo de desarrollo, puede ser la economía solidaria; o, al menos, esta puede constituir un componente que efectúa una contribución importante en esa dirección.

De lo anterior se deduce, como un elemento principal en el proceso de desarrollo, la participación de las comunidades. Por ello se postula la

necesidad de que el mejoramiento de su bienestar requiera fortalecer su institucionalidad.

Es aquí donde se demuestra la relevancia de las organizaciones y en donde se reconoce, entre otras cosas, “que los pobladores rurales son sujetos de saber y, de otro lado, que el impulso de nuevas estrategias no tiene otro sentido que la construcción de una sociedad justa en la que cada persona pueda desarrollarse como ser humano” (Dávila, 2005, p. 11).

Debe aclararse que las organizaciones solidarias son organizaciones de participación. Este rasgo las relaciona con el desarrollo local, entendido como una combinación de desarrollo endógeno y exógeno, económico y social, que surge de las necesidades y potencialidades radicadas en el entorno más próximo a cada comunidad. El sector solidario, pues, está formado por agentes naturales de desarrollo participativo.

La cooperación y participación en las organizaciones y en las diversas formas asociativas, como las asociaciones de productores, de indígenas, de mujeres, de empresas asociativas rurales, etc., está dada por la realidad local y “por la necesidad de supervivencia, pero así mismo, la participación está dada por un criterio de organización comunitaria y aumento de la calidad de vida” (Martí, 2002, p. 5).

Este proceso se concreta a través de proyectos que promuevan la participación y la gestión asociada, activando estrategias válidas para promover la inclusión social así como mayores grados de ciudadanía.

La adopción de una perspectiva de participación comunitaria en las iniciativas de desarrollo local puede desempeñar un papel esencial, tanto

teórica como prácticamente. En principio, los proyectos en los que participa la comunidad como elemento autogestionante tienen más posibilidades de obtener una amplia adhesión y una alta sostenibilidad a largo plazo que las iniciativas propuestas e impuestas a la comunidad por expertos "externos".

Las microfinanzas rurales

Las microfinanzas rurales comprenden una amplia gama de instituciones de microfinanciamiento, donde se encuentran desde las asociaciones de ahorro y crédito rotatorio, las cooperativas, los organismos no gubernamentales, las compañías financieras, hasta los bancos tradicionales.

Estas instituciones son de carácter formal e informal, y prestan servicios financieros de menor cuantía a los pequeños productores rurales, así como servicios financieros de mayor cuantía a las pequeñas y medianas empresas agropecuarias.

En Colombia se dan las condiciones necesarias para el desarrollo de las microfinanzas. Dichas condiciones se observan en la creciente presencia e interés de los bancos comerciales en el tema, además del marco legal que da el reconocimiento al microcrédito, y a la alta demanda de recursos financieros, construyendo, en conjunto, un escenario propicio para que amplios sectores de la pequeña producción se hayan incorporado al sistema financiero formal.

Según la Ley 590 del 2000, el microcrédito está constituido por las operaciones activas de crédito para la financiación de microempresas. El monto máximo por operación de préstamo, en el microcrédito, es de 25

salarios mínimos mensuales legales vigentes, equivalentes, a principios del año 2013, a \$14.740.000 pesos colombianos (USD\$7.730).

No obstante, a pesar de las ventajas existentes, el sector rural no posee la cobertura y diversidad institucional que hay en las grandes ciudades y en las ciudades intermedias, especialmente la infraestructura orientada a la pequeña producción.

El acceso a servicios financieros en América Latina, así como en otras regiones del mundo, ha sido limitado en esta área. Así, se estima que apenas un 19% de la población en esta región puede acceder a tales servicios y para el caso de Colombia este porcentaje se estima en el 22% (CAF, Banco de desarrollo de América Latina, 2011).

El acceso a servicios financieros en Colombia es reducido; de acuerdo al Reporte de Bancarización publicado por la Asobancaria para 2010, apenas un 57% de la población mayor de edad tiene acceso como mínimo a un servicio financiero y sólo un 17% ha podido acceder a crédito a través de alguna modalidad, incluyendo el microcrédito.

La imposibilidad que tienen los hogares y los pequeños empresarios de realizar inversiones en educación y en activos productivos a través de mecanismos distintos a la reinversión de sus escasos ingresos y ahorros limita sus posibilidades de ascenso social e incrementa la desigualdad.

Actualmente, en Colombia, el mayor proveedor de oferta crediticia para el sector es el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), el cual está orientado fundamentalmente a agricultores medianos y grandes.

Los demás actores importantes son las cooperativas financieras, de ahorro y crédito, las cuales mantienen un segmento de atención orientado a medianos productores, es decir, a aquellas personas naturales o jurídicas cuyos activos totales, según balance comercial, se encuentre entre los \$85.477.501 pesos colombianos (aprox. USD\$42.738) y los \$2.947.500.000 pesos corrientes del año 2013 (aprox. USD\$1.473.750).

En el municipio objeto de estudio, hacen presencia el Banco Agrario de Colombia y otras entidades del sector solidario, entre las que sobresalen Coagrosurb (Cooperativa Integral con Sección de Ahorro y Crédito) y Crezcamos, que se especializan en población con trabajo asalariado o independiente que pueden demostrar ingresos de manera certificada. Igualmente, hacen presencia los fondos de microcréditos rurales creados en las asociaciones de base, como Asocafé (Asociación de Caficultores y productores agropecuarios de Santa Rosa del Sur). Es en estos últimos en donde se centra el objeto de esta investigación.

Las microfinanzas solidarias

Dentro de las variadas opciones microfinancieras aparecen las formas organizativas solidarias rurales, donde sobresalen los fondos de microcrédito autogestionados. Teóricamente, las microfinanzas son entendidas “como todos los servicios financieros destinados a pequeñas unidades de negocios individuales, familiares o asociativas cuyas demandas, por su volumen, no son tenidas en cuenta por la banca tradicional” (Pauselli y Villarraga, 2006, p. 8).

Estas alternativas representan una opción económica, financiera y social a través de la cual un grupo de personas se organiza alrededor de la

rotación colectiva de recursos propios y de terceros para prestarlos entre ellos, y que son rotatorios porque los recursos de los créditos recuperados se vuelven a prestar. Villarraga los visualiza en estos términos:

“Para el sector rural, los fondos son una alternativa de autoayuda y de desarrollo endógeno de carácter local e informal, que beneficia a comunidades marginales y pobres, dirigida a movilizar recursos, disponer de crédito y mejorar el escaso acceso a servicios microfinancieros, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida y la reducción de la pobreza, siendo en muchas ocasiones la única opción para iniciar o fortalecer un proyecto productivo, adquirir o mejorar los activos familiares y comunitarios, o atender una emergencia, proporcionando seguridad económica para campesinos, indígenas, mujeres cabeza de familia y en general para población pobre y marginada. Complementariamente, un buen número de fondos rurales posibilitan mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de los campesinos y sus familias” (Villarraga, 2007, p. 10).

Los fondos de microcrédito muestran altos grados de confianza y control social, aspectos definitivos para su permanencia en el tiempo. De la misma manera, aportan viabilidad y sostenibilidad a los proyectos económicos de índole productiva y a los proyectos sociales relacionados con vivienda, educación y salud.

Una característica importante de esta herramienta es que se presenta en comunidades que tienen procesos organizativos, y en donde se ha tomado conciencia de su realidad y se ha decidido afrontarla con

iniciativas de desarrollo propias: organizaciones comunitarias, gremiales como juntas de acción comunal, asociaciones de productores y de mujeres, organizaciones indígenas, entre otras.

Generalmente los fondos tienen en cuenta la cultura local, las condiciones de vida, las necesidades productivas, motivaciones e intereses de las comunidades y de las personas, así como las características y particularidades de los procesos de las comunidades y asociaciones de las cuales han surgido. En tal sentido, los fondos tienen diferentes dinámicas y objetivos de acuerdo con los grupos y personas que los conforman.

En las asociaciones y organizaciones comunitarias y de productores, por lo general los fondos se constituyen como un programa, proyecto o servicio que complementa otras acciones y que hace parte de una estrategia más integral.

Los fondos son un medio y no un fin. Se presentan como una alternativa para las economías campesinas que se enmarca en el concepto de economía solidaria que hacen parte de sistemas financieros alternativos o populares. Mediante los fondos se facilita el acceso y el control de recursos por parte de personas, familias y comunidades pobres.

El microcrédito

El origen del concepto de "microcrédito" se remonta a los años setenta, con el nacimiento del Grameen Bank GB, en Bangladesh. Este banco fue fundado por Muhamed Yunus (1999) con el objetivo de reducir la pobreza extrema. Permitiendo el acceso al crédito a personas que no contaban con las garantías requeridas para acceder a este servicio, uno

de los principios del microcrédito se fundamentó en prestar dinero a los más pobres, a tasas de interés bajas, y ofrecer la garantía solidaria como alternativa; de esta manera, hasta hoy, se ha logrado reducir la pobreza de las personas que han accedido al microcrédito.

De la misma forma, el microcrédito tiene como característica ser una parte de las microfinanzas, representando pequeños préstamos para inversiones de alternativas productivas, además de para cubrir necesidades de salud, educación, mejoramiento de vivienda o hacer frente a calamidades domésticas.

Sin embargo, el microcrédito no se limita a proveer servicios financieros; además permite el aprendizaje en el manejo del dinero y concierne a aspectos como el liderazgo, la confianza, la autoestima, la educación y la administración de pequeñas empresas. Aunque algunos programas se orientan únicamente al ahorro y el crédito, otros tienen este elemento como parte de un programa que incluye actividades relacionadas con la salud, la organización de la producción y la distribución de bienes.

Los programas de microcrédito son focalizados y su población objetivo suele estar conformada por gente pobre que no tiene acceso a los préstamos institucionales de la banca comercial o de otras instituciones públicas. No obstante, la población pobre que tiene la capacidad de emprender actividades que eventualmente aumentarán sus ingresos constituyen lo que se denomina "pobres emprendedores", y se diferencia de aquella población pobre que no tiene capacidad de llevar a cabo actividades económicas debido a la carencia de habilidades personales o al grado de indigencia en que se encuentra (Martínez, 2004).

Es de recalcar que su pobreza también obedece a la desinstitucionalización y abandono del Estado, que no ha brindado o ha excluido a estas personas de los beneficios que están obligado a brindar. Recordemos que es obligación del Estado propiciar la igualdad de oportunidades para todas las personas y que la igualdad de oportunidades debe permitir tanto la superación como el desarrollo del nivel de vida de las personas y de los grupos más vulnerables. Estas oportunidades deben incluir el acceso a servicios de salud, educación y trabajo acorde con sus necesidades. La situación de estos grupos demanda acciones integrales que les permitan llevar una vida digna y con mejores posibilidades de bienestar.

Martínez (2004) hace énfasis en el papel de las mujeres como un grupo objetivo común en los programas de microcrédito. Coincidimos con su discurso en el sentido de que las mujeres han demostrado mejores cualidades empresariales y mejor comportamiento de pago que los hombres. Es de anotar, no obstante, que las mujeres tienen un acceso más restringido al crédito porque los activos, que podrían ser la garantía de los préstamos, no están registrados a nombre de ellas sino de sus compañeros. El ingreso percibido por ellas usualmente tiene un mayor impacto sobre el bienestar de la familia, así como sobre su autoestima y poder de decisión. Por ello, muchos programas de microcrédito tienen un enfoque de género para que ellas tengan las mismas oportunidades que los hombres.

Adicionalmente, es importante resaltar que la formación de una identidad colectiva ayuda a la sostenibilidad del microcrédito. En este aspecto es de gran importancia que los servicios ofrecidos compensen las necesidades del grupo. El asunto no se debe limitar a un acceso fácil

y rápido al crédito, sino que los servicios financieros deben estar acompañados por servicios no financieros que incluyan información y entrenamiento, y deben contemplar una estructura que permita adaptarse a las condiciones locales.

Martínez (2004) señala que la incorporación del ahorro en el sistema de microcrédito tiene varios objetivos. Primero, permite enseñar a manejar el dinero y a tener cierta protección en un futuro; segundo, constituye una fuente de recursos más económica que los créditos de los bancos comerciales, lo que permite atraer nuevos prestatarios, quienes, a su vez, proveen más recursos de ahorros, lo cual fortalece la sostenibilidad y disminuye la dependencia de recursos externos; tercero, el financiamiento parcial de los préstamos con ahorros de los beneficiarios aumenta la motivación para el pago.

En cuanto a los principales problemas del microcrédito, de acuerdo con Fairley (1998 citado por Martínez, 2004), señala que las personas más pobres usualmente rechazan el microcrédito porque no quieren asumir riesgos; y existen criterios inflexibles tales como prestar a grupos, pagos iniciales del préstamo o requerimientos de garantías difíciles de cumplir. No obstante, en realidad las personas rechazan este tipo de compromisos por miedo a no poder devolverlos y miedo a no ver crecer sus proyectos personales de la forma que esperaban, así como por desconocimiento de los procesos crediticios y falta de oportunidades, de educación y de tierras.

Podemos concluir, preliminarmente, que la evidencia empírica indica que los programas de microcrédito han probado ser una herramienta exitosa en el alivio de la pobreza. El microcrédito fomenta la participación de las personas, dándoles empoderamiento para que hagan sus propias

elecciones y busquen por ellos mismos soluciones para salir de la pobreza, en lugar de ser actores pasivos que esperan pacientemente por la intervención del Estado.

El microcrédito como alternativa para la transición de los cultivos ilícitos a los lícitos

La filosofía original del microcrédito es la de proporcionar al beneficiario un crédito de pequeña cuantía para realizar una actividad económica susceptible de comercialización, otorgándole una independencia económica de la que antes carecía. No obstante, también se ha convertido en una herramienta que promueve y fortalece los procesos de desarrollo para aquellos que sustituyen cultivos ilícitos por cultivos lícitos.

El microcrédito representa una estrategia de apoyo al desarrollo rural, que está enfocado al fortalecimiento de la agricultura familiar, dada su importancia como segmento generador de empleo e ingresos. Contribuyendo así a la reducción de la pobreza rural, mejorar la calidad de vida y los ingresos de los pequeños y medianos productores rurales y ampliar la clase media rural, a través del impulso a proyectos integrales de producción, transformación y comercialización.

El microcrédito no puede definirse desde un punto de vista estricto como una herramienta utilizada exclusivamente en los países en vía de desarrollo. En la actualidad, esta estrategia es igualmente válida en otro tipo de entornos, como en las zonas con presencia de cultivos ilícitos.

Así, los altos costos sociales, ambientales, morales y políticos que han representado para Colombia los cultivos ilícitos constituyeron la principal

motivación para desarrollar una propuesta alternativa de sustitución voluntaria que tuviera en cuenta aspectos relativos a la recuperación ambiental y económica, con la producción de diferentes productos comerciales apoyados en su gran mayoría por microcréditos que permitieran su sostenibilidad.



Figura 6. Productor realizando la solicitud de un Microcrédito. (Fotografía: Aprocasur)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

A continuación explicamos los aspectos que permitieron dar cuenta de cómo se realizó el proceso investigativo y qué uso se hizo de las herramientas metodológicas.

En principio, es importante señalar que la investigación se asentó en el enfoque cualitativo orientado a describir e interpretar las situaciones de la realidad social, buscando la comprensión lógica de sus relaciones, así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas.

En cuanto a la estrategia metodológica empleada, para abordar esta investigación se realizó un diseño sistemático concebido en términos de recuperación histórica y revisión crítica, entendiendo estas como un proceso dinámico.

El análisis se realizó a través de la interpretación y la lectura del proceso vivido, considerando la relación con las dimensiones política, económica, social, etc. Como dicen Altamira y Canarias: "Esta recuperación histórica se realiza para aprender de la propia práctica y mejorarla, rescatando y potenciando sus aspectos positivos y reformulándola. A través de este método también se puede conceptualizar, producir conocimiento y nuevas propuestas" (Altamira y Canarias, 2003, p. 3).

En esta investigación la recopilación de experiencias se comprendió de la siguiente forma:

"...un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia de promoción vivida personalmente (o sobre

determinados aspectos de ésta), mediante el cual interpretamos lo sucedido, para comprenderlo. Ello permite obtener un producto consistente y sustentado, a partir del cual es posible transmitir la experiencia, confrontarla con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica” (Francke y Morgan, 1995, p. 5).

El análisis de la experiencia de la organización en la constitución y operación del Fondo de Microcrédito se caracteriza, esencialmente, por obtener y conservar el conocimiento generado desde la misma operación. De este modo, el producto de la sistematización, como aproximación a los procesos metodológicos seguidos, puede posibilitar una contribución a la acción social y específicamente en lo concerniente al desarrollo de los fondos de microcrédito.

El periodo analizado abarca desde la creación del Fondo hasta la actualidad, comprendiendo y retomando todo el proceso para dar cuenta de cómo se ha actuado. Todo ello, en conjunto, permitió caracterizar la experiencia.

Categorías de análisis del problema de investigación

El estudio se realizó bajo el enfoque cualitativo, centrado en las siguientes categorías de análisis:

- ✚ Factores que conllevaron a la transición de un grupo de personas de la actividad ilícita a la lícita.
- ✚ Opinión acerca de la estrategia del Fondo de Microcrédito Rural y su impacto en la vida de los productores.

Instrumentos metodológicos para el desarrollo del objetivo 1 y 3

- ✚ Se analizó el proceso de transición de las familias, de la cultura del cultivo ilegal a la de los cultivos legales, y su incidencia en la economía familiar.
- ✚ Se analizaron los resultados alcanzados en las experiencias de fondos de microcrédito y los factores que han facilitado u obstaculizado sus logros.

Para el desarrollo de dichos objetivos, se realizaron 30 entrevistas de profundidad, realizadas a igual número de asociados del Fondo de Microcrédito. Estas entrevistas se realizaron en cada una de las fincas para indagar la opinión general que los asociados tenían sobre el Fondo; los sentimientos que estos tenían hacia él; qué había representado el Fondo en el proceso de transición de los cultivos ilícitos a las actividades lícitas; y qué conocimiento tenían de la creación del Fondo, del reglamento, del funcionamiento y del servicio que prestaba, entre otros aspectos. Además, se realizó una observación directa de todos los 30 microemprendimientos y se indagó sobre la ejecución y seguimiento de estos. Estas entrevistas se diseñaron teniendo en cuenta que se realizarían preguntas de opinión, de expresión de sentimientos y de antecedentes.

Se partió de un formato previamente diseñado (incluido como anexo 1) pero se permitió que el entrevistado fuera, durante la conversación, desarrollando cada uno de los temas, con la dirección, profundidad y forma que le resultara más agradable, estrategia utilizada comúnmente en el enfoque cualitativo. En estas entrevistas, dado el enfoque anteriormente descrito, se logró un ambiente de naturalidad,

espontaneidad, sinceridad y amplitud en las respuestas por parte de los entrevistados. Además de las entrevistas, se consiguió grabar algunos videos y se fotografiaron los microemprendimientos.

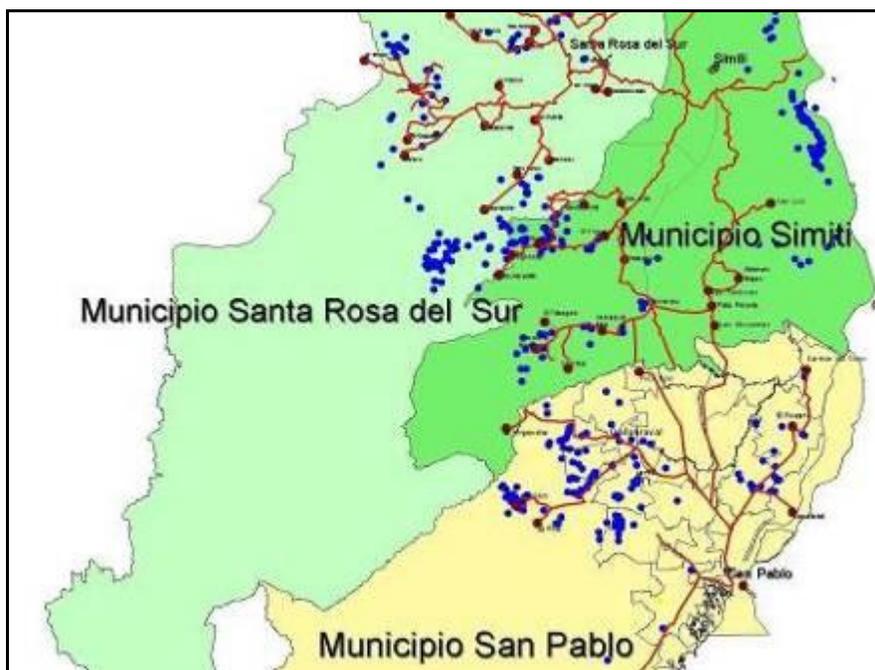


Figura 7. Ubicación de las familias asociadas de Aprocasur (Aprocasur, 2012).

En cuanto a la selección de la muestra, se siguieron los lineamientos de Hernández Sampieri (2011), quien destaca que en los estudios cualitativos el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad.

La selección de las personas a entrevistar se hizo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Capacidad operativa y de recolección de análisis: se tuvo en cuenta el número de casos que el investigador podía manejar, los

recursos disponibles y la selección de las fincas por cercanía (cuya ubicación no presentara problemas de orden público que pusieran en riesgo la integridad del investigador).

2. El entendimiento del fenómeno: que el número de casos permitiera responder a las preguntas de investigación.
3. La selección se realizó de manera aleatoria, tomada de una base de datos suministrada por la secretaria del Fondo de Microcrédito. Una vez seleccionado el participante, se procedió a llamar a cada uno para explicarle de qué se trataba la investigación y para invitarlo a participar en la misma.
4. Es de resaltar que las personas participaron voluntariamente en esta investigación y todos estuvieron de acuerdo en que sus nombres fueran mencionados dentro de la investigación. Adicionalmente, aceptaron que se usaran sus fotografías y demás información dentro de este trabajo.

Tabla 1. Personas entrevistadas por veredas

Nº	Productor o productora	Vereda
1	Manuel Esteban García Guzmán	El Garzal
2	Efraín Quitian Nieves	Santa Lucía
3	William Quintero Chacón	Las Delicias
4	Miriam Ardila Vargas	Villaflor
5	María Emma Aguilar Abaúnza	San Joaquín
6	Robinson Manuel Guevara Mejía	El Garzal

Nº	Productor o productora	Vereda
7	Doris Lucía Díaz Gamboa	La Granja
8	Miriam Esther Fuentes	El Garzal
9	Edilberto Ramos García	El Garzal
10	Juan Fonseca Tovar	El Garzal
11	José del Carmen Umaña Lesmes	San Francisco
12	Pablo Ortega Lizcano	Tigui Alto
13	Gonzalo Cañas Badillo	El Garzal
14	Salvador Alcántara Rivera	El Garzal
15	José Ángel Cruz Martínez	Juan Pablo II
16	Miguel Ruiz	El Vaivén
17	Luis Antonio Martínez Forero	El Vaivén
18	Manuel Mendoza Mesa	El Garzal
19	María Delia Hernández	San Joaquín
20	Yised Umaña Toloza	San Francisco
21	José de Dios Chinchilla Hernández	El Garzal
22	Samuel Crespo Cordero	El Garzal
23	Elías Bermúdez Díaz	Juan Pablo II
24	Jesús Antonio Saavedra Díaz	Juan Pablo II
25	Martín Alberto Caro	San Francisco
26	Marlene Acevedo Romero	El Diamante

Nº	Productor o productora	Vereda
27	Hermes Herreño	San Joaquín
28	Pedro Pablo García Suárez	Playa Rica
29	María Carmelita Gamboa Vargas	La Granja
30	Freddy Sánchez Barreto	Villaflor

Instrumentos metodológicos para el desarrollo del objetivo 4 y 6

- ✚ Evaluar el estado actual del Fondo de Microcrédito y su sostenibilidad financiera.
- ✚ Caracterizar la experiencia del Fondo de Microcrédito como estrategia de desarrollo rural local.

Para el desarrollo de estos objetivos se llevó a cabo la recopilación de información primaria y secundaria. La primaria fue recopilada con entrevistas a informantes claves y mediante el diálogo con los funcionarios.

Cabe resaltar que se realizaron tres entrevistas a profundidad a informantes claves, que permitieron al entrevistado compartir sus opiniones y explorar a profundidad el tema.

Tabla 2. Miembros del Fondo de Microcrédito entrevistados

Nº	Nombre	Cargo
1	Miguel Ángel Vargas Caro	Miembro Junta Administradora del Fondo de Microcrédito

Nº	Nombre	Cargo
2	Hilda María Perilla Mendoza	Secretaria del Fondo de Microcrédito
3	Fanny Estela Cala Estrada	Contadora del Fondo de Microcrédito

La información secundaria se tomó de la revisión de reglamento del Fondo, las actas de comités de crédito, las actas de la Junta Administradora, la base de datos del Fondo, los estados financieros, los expedientes de los prestamistas y la demás información que fue suministrada por la organización.

El análisis financiero se hizo con base en la información contable y financiera suministrada, solicitud que se formalizó mediante una carta a la organización, donde se informó que este análisis tenía objetivos únicamente académicos.

El análisis permitió conocer el estado financiero y económico actual del Fondo, así como su sostenibilidad futura. No obstante, el proceso presentó algunas dificultades al inicio, dado que no se contaba con información actualizada. Ello se debía a que inicialmente la información contable se manejaba en un programa llamado CG1, pero a partir del año 2006 se utilizó el programa Alcón y a partir del 2009 el programa Wimax. Estos cambios de *software* llevaron a que se retrasara la entrega de la información contable del Fondo de Microcrédito, dado que se debieron revisar todos los sistemas para realizar la emisión de los reportes solicitados. Se recibieron los soportes de los años 2004 al 2012.

Instrumentos metodológicos para el desarrollo del objetivo 2 y 5

- ✚ Analizar los microemprendimientos surgidos a través de los microcréditos otorgados y su aporte al desarrollo y la calidad de vida de las familias beneficiadas.
- ✚ Identificar la importancia del sistema de microcrédito en la vida de los productores.

Estos objetivos se desarrollaron partir de la realización de dos talleres participativos, que se entienden aquí como espacios de aprendizaje e intercambio de experiencias. Los eventos grupales se realizaron para conocer el sentir de los productores hacia el Fondo de Microcrédito y escuchar las propuestas realizadas para el mejoramiento del mismo.

Talleres participativos 1 y 2

Se realizaron dos talleres participativos. El primero se llevó a cabo el 17 de mayo del 2013 con asociados del Fondo de Microcrédito en el corregimiento El Garzal. Se invitaron a los 20 productores a participar en él, con una asistencia de los 20 invitados más 3 personas adicionales. El segundo taller se realizó el 13 de julio del 2013 en las oficinas de Aprocasur, y en él participaron 11 mujeres que hacían uso del Fondo. Con estos talleres se buscó identificar las debilidades y fortalezas del Fondo de Microcrédito, conocer la opinión de los asociados y asociadas sobre el mismo, analizar las propuestas de los miembros de la comunidad para su mejoramiento y conocer la importancia que el Fondo de Microcrédito tenía en la vida de los productores. En los talleres se trabajó de manera individual y grupal, diseñándose las siguientes preguntas que tuvieron como propósito facilitar un ambiente de diálogo:

1. ¿Qué opinión tiene del Fondo de Microcrédito?
2. ¿Qué ha significado en su vida personal hacer uso del Fondo?
3. ¿Cómo fue el proceso de transición de la economía ilícita a la economía lícita?
4. ¿Cómo le ha parecido el servicio del Fondo de Microcrédito?
5. ¿Considera que hay algún aporte del Microcrédito a la calidad de vida de su familia?
6. ¿Cuáles considera que han sido las principales dificultades del Fondo?
7. ¿Qué le mejoraría al Fondo de Microcrédito?

Después del trabajo en equipo se nombró en cada grupo un relator, quien expuso los diagnósticos, los acuerdos y las propuestas.

Criterios de inclusión

Se incluyeron dentro de las entrevistas tanto a los usuarios de la Asociación como a sus funcionarios y directivos, de acuerdo con los aspectos específicos de cada objetivo. Estas entrevistas se realizaron cara a cara.

Tabla 3. Distribución de las entrevistas realizadas

Método	Tipo de participante	Nº de personas
Entrevista de profundidad	Asociados al Fondo	30

Método	Tipo de participante	Nº de personas
Entrevistas de profundidad	Directivas del Fondo	3
Taller participativo 1	Asociados al Fondo	23
Taller participativo 2	Asociados al Fondo	11
Total		67

Obstáculos y limitaciones del estudio

La realización de las entrevistas por las diferentes veredas del municipio resultó bastante compleja, teniendo en cuenta que la mayoría de la población se encuentra dispersa y aproximadamente a una o dos horas del municipio de Santa Rosa, lo que constituye una tarea dispendiosa en términos de desplazamiento.

Adicionalmente, en la zona todavía existen varios grupos al margen de ley; esto implicó un grado de riesgo para el investigador, razón por la cual, en coordinación con el tutor de la tesis y el lector colombiano, se tomó la decisión de excluir los productores que se encuentran en zonas en donde hay influencia de estos grupos. Esta limitación no tiene efectos negativos en los resultados de la investigación, precisamente porque el eje central es evaluar el paso de la agricultura ilegal a la legal por medio de la estrategia del microcrédito.

Para esas visitas se contó con el apoyo de un técnico de campo por parte de la Asociación, quien transportó y orientó a la investigadora por las diferentes veredas y corregimientos. En algunos casos el traslado se tuvo que hacer caminando largos trayectos para llegar a las fincas de los

productores. Teniendo en cuenta que en estas zonas no existe cobertura de telefonía celular, se presentó el caso de que después de caminar varias horas hacia una finca no se encontró a la persona a entrevistar y por ello se tuvo que reprogramar la visita.

Otra de las dificultades presentadas es que al comienzo de las entrevistas algunas personas presentaban cierta resistencia al ejercicio; sin embargo, después de que se les explicó que se trataba de un trabajo netamente académico entraron en confianza para acceder a la actividad. Cabe resaltar que se solicitó a los participantes autorización para usar sus nombres reales en el desarrollo del presente trabajo.

En cuanto al análisis financiero, la limitación se presentó principalmente al momento de recopilar la información. Dado que se ha realizado tres veces un cambio de programa contable, como se mencionó antes, y que en la transición de esta información se ha generado desorden en la misma, la entrega oportuna tuvo dificultades iniciales.

En los talleres participativos, de igual forma, al comienzo se presentó resistencia y vergüenza de participar. No obstante, después de dar todas las explicaciones del caso y de hacer un trabajo de motivación, se logró que asistieran los convocados y convocadas y que la actividad se pudiera realizar sin ningún tipo de inconvenientes, logrando una importante participación de todos los asistentes.

Recolectar información de tipo económico es bastante complejo, teniendo en cuenta que los productores se rehúsan en muchas ocasiones a compartir la información sobre los ingresos que perciben por sus actividades. No obstante, a las personas se les explicó que esta

solicitud obedecía a un interés únicamente académico, lo que luego permitió la recolección de la misma.

Tabla 4. Ruta metodológica por objetivo

Nº	Objetivo específico	Unidad de análisis	Actividades	Registros fotográficos
1	Analizar el proceso de transición de las familias, de la cultura del cultivo ilegal a los cultivos legales y su incidencia en la economía familiar.	Factores que conllevaron a la transición de un grupo de personas de la actividad ilícita a la lícita.	Entrevistas de profundidad en campo, a asociados y asociadas del Fondo de Microcrédito.	 <p data-bbox="1166 1056 1365 1140">Entrevistas de profundidad</p>
2	Analizar los microemprendimientos surgidos a través de los microcréditos otorgados y su aporte al desarrollo y la calidad de vida de las familias beneficiadas.	Microemprendimientos realizados. Resultados obtenidos.	Taller 1 y 2 realizado con los asociados y asociadas del fondo de microcrédito.	 <p data-bbox="1214 1398 1317 1430">Taller 1</p> <p data-bbox="1214 1692 1317 1724">Taller 2</p>

Nº	Objetivo específico	Unidad de análisis	Actividades	Registros fotográficos
3	Analizar los resultados alcanzados en las experiencias de fondos de microcrédito y los factores que han facilitado u obstaculizado sus logros.	Estrategias y limitaciones en lo social, factores de éxito y obstáculos.	Entrevistas de profundidad en campo a asociados y asociadas del Fondo de Microcrédito.	 <p data-bbox="1170 621 1349 695">Entrevistas de profundidad</p>
4	Evaluar el estado actual y rentabilidad del Fondo de Microcrédito y su sostenibilidad financiera.	Estrategias y limitaciones en lo financiero, legal, económico y administrativo.	Recopilación de información primaria y secundaria. Entrevistas a informantes clave y diálogo con funcionarios.	 <p data-bbox="1170 1031 1349 1104">Diálogo con funcionarios</p>
5	Identificar la importancia del sistema de microcrédito en la vida de los productores.	Opinión acerca de la estrategia del Fondo de Microcrédito Rural y su impacto en la vida de los productores.	Taller 1 y 2 realizado con los asociados y asociadas del Fondo de Microcrédito.	 <p data-bbox="1211 1461 1308 1493">Taller 1</p>  <p data-bbox="1211 1755 1308 1787">Taller 2</p>

Nº	Objetivo específico	Unidad de análisis	Actividades	Registros fotográficos
6	Caracterizar la experiencia del Fondo de Microcrédito como estrategia de desarrollo rural local, en función de la problemática desarrollada.		Recopilación de información primaria y secundaria. Entrevistas a informantes clave y diálogo con funcionarios.	 <p data-bbox="1143 625 1386 701">Entrevista a informantes clave</p>



Figura 8. Campesino de la zona realizando desyerbe de su cultivo de cacao (Fotografía: Sayda Estupiñan).



Figura 9. Vía de acceso a la vereda Las Brisas (Fotografía: Sayda Estupiñan).

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL FONDO DE MICROCRÉDITO

En este capítulo miraremos los primeros aportes de la investigación y al mismo tiempo realizaremos una caracterización del Fondo de Microcrédito.

¿Cómo nacen la Asociación y el Fondo?

La creación del Fondo de Microcrédito está estrechamente relacionada con la conformación de la Asociación de Productores de Cacao Aprocasur, de la que hace parte. El Fondo se creó con la motivación de los asociados de tener una herramienta que les permitiera fortalecer el trabajo que venían desarrollando con los proyectos de desarrollo alternativo iniciado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad)¹.

Dos de los líderes promotores de la iniciativa recuerdan el nacimiento del proceso así:

Pues, esto se inició con Fupad, por la erradicación de cultivos ilícitos; posteriormente se creó Aprocasur mediante la implementación de cultivos de cacao. Yo fui uno de los fundadores de esta asociación, y luego se formó el Fondo de microcrédito. (J. d. C. Umaña, entrevista, 6 de febrero del 2013).

Nosotros en este municipio prácticamente fuimos los que creamos la Asociación; iniciamos unas siembras de cacao por el proyecto

¹ En http://www.dailymotion.com/video/xo3gpt_una-historia-para-recordar-y-contar_people?start=8 es posible observar parte del proceso.

de Fupad, de allí entre todos nosotros los beneficiarios nació la idea y conformamos la Asociación (J. A. Cruz, entrevista, 15 de febrero del 2013).



Figura 10. Asamblea de constitución de Aprocasur, 2 de abril del 2004 (Fotografía: Fupad).

La asociación se crea legalmente, estableciendo los estatutos o reglamentos que actualmente la rigen, adicional a ello, los asociados establecieron una cuota de sostenimiento con periodicidad de pago mensual a fin de cubrir los costos operativos del funcionamiento. Con el tiempo se han venido integrando actividades comerciales que les permiten percibir mayores ingresos a fin de ampliar los servicios ofrecidos a la comunidad.

El Fondo de Microcrédito parte de una entidad, que operaba los proyectos, y de los productores, quienes tenían la necesidad de una herramienta que les permitiera acceder a pequeños préstamos para

financiar actividades de corto plazo, además de requerir el fortalecimiento de las actividades de largo plazo que se encontraban en proceso de implementación, como lo eran los cultivos de cacao.

Don Pablo Ortega recuerda que el nacimiento del Fondo "Se organizó a través del proyecto, a nosotros nos daba Fupad \$2.400.000 pesos colombiano en efectivo, de los cuales hacíamos un ahorro de \$300.000 pesos colombianos, con el fin de con esos ahorros crear ese Fondo" (entrevista, 21 de febrero del 2013).

Es así que de los recursos que Fupad entregaba a los productores por parte de pago de la mano de obra en el establecimiento de los cultivos, se trasladaba un monto al Fondo de Microcrédito. Y la devoluciones corresponden a un ahorro programado de una parte de todos los beneficios que recibían, estas devoluciones se programaron para un periodo de cuatro años y se reembolsaba mensualmente alrededor de US10 hasta completar el monto a reintegrar.

De modo que una de las razones por la cuales se creó el Fondo de Microcrédito fue la necesidad de los campesinos y las campesinas de acceder a servicios financieros, dadas las dificultades para gestionarlos en los bancos y en las demás entidades formales de carácter financiero. Dificultades que se referían a la exigencia de garantías que ellos no poseían, por la no titularización de las tierras, a la realización de innumerables trámites complicados y costosos, y a la ausencia de sucursales y oficinas financieras en su territorio. En términos generales, puede decirse que la principal razón para crear el Fondo de Microcrédito fue la necesidad de tener una fuente de microfinanciación para fortalecer las actividades que se desarrollaron como tránsito de los cultivos ilícitos a los cultivos lícitos en Colombia.

Es la herramienta mediante la cual los y las campesinas accedieron a financiación para fortalecer las actividades productivas de corto y mediano plazo durante el periodo de desarrollo y crecimiento de los cultivos de largo plazo desarrollados por estos proyectos.

Tal y como lo plantea Villarraga (2007), los fondos cumplen con la función de canalizar recursos de manera oportuna y en condiciones adecuadas a sus asociados y sus proyectos, financiando principalmente actividades dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria y generar ingresos a través de la producción agrícola y pecuaria. Los fondos facilitan recursos a sus asociados para que accedan a insumos y capital de trabajo y para que realicen inversiones en infraestructura y activos. Con sus recursos se apoyan procesos de producción, transformación y comercialización, entre otros.

Estos fondos surgen de la iniciativa de las comunidades al atender a sus propias necesidades, nivel de organización, cultura y tradición, o surgen por la influencia de entidades externas de apoyo como ONG, entidades públicas nacionales y locales, instituciones de cooperación internacional y organizaciones religiosas.

Efraín Quitian recuerda el surgimiento del Fondo así: "A nosotros nos daban \$2.400.000, de ahí se ahorra una plata para organizar el Fondo. Una vez se terminó esto, es decir de ahorrar, iniciaron a prestar el dinero" (entrevista, 19 de febrero del 2013).

En la medida en que la organización fue desarrollando sus actividades y tuvo la oportunidad de gestionar recursos de cooperación internacional como los de la Usaid, a través de Fupad, destinó durante seis años recursos importantes para el desarrollo de programas y proyectos

productivos agrícolas y pecuarios con componentes técnicos, sociales, ambientales y empresariales.

Adicionalmente a los recursos de las administraciones municipales para la implementación de sus programas y proyectos, la comunidad se hizo consciente de la necesidad de crear una estrategia de sostenibilidad que permitiera capitalizar los recursos captados. De esta forma, la misma comunidad concibió esta estrategia como una forma de superar el asistencialismo, y comprendió la importancia de cuidar estos recursos y garantizar, de este modo, la continuidad del apoyo a los programas.

La estructuración del Fondo surge, pues, de la suma de esfuerzos para resolver necesidades básicas, que se fueron convirtiendo, a partir de la sistematización de las experiencias, en estrategias de sostenibilidad de la organización y en el aprovechamiento de las donaciones y recursos de inversión social del Estado, así como en la aspiración de emprender iniciativas productivas para incrementar los ingresos de los asociados.

En cuanto a la implementación del Fondo, fue trascendental el conocimiento de otras experiencias comunitarias de microcrédito. Algunas familias tuvieron la oportunidad de ir a otras zonas del país a conocer e intercambiar experiencias sobre fondos de microcréditos y de esta manera se inició la tarea de incorporar al Fondo el manejo financiero.

Es decir, el Fondo evolucionó a partir de prácticas espontáneas, locales y particulares, hasta la formalización e incorporación de reglamentos, procesos y procedimientos relacionados con tasas de interés, montos, plazos, líneas de crédito, etc.

Se determinó que el capital del Fondo estuviera compuesto por dos tipos de recursos. El primero correspondería a los denominados "aportes", dineros que, a manera de donación, se acordó con los cooperantes que se entregarían por cada uno de los beneficiarios de los proyectos productivos; el segundo correspondería a las "devoluciones", recursos retornados por los productores al Fondo de Microcrédito a manera de ahorro.

La antigüedad del Fondo, en términos generales, es muy cercana a la creación de la Asociación, es decir, aparece hacia el año 2004. Dicho Fondo se ha mantenido vigente hasta la fecha.

Estructura organizativa y administrativa del Fondo

El Fondo de Microcrédito, es un fondo de préstamos de montos pequeños concedidos a la población de bajos ingresos que tienen acceso restringido a los créditos de la banca tradicional, ofrece servicios únicamente de colocación de recursos. La protección al deudor está dada por el régimen de límites a las tasas de interés. El fondo está bajo la administración de Aprocasur cuenta con 1.550 asociados, que han sido atendidos como beneficiarios de los proyectos productivos que ejecuta Aprocasur. De estos, 530 se han vinculado a Aprocasur en calidad de asociados. El Fondo funciona bajo unos reglamentos específicos generados por su Asamblea y posee la estructura que se detalla a continuación.

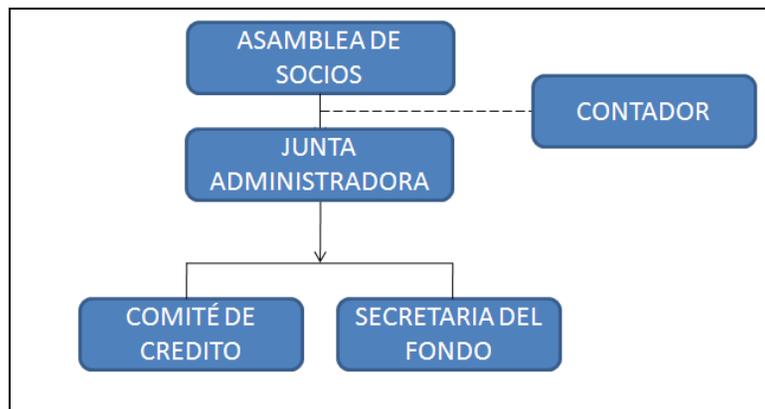


Figura 11. Estructura administrativa del Fondo (Aprocasur, 2013).

Para las funciones administrativas existe una Junta Administradora conformada por un socio beneficiario del Fondo de Microcrédito, un socio de Aprocasur y el representante legal de la Asociación, quienes tienen como funciones:

1. Diseñar e implementar las estrategias, políticas, planes y programas para hacer efectivos los objetivos del Fondo.
2. Velar por la preservación del valor de los recursos del Fondo y por garantizar su continuidad en el tiempo.
3. Nombrar y remover libremente al secretario o secretaria y fijar su remuneración.
4. Crear los empleos que juzguen necesario para la buena marcha del Fondo, señalar sus funciones, fijar asignaciones y la forma de retribución.
5. Definir y vigilar el cumplimiento de las funciones del secretario o secretaria.

6. Estudiar, modificar, aprobar o improbar los estados económicos y financieros.
7. Aprobar los informes de la secretaría.
8. Autorizar el manejo de los recursos a dos miembros de la Junta Administradora.
9. Ordenar los gastos y desembolsos de microcréditos, reservándose el derecho de objetar las recomendaciones del Comité de Crédito.

Además, existe un Comité de Crédito elegido por la Junta Administradora, generalmente acompañado por personas que hacen parte de la asociación, muy cercanas a ella y de alta confianza. Hace parte de sus funciones:

- ✚ Evaluar las solicitudes de crédito presentadas, emitiendo los conceptos correspondientes.
- ✚ Elaborar las actas de cada comité, en las cuales se registran las decisiones del mismo y los comentarios que corresponden a cada solicitud de crédito.
- ✚ Realizar visitas de inspección a los usuarios del crédito para verificar la adecuada aplicación de los recursos.



Figura 12. Secretaria del Fondo de Microcrédito (Fotografía: Sayda Estupiñan).

La secretaria del Fondo, por su parte, tiene las siguientes funciones:

- ✚ Diligenciar las solicitudes de crédito.
- ✚ Registrar la contabilidad.
- ✚ Recaudar las cuotas de los créditos en la sede de la organización.
- ✚ Participar en el Comité de Crédito.
- ✚ Recibir las inquietudes de los usuarios.
- ✚ Encargarse del archivo físico y digital.

El Fondo lleva registros en un programa contable llamado Wimax[®], un *software* que maneja la información del Fondo en una unidad de costos dentro de la contabilidad de la Asociación, cuyo seguimiento está a cargo de un contador.

Comité de Crédito

En el Comité se encuentran líderes permanentes que han logrado acumular experiencia y aprender la operatividad del Fondo y del mismo Comité. Las reuniones de comités se realizan mensualmente y funcionan con un trabajo elaborado previamente, donde se identifica el capital disponible, los deudores morosos por vereda y los créditos solicitados. De esta manera se procede a analizar y avalar las solicitudes para definir cuáles créditos se aprueban o se niegan.

Esta información es consignada en el acta de la reunión para garantizar su cumplimiento. La disponibilidad de recursos y la historia crediticia del socio dentro del Fondo son factores determinantes para la aprobación o negación de un crédito.

Ruta de cada solicitud de crédito

De acuerdo con Samuel Crespo, el proceso crediticio es el siguiente:

“Lo primero que uno hace es mirar si está o no al día con la Asociación, luego se envía una solicitud escrita que quiere un crédito y si se lo van a dar o está al día uno llena un formulario con los datos de uno, luego pasa al comité de crédito y ellos cuando dan el visto bueno lo llaman después a uno para confirmar” (Entrevista, 6 de marzo del 2013).

En el transcurso del mes llegan las solicitudes de crédito a la sede de la organización. Estas son elaboradas por la secretaria en un formato sencillo, que consigna información sobre el solicitante, la propuesta de monto solicitado, la línea productiva a la que aplica y la información relevante sobre la inversión.

Una vez que existe un número mínimo de solicitudes se reúne el Comité de Crédito, donde se realiza el análisis y se toma la decisión de aprobar, rechazar o aplazar esta solicitud.

Una vez aprobado el desembolso se manejan los recursos en entidades bancarias con cuentas de ahorro para poder girar cheques o transferencias bancarias a nombre de los asociados a quienes se aprueba la solicitud de crédito. En ocasiones, cuando los recursos solicitados son mínimos, se realiza el desembolso por la caja menor, que reposa en la sede de la organización.

Tipo de fondo y de capital

Según Villarraga (2007), los fondos pueden clasificarse de acuerdo con los servicios que prestan, la destinación de los recursos de crédito, el tamaño de los recursos que poseen, el número de asociados, si son manejados en efectivo o en especie, así como por el grado de autonomía que tienen o el grado de dependencia frente a entidades de apoyo externas, y por la conformación de capital y la metodología con que operan.

El fondo en estudio se dedica exclusivamente a prestar el servicio de crédito, específicamente microcrédito y "ahorro" en calidad de devoluciones. En total, a la fecha el Fondo suma tanto en microcrédito como en ahorro alrededor de \$518.000.000 millones de pesos colombianos (aproximadamente USD\$272.600).

El mayor servicio prestado se concentra en el microcrédito para diferentes líneas de financiación. Estos créditos se caracterizan por su

por tener tasas de interés competitivas y pocos requerimientos para ser aprobados.

El capital del Fondo se ha constituido, fundamentalmente, con aportes propios y donaciones limitadas. Esta condición probablemente ha determinado su manejo y llama la atención que, aunque se presentó un problema de desfallo de recursos por parte del banco donde se custodiaban los recursos, se ha logrado conservar en el tiempo el servicio a sus asociados.

Teniendo en cuenta la cantidad de recursos que maneja el Fondo, las operaciones se realizan a través de una cuenta bancaria en una entidad financiera del Estado denominada Banco Agrario. No obstante, para el mes de diciembre del año 2008 un grupo de funcionarios de la entidad en cuestión cometió un fraude y desaparecieron más de cinco mil millones de pesos depositados en sus arcas por la comunidad de Santa Rosa, dentro de los cuales se hurtaron \$328.072.927 (aprox. USD\$172.670).

Este fraude fue noticia nacional y fue registrado así por algunos de los principales medios de comunicación:

“Indignada se encuentra la población de Santa Rosa, sur de Bolívar, por la misteriosa desaparición de más de cinco mil millones de pesos de la sucursal del Banco Agrario sin ninguna justificación. El alcalde de la localidad, José Cendales, aseguró que ningún funcionario de la entidad les ha dado respuesta alguna sobre los dineros que fueron consignados por cooperativas campesinas, algunos

particulares y el propio municipio” (Caracol, 11 de diciembre del 2008).

“Un escandaloso caso de desvío de recursos financieros, realizado por funcionarios del Banco Agrario en Santa Rosa (Sur de Bolívar), fue denunciado por la comunidad, por representantes de gremios agrícolas y la misma Alcaldía Municipal” (Durán, 7 de diciembre del 2008).

Después de esta situación se inició un proceso de reclamación ante el Banco y se interpuso una demanda, frente a la cual, a la fecha, no hay sentencia alguna. Se espera que una vez sea resuelta esta querrela se recupere la suma hurtada, que equivale al 63% de los ahorros de los productores de la organización.

Al respecto, uno de los miembros de la Junta Administradora comenta:

“Yo en su momento sugerí a los demás miembros de la Junta Administradora que invirtiéramos parte de esos recursos en otras opciones financieras, para no dejar una suma tan alta en la cuenta, pero ellos insistieron en que esa plata era para prestarle a la gente y a los pocos meses sucedió lo del fraude” (M. Á. Vargas, entrevista, 19 de febrero del 2013).

El no tomar decisiones administrativas adecuadas y a tiempo llevó a que estos recursos fueran hurtados. Con esta situación es posible observar un bajo control interno, dado que si en ese periodo se hubiera optado por invertir los recursos en algún portafolio comercial con un riesgo moderado, se habría evitado esta acción delictiva en contra de los recursos que se encontraban sin rotación en ese momento.

Rhyne y Rotblatt (1995) señalan que las organizaciones deben protegerse contra el comportamiento insatisfactorio, incluyendo varias formas de fraudes. Todas las organizaciones de financiamiento microempresarial se enfrentan en algún momento a fraudes por parte de los empleados y de externos, lo que exige que se desarrollen sistemas de control financiero que hagan difícil el fraude y permitan su fácil detección.

Solidaridad y servicios no financieros

Tengo un significado especial [sic] porque he aprendido mucho sobre el cultivo de cacao, ya que ellos nos dieron capacitaciones, ya que no tenía conocimiento sobre el manejo del cultivo y me he beneficiado fácilmente dándome apoyo con el proyecto.

Juan Fonseca, entrevista, 21 de enero del 2013.

Los servicios financieros (microcrédito) y los servicios no financieros (acompañamiento técnico; educación ambiental, social y empresarial; y participación en proyectos) se observan en este Fondo. La solidaridad se manifiesta en la flexibilidad para analizar los problemas de morosidad de algunos asociados, financiar fácilmente episodios de calamidad doméstica (gastos funerarios, enfermedades, accidentes) e inclusión a otras actividades que permitan incrementar sus ingresos articulados en un proceso de organización comunitaria.

Estos aspectos son resaltados por la misma comunidad:

“Para mí y para mi familia ha significado una gran ayuda, porque la otra vez se me enfermó un pelado, mi hijo, y tuve que sacar el microcrédito porque no tenía de donde; si no hubiera sido por eso, me habría tocado hacer quién sabe qué

cosa para suplir el accidente de mi hijo, para mí ha sido algo muy valioso el Fondo” (E. Bermúdez, entrevista, 7 de enero del 2013).

“Para mí ha sido muy excelente; la verdad me han sacado de unas crisis que en verdad uno sabe qué hacer realmente, pero ahí ha estado el fondo de microcrédito como mi mano derecha” (P. Ortega, entrevista, 21 de febrero del 2013).

Aspectos como la solidaridad y la prestación de servicios no financieros, mencionados anteriormente, son los diferenciadores de los fondos con las instituciones del sector financiero comercial. Así, de acuerdo con Villarraga, “la solidaridad, entendida como la sensibilidad y las acciones dirigidas a ayudar de manera individual o colectiva a los socios que tienen dificultades, es una constante en los fondos autogestionados” (2007, p. 43).

¿Quiénes participan en el Fondo?

El número asociados es mayor al de asociadas. Así, en el Fondo hay asociados 1.085 hombres, equivalentes al 70% del total, y 465 mujeres, representando el 30%. Esta composición obedece a que la Asociación tiene la vocación de la cacaocultura, actividad agrícola de largo plazo que culturalmente ha sido desarrollada por los hombres. Por otro lado, en la mayoría de los casos son los hombres quienes poseen la propiedad de la tierra. Además, la región hasta ahora ha iniciado a dar participación a la mujer en las diversas actividades de tipo asociativo.

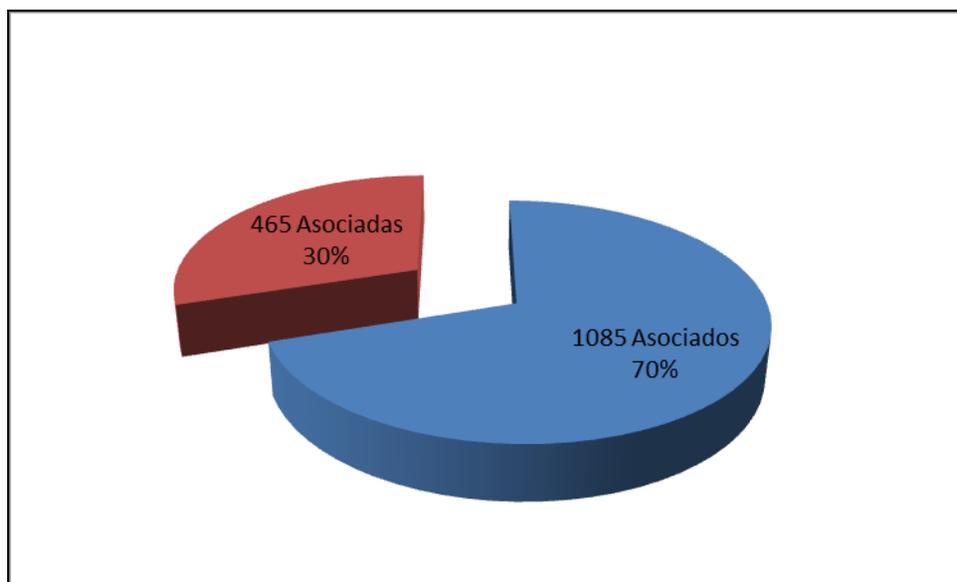


Figura 13. Composición del Fondo por género (Elaboró: Sayda Estupiñan).

Desde que se nace, en la familia, en la escuela y en la comunidad se enseña cuáles actitudes, habilidades y trabajos son para las mujeres y cuáles son para los hombres, y qué conductas deben tenerse si somos mujeres o hombres. En ese aprendizaje, que se ve como natural, se comienzan a marcar las diferencias culturales, sociales y de comportamiento que forman la identidad femenina y masculina. Gracias a estos aprendizajes hoy se observan marcadas diferencias entre el hombre y la mujer rural, lo que hace necesaria una transformación social que permita su disminución.

Según García y Gomáriz (2004), el avance hacia una propuesta de desarrollo rural más integradora ha ido paralelo a la evolución de las ideas sobre la relación entre género y mujer rural en el desarrollo. Hoy es posible comprender que género no es sinónimo de "mujer", sino que se trata de un enfoque transversal que cruza el conjunto social. La relación entre la visión territorial del desarrollo rural y un enfoque

inclusivo de género busca impulsar un cambio en la percepción del género y lograr una mayor equidad en la asignación de responsabilidades, entre hombres y mujeres, en la gestión del desarrollo sostenible.

Sobre los asociados y sus identidades

Cuando se indagó sobre el significado de ser socio surgieron diversas respuestas que se relacionan principalmente con “hacer parte de...”, pero también con “ser receptor de...”. Cada respuesta puede ser ubicada en una u otra categoría. Los grados de identidad tienen que ver con el desarrollo del liderazgo que influye en la ubicación dentro de la asociación, el papel que se juega dentro de ella, las expectativas que se tienen frente a la vida y cómo se cruzan estas expectativas con la organización, así como cuáles son sus intereses individuales y colectivos. La identidad está incluso relacionada con la capacidad de adaptarse a un grupo y acatar ciertas normas que facilitan la convivencia y posibilitan el trabajo comunitario.

Estos factores determinan los grados de identidad que los asociados tienen, los cuales se reflejan, en primera instancia, en *palabrear* su sentido de identidad con la organización (participación en asambleas de grupos, actitud propositiva para planear el trabajo, aportes económicos que hacen “cuota de sostenimiento”, trabajo voluntario, etc.).

Igualmente, el grado de identidad está mediado por el tiempo, la historia particular de cada persona dentro de la Asociación y la forma como ha logrado la organización satisfacer de alguna manera sus intereses y expectativas. Encontramos, entonces, que la participación y el trabajo voluntario responden como pago en trabajo de los beneficios

que como socio se reciben. Es allí donde el tema de la asociatividad toma mayor importancia, dado que los asociados encuentran que trabajar de manera colectiva les permite de una manera conjunta mejorar sus condiciones de vida.

Don Elías Bermúdez comenta:

“Para mí la Asociación ha significado una cosa muy grande. Hacer parte de Aprocasur ha sido muy valioso, porque antes, cuando yo no había trabajado con Aprocasur, era una persona muy penosa, no era capaz de hablar ante la gente, como decimos nosotros los campesinos: *la gente de corbata*, y gracias a la asociación, con la participación que he tenido, he mejorado muchísimo. Para mi familia Aprocasur ha sido desarrollo” (Entrevista, 7 de enero del 2013).

Por su parte, don Jesús Antonio Saavedra dice:

“Yo he adquirido mucha experiencia al hacer parte de una asociación, y más de Aprocasur, pues lo hacen a uno crecer, vive uno intercambiando experiencias con muchas personas de muchas zonas, incluso de varios sectores de Colombia, para mí es un crecimiento, un desarrollo personal, se hace uno más grande, uno adquiere responsabilidad” (Entrevista, 7 de enero del 2013).

Un factor que influye en la construcción de la identidad es la visión que se tiene frente a la vida, frente a cómo se ve cada persona dentro del conjunto social más próximo. Actualmente, hay diferentes asociados que se han convertido en representantes veredales, han logrado desarrollar

habilidades organizativas, valores y principios, capacidad de gestión y conocimientos técnicos que les permiten ejercer su liderazgo. Lo anterior nos demuestra que los procesos organizativos motivan a los campesinos y campesinas a desarrollar otras habilidades y a poner en práctica conocimientos y valores en pro de sus comunidades.

Respecto a los jóvenes, la mayoría de ellos son hijos de los asociados. En algunos de ellos su paso por la Asociación es más transitorio que el de los adultos; otros han logrado permanecer y se han convertido en promotores locales de procesos, especialmente en el tema ambiental, técnico y socioempresarial.

En este aspecto es destacable la importancia que los jóvenes tienen en la Asociación. De allí su vinculación a distintas actividades, como en la gestión para la formación en estudios superiores, la formación en procesos de liderazgo juvenil, y la formación y trabajo en extensión rural, entre otras actividades.

De acuerdo con Portilla,

“La participación organizada de la juventud rural ya sea como empresarios, como ambientalistas, como estudiantes o trabajadores es cimiento para la formación de una ciudadanía, capaz de convertirse en vínculo fundamental entre la dinámica de los territorios rurales y el sistema nacional” (Portilla, 2003, p. 6).

¿Para qué se usa el microcrédito?

Las líneas de microcrédito están concebidas como una manera ágil de financiar las actividades familiares relacionadas con el mejoramiento de

las condiciones de calidad de vida, bien sea a partir de la generación de ingresos mediante la financiación de actividades productivas o directamente para solventar los gastos de la familia (educación, salud, vivienda).

Líneas de crédito

Las líneas de crédito están muy relacionadas con los objetivos y programas que desarrolla la Asociación. Inicialmente, solo existieron créditos destinados al sostenimiento del cultivo de cacao, luego, paulatinamente y ante los requerimientos de sus asociados, se incluyeron las líneas de producción agropecuaria, libre inversión, vivienda rural, maquinaria, equipo y herramientas, educación, infraestructura productiva, salud y gastos médicos, calamidad doméstica, y transformación y procesamiento.

Edilberto Ramos y Marlene Acevedo afirman:

“Pues yo he sacado para varias cosas, para mantener el cacao, arreglo de la casa, la cerca de los potreros, esas han sido las inversiones” (E. Ramos, 22 de enero del 2013).

“Para compra de novilla, para sostenimiento del cultivo de cacao, para lo que más he sacado es para el estudio de mis hijos” (entrevista, 12 de febrero del 2013).

La línea de crédito para financiar actividades productivas representa el mayor porcentaje de créditos, equivalente al 58%. Lo anterior se explica por la vocación agrícola y pecuaria de sus asociados. Cabe señalar que, con la intervención de los proyectos productivos que realizaron sus asociados y con el compromiso concertado en su momento de invertir

sus aportes en el Fondo, una vez terminada la actividad del proyecto las familias comenzaron a hacer uso del Fondo de Microcrédito.

A continuación se presenta un cuadro donde se muestra el total de microcréditos desde el año 2004 hasta el 2012.

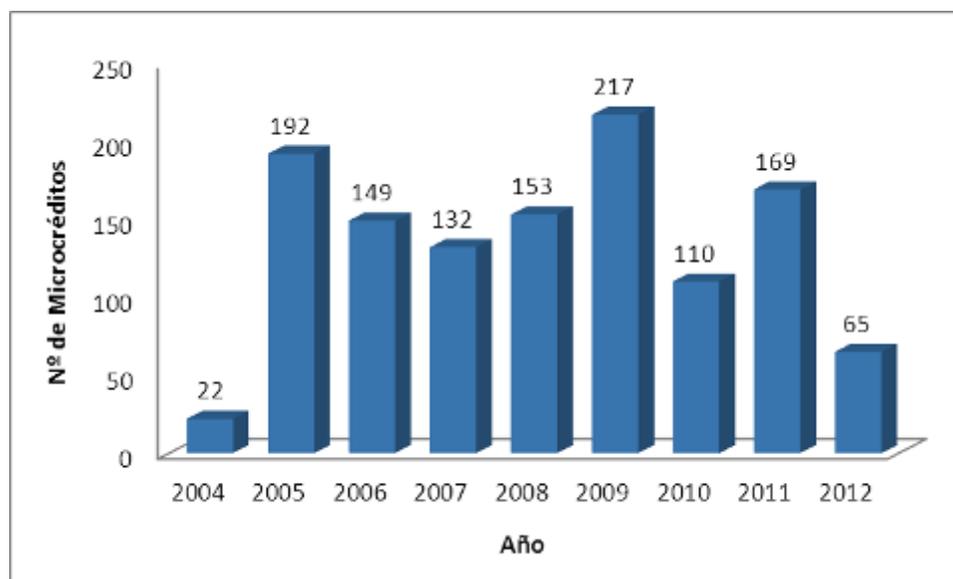


Figura 14. Número de microcréditos entre 2004 y 2012 (Elaboró: Sayda Estupiñan).

El comportamiento de los microcréditos ha venido fluctuando desde sus inicios. En el año 2004 se hicieron 22 de ellos, una cifra apenas normal para los inicios del Fondo, cuando no se contaba con suficientes asociados. En el año 2005, con el auge de los proyectos y, en consecuencia, de los asociados, este número de microcréditos se incrementó en un 800%, lográndose un total de 192 microcréditos.

En el año 2009 se logró el mayor número de microcréditos, con 217, y en el año 2012 se presentó un descenso, fenómeno que obedeció en gran parte a la incursión de nuevas entidades de microcrédito de tipo privado, que hicieron publicidad en muchos casos engañosa respecto a

tasas de interés y montos con los que varios productores se dejaron deslumbrar, percatándose luego de que el servicio brindado no era el mismo que se les había ofertado.

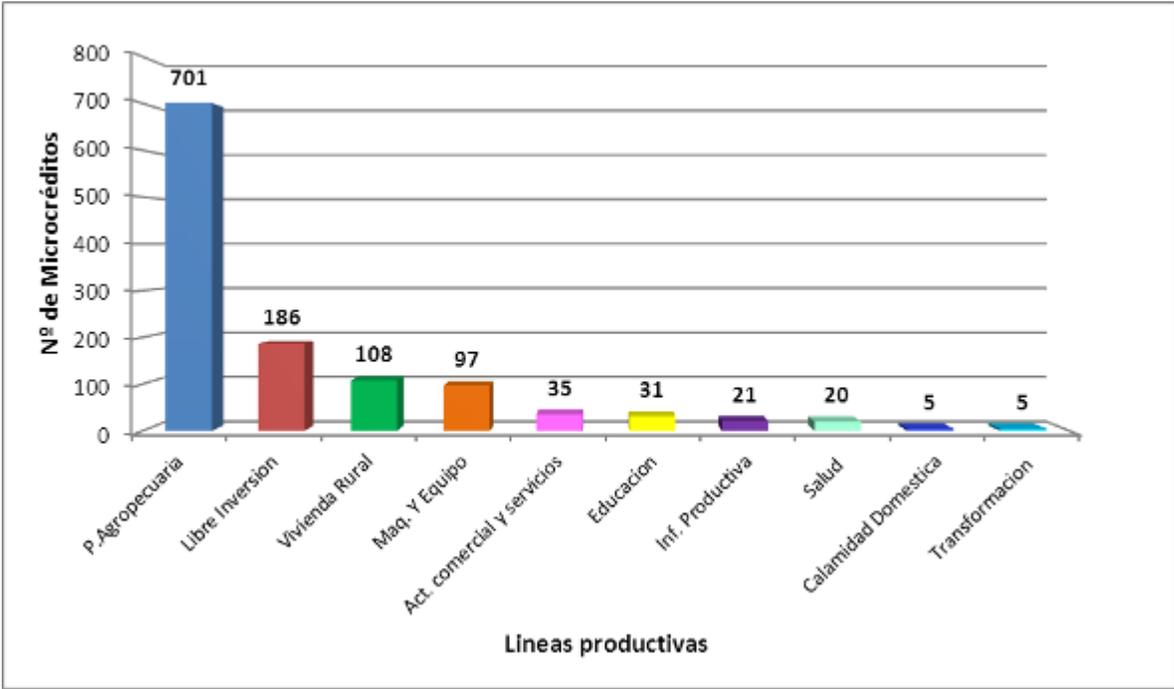


Figura 15. Microcréditos concedidos por líneas de inversión (Elaboró: Sayda Estupiñan).

El nivel organizativo, el grado de identidad y la transformación de la Asociación ayudaron a definir y clarificar la vocación de los productores en diversas actividades productivas. Los créditos otorgados se destinaron para la producción de la finca, donde las familias desarrollan sus microemprendimientos productivos generalmente en actividades que les generan utilidades en el corto plazo.

Tabla 5. Microcréditos colocados anualmente por línea productiva

Línea de microcrédito	Número de microcréditos por año									
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Producción agropecuaria	22	113	104	94	84	98	54	96	36	701
Libre inversión	0	8	9	4	20	68	31	32	14	186
Vivienda rural	0	38	22	13	6	12	2	11	4	108
Maq. y equipo	0	20	7	11	23	22	6	6	2	97
Act. comercial y servicios	0	4	2	2	3	9	7	7	1	35
Educación	0	0	0	1	6	3	5	11	5	31
Infraestructura productiva	0	2	0	4	7	2	3	3	0	21
Salud	0	3	5	3	2	1	1	3	2	20
Calamidad doméstica	0	3	0	0	1	0	1	0	0	5
Transformación	0	1	0	0	1	2		0	1	5
Total	22	192	149	132	153	217	110	169	65	1209

A continuación, la gráfica muestra el número de microcréditos colocados del periodo 2004 al 2012 de acuerdo a cada una de las líneas productivas que maneja el fondo de microcrédito

Se observa, que la colocación de microcréditos ha sido alta en lo que respecta a producción agropecuaria, lo que indica que los campesinos y campesinas se han apropiado del uso del fondo como herramienta para el acceso a la producción de cultivos a corto plazo entre ellos se destacan siembra de maíz, frijol, plátano y sostenimiento de cultivos de largo plazo como cacao, café. También se han dedicado a actividades pecuarias piscicultura, porcicultura, ganadería, avicultura.

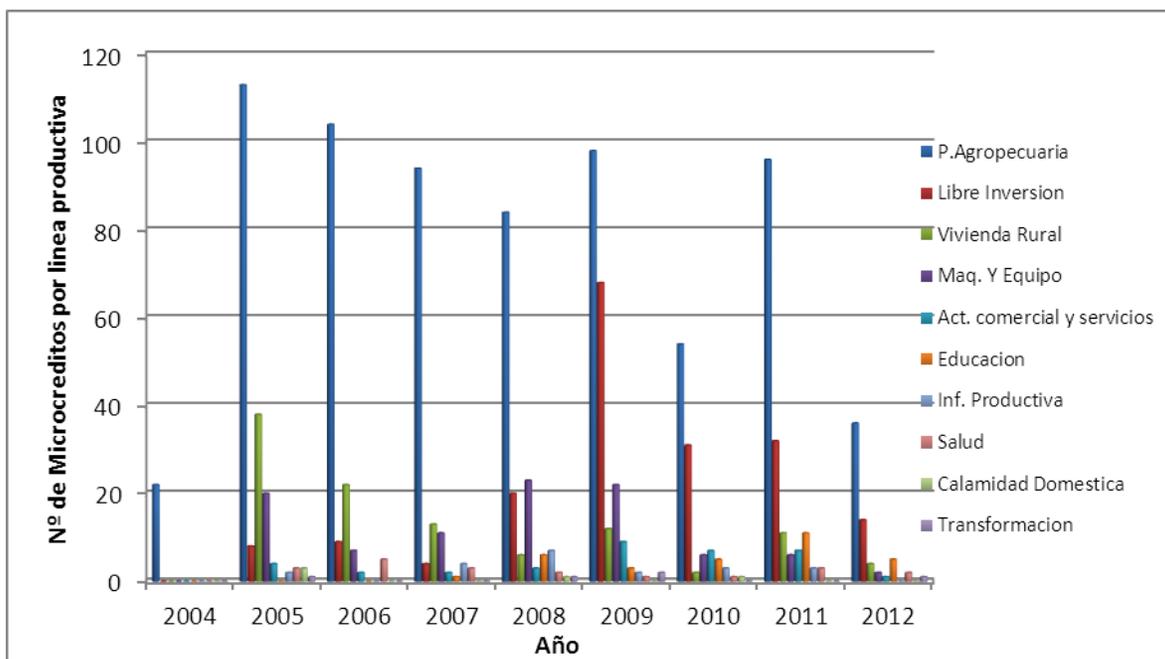


Figura 14. Microcréditos concedidos por líneas de inversión (Elaboró: Sayda Estupiñan).

El objetivo del Fondo de Microcrédito: Consiste en mitigar la pobreza, aumentando los ingresos de los microemprendedores; adicionalmente, se presentan varios efectos, tanto económicos como sociales.

Entre los efectos económicos debe resaltarse:

Diversificación de los ingresos: los ingresos se pueden diversificar mediante la adopción de actividades agrícolas adicionales, como la introducción de nuevos cultivos y la realización de actividades no agrícolas.

Efectos en el consumo: parte de los préstamos de microcrédito se utilizan directamente para aumentar el consumo. Si bien el comportamiento en este sentido puede cambiar inmediatamente, otros

efectos del microcrédito solo se observan a largo plazo. Dado el bajo nivel de ingresos de los prestatarios que reciben microcrédito, los ingresos adicionales se gastan muchas veces en alimentos, vivienda y otros bienes básicos.

Efectos en el ahorro: los beneficiarios del microcrédito ahorran más que antes. Ello les permite regularizar el consumo, invertir en actividades generadoras de ingreso y prepararse para las situaciones de emergencia.

Efectos en la producción: el crédito ofrece la oportunidad de comenzar o ampliar nuevas actividades no agrícolas, por ejemplo, la elaboración de alimentos agrícolas, la distribución de alimentos, la manufactura en pequeña escala, la reparación y alquiler de equipos, el turismo y la minería.

Adicionalmente, el Fondo de Microcrédito tiene unos efectos sociales dentro de los que cabe destacar:

Fortalecimiento de actividades lícitas: el microcrédito fortalece las actividades que desarrollan los productores permitiendo que diversifiquen sus fuentes de ingresos y se interesen por continuar en el camino de la legalidad.

Arraigo a la tierra: la mayoría de actividades desarrolladas son de tipo agrícola o pecuario. En el caso agrícola, los microcréditos se destinan al sostenimiento de cultivos perennes o de tardío rendimiento (como cacao, aguacate, caña de azúcar, caucho, café), lo que genera mayor arraigo a la tierra porque la producción de estos cultivos es por varios años.

El enfoque productivo del crédito está reflejado en las diferentes líneas financiadas que se especifican en el reglamento y que reflejan la pluriactividad de los campesinos, tanto en actividades agrícolas y pecuarias como en comercio y servicios.

Al respecto, las actividades financiadas normalmente son actividades tradicionales con poca innovación e incorporación de valor agregado. En las actividades pecuarias se encuentra la ganadería de ceba, la producción de pollos de engorde y gallinas ponedoras, la porcicultura (ceba y cría) y la piscicultura. Estas especies menores de animales domésticos juegan un papel destacado dentro de los sistemas de producción, debido a sus características particulares, entre las que se destacan las siguientes: bajo nivel de inversión inicial y de costos de producción, flexibilidad de instalaciones y manejo, rápido crecimiento del número de animales y demanda de los productos.

En términos generales, se observó que dicha actividad es común en las fincas debido a la disponibilidad de mano de obra familiar, incluyendo mujeres, ancianos y niños, siendo adecuadas para la crianza en el hogar.

En agricultura se financian cultivos de ciclo corto como hortalizas, maíz, frijol, caña, tomate, arroz, maracuyá, patilla, sostenimiento de café y cacao. Y en cuanto a las actividades de comercio, se financian proyectos como la apertura de tiendas, almacenes de comidas rápidas, y producción y comercialización de panela, entre otras.

Estas últimas actividades nos demuestran que la visión tradicional de la economía rural puramente agrícola es obsoleta, ya que cada vez más sus habitantes y hogares participan en actividades no agropecuarias y el

ingreso que reciben por esta vía crece continuamente. El involucramiento de los miembros del hogar en actividades agropecuarias y no agropecuarias lleva consigo a que las familias diversifiquen sus ingresos.

Plazos y montos

Los plazos y los montos han surgido “espontáneamente” luego del análisis realizado a las “cuentas” del Fondo, es decir, mediante ensayo y error. No obstante, estas decisiones han sido concertadas desde la Junta Administradora y los Comités de Créditos, acompañadas por un cálculo matemático que garantiza que el capital del Fondo no se vea afectado. A continuación se presentan los montos y plazos de los microcréditos para el año 2013.

Tabla 6. Montos y plazos de los microcréditos

Monto	Plazo máximo
\$600.000 (USD\$315)	8 meses
\$900.000 (USD\$473)	12 meses
\$1.200.000 (USD\$631)	16 meses
\$1.500.000 (USD\$789)	20 meses
\$2.000.000 (USD\$1052)	26 meses
\$4.000.000(USD\$2104)	30 meses

Fuente: Reglamento del Fondo de Microcrédito.

Los montos de dineros y los plazos se ajustan a la capacidad de pago de los asociados, calculada a partir de los ingresos que estos declaran en la

solicitud del microcrédito. La periodicidad de los pagos se hace de manera mensual y es importante resaltar que en lo microcréditos los plazos y la forma de pago se diseñan pensando en las necesidades de los asociados, en el sentido de que los montos sean bajos y fáciles de cancelar. Este tipo de condiciones no se encuentran en entidades bancarias.

Las actividades productivas financiadas corresponden a proyectos agropecuarios de avicultura, porcicultura, ganadería, piscicultura, otras actividades de ciclo corto, y de seguridad alimentaria de las familias.

Además, en la mayoría de los casos se encontró que, cuando se trata de créditos con un destino productivo, las condiciones se fijan de acuerdo con las actividades que se busca promover. Es así como los plazos, los montos y las amortizaciones son acordes a los ciclos productivos.

En algunos casos, cuando se trata de créditos dirigidos a infraestructura, las condiciones son más favorables, específicamente con plazos más amplios.

En general, la principal característica de las condiciones de los créditos que se otorgan a través de los fondos es su adecuación al flujo de fondos de cada uno de los proyectos productivos. En este sentido y dado el conocimiento que se tiene de las actividades productivas, se han estandarizado las condiciones de los créditos de acuerdo con las actividades y líneas productivas que financian. Con esta estandarización se logra garantizar que las actividades financiadas tengan algún grado de sostenibilidad, que los recursos se destinen realmente para lo que fueron solicitados y que, consecuentemente, los créditos sean pagados.

En cuanto a los plazos de pago, un miembro de la comunidad manifiesta lo siguiente:

“Las tasas no son muy altas, como en otras entidades. Por otra parte, como a uno le toca pagar mensualmente y eso es lo maluco, porque a veces uno se demora en sacar los productos para generar los recursos y puede atrasarse, por eso a veces me abstengo de hacerlo para no quedar mal” (M. Ardila, entrevista, 20 de febrero del 2013).

El Fondo de Microcrédito presenta recursos que son escasos, de allí que la rotación del capital se deba hacer de una manera dinámica y con periodicidad de pagos mensuales. Sin embargo, se tiene presente la variabilidad en las cuotas para que los asociados hagan pagos proporcionalmente a los ingresos de la actividad productiva desarrollada.

Tasas de interés

En general, el Fondo mantiene tasas corrientes de interés y mora un poco más elevadas que las ofertas bancarias, que corresponden a entre el 18 y el 24% efectivo anual. La tasa del Fondo es del 24% efectivo anual, es decir, 2% mensual. Sin embargo, son las tasas más económicas que se consiguen a nivel local. En relación con los prestamistas particulares o usureros, no existe punto de comparación, dado que estos pueden llegar a cobrar en intereses hasta del 500% del monto prestado.

Las tasas de interés no son diferenciales para las distintas líneas de crédito existentes y finalmente el Fondo de Microcrédito resulta ser una

alternativa bastante atractiva por la facilidad en el acceso a los créditos. La tasa de interés se encuentra por debajo de las tasa que cobran las entidades bancarias, pero es una sola para todos los tipos de crédito. Al momento de la solicitud, el productor puede solicitar una amortización variable para que los pagos de su deuda se adecuen a la fechas de producción o venta de su inversión si es el caso.

Las tasas de interés, debe aclararse, son definidas por la Junta Administradora y siempre se establecen con referencia a las tasas del mercado. En la medida en que la organización ha dejado de percibir recursos de donación, la definición de tasas de interés ha aumentado, pues se han incorporado los gastos operativos, administrativos y financieros. Esto beneficia al Fondo de Microcrédito porque permite que sea sostenible en el tiempo. Además los asociados comprenden que la existencia y operación del Fondo conlleva unos gastos operativos que deben ser cubiertos por el mismo Fondo. Frente a las tasas de interés, algunos asociados opinan lo siguiente:

“Pues el interés está más o menos, si fuera menos mucho mejor, ahora no es tan alto, pero si se pudiera bajar sería muy bueno de verdad me ha ayudado” (H. Herreño, entrevista, 20 de febrero del 2013).

“Bajitas porque son cómodas y uno puede hacer la inversión y sacarle provecho” (M. Mendoza, entrevista, 20 de febrero del 2013).

Las garantías

La principal garantía utilizada es el pagaré y el codeudor. No obstante, existe otra forma de determinar el comportamiento del socio y es a través de la consulta a otros miembros de la Asociación, vecinos, promotores o técnicos.

Dentro de estas garantías, la que más presión ejerce es la figura del codeudor, pues al estar en mora el deudor este pierde la posibilidad de acceder a un crédito. Así mismo, afecta la reputación y el buen nombre del socio que accedió a servir de codeudor. A la fecha aún no se ha llegado a notificar el inicio de cobro jurídico. Sin embargo, en la mayoría de los programas de préstamo rurales las garantías son personales y se usa comúnmente un sistema de dos codeudores. La cohesión y la presión del grupo aseguran el buen pago del préstamo. El éxito reside en la seriedad crediticia de la organización.

Este sistema permite no solo una garantía de pago, sino que tiene un efecto positivo en la identidad individual de los miembros y propicia el desarrollo de la identidad colectiva y la participación comunitaria, preparando a los miembros de la comunidad para enfrentar los problemas y resolverlos de manera interna.

La formación de una identidad colectiva ayuda a la sustentabilidad del microcrédito porque hace que los beneficiarios se identifiquen con el esquema, elevando su grado de compromiso.

La mejor garantía para el pago de un préstamo es una buena capacidad de pago y una seriedad por parte del Fondo. Es decir, la garantía está respaldada en la realización de contratos, el seguimiento oportuno y la

continuidad institucional. Lo usual en cualquier banco es la realización de un préstamo con garantías hipotecarias, o usando garantías prendarias en donde el prestatario firma un compromiso de transferencia de un bien inmueble o mueble a favor del prestamista en caso de que se presente incumplimiento en las obligaciones de pago.

La reglamentación: “las cuentas claras y el chocolate espeso”

La reglamentación del Fondo es el resultado de una concertación sobre las reglas mínimas para su buen funcionamiento y con el tiempo se han ido incorporando cambios aprobados por la Junta Administradora a las mismas.

Dentro de la reglamentación se encuentran incorporados aspectos sobre el objetivo del fondo, la constitución del patrimonio, las líneas de crédito, los montos, plazos, tasa de interés corriente y de mora, garantías, deberes, derechos, procedimientos de solicitud y desembolsos del crédito, sanciones, multas, y estructura organizativa y administrativa.

Villarraga precisa al respecto:

“Los reglamentos además de establecer las condiciones de los aportes y los créditos, especifican la calidad de la participación de los socios en el manejo y administración de los fondos (autogestión), en el proceso, el seguimiento y control de los créditos y los recursos” (Villarraga, 2007, p. 35).

La definición de estas reglas tiene que ver con la calidad de la participación de los asociados en el manejo y administración del Fondo

(autogestión), y en el seguimiento y control de los créditos y los recursos, haciendo que la mayoría de los asociados tengan en su imaginario la utilidad del reglamento y la forma de acceder al Fondo. Esta participación, además de darle transparencia a los procesos, incrementa el control social que, como se ha mencionado, es el aspecto clave para la sostenibilidad de los fondos.

Frente a la normatividad, Marlene Acevedo afirma:

“Las normas se crearon con los mismos productores, lo que la gente no se puso de acuerdo es con el pago mes a mes que porque [a] ellos se les facilita más a un plazo largo, pero es más de concientizar la gente. Prácticamente el reglamento lo creamos los mismos asociados. A mí personalmente sí me ha gustado esa manera de trabajar porque lo enseñan a ahorrar” (entrevista, 12 de febrero del 2013).

¿Cómo está el Fondo? Hablando de números y cuentas

Las organizaciones que ponen en marcha programas de microcrédito cada vez están más convencidas de que la viabilidad financiera y la capacidad para cubrir los costos con los ingresos son aspectos esenciales para su continuidad a largo plazo. Es necesario que los servicios del Fondo de Microcrédito posean un precio sostenible, de lo contrario estos solo podrán operar por un tiempo limitado, al alcanzar un número determinado de personas atendidas.

Katherine Stearns (1991) afirma que, además de cubrir los costos operativos con sus propios ingresos, estos programas deben movilizar ahorros, tener acceso a préstamos bancarios y desarrollar otros

mecanismos de financiación para incrementar sus carteras. Para que los programas de crédito puedan ser viables bajo estas circunstancias es necesario que mantengan el valor de sus activos y que reduzcan sus costos e incrementen sus ingresos.

La relación entre la viabilidad financiera y el alcance a poblaciones de muy escasos recursos es mucho menos dramático de lo que alguna vez se concibió. Una serie de proveedores de servicios financieros han logrado ofrecer servicios financieros de alta calidad a las personas de muy bajos ingresos y al mismo tiempo cubrir sus costos.

En cualquier caso, como cualquier empresa, es importante que el Fondo de Microcrédito llegue a tener sostenibilidad financiera para garantizar la futura oferta de sus servicios a las y los asociados más necesitados.

Aunque la mayoría de las instituciones microfinancieras no son tan rentables como un banco comercial, en los últimos años el mundo ha conocido el ejemplo de varias instituciones que han llegado a convertirse en organizaciones o bancos sostenibles. La buena gestión de las microfinanzas ha demostrado ser lo suficientemente rentable como para integrarse a los sectores financieros prevalecientes y atraer a más ahorradores.

En cuanto al estado financiero actual del Fondo, teniendo en cuenta que se trata de un servicio generador de un impacto social en la vida de los productores, es necesario determinar su situación contable actual y saber si es sostenible en el tiempo.

La contabilidad refleja la realidad económica y financiera del Fondo, haciendo necesario analizar dicha contabilidad de modo que se pueda

entender a profundidad el origen y el comportamiento de los recursos del Fondo.

La información contable o financiera, en sí misma, sirve poco si no es interpretada. Cada componente de un estado financiero tiene un significado y un efecto dentro de la estructura contable y financiera del Fondo, efecto que se debe identificar y, de ser posible, cuantificar.

Conocer por qué el Fondo se encuentra en la situación en que se encuentra, sea esta buena o mala, es importante para poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas que surjan, o para idear estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos. Es importante recalcar que muchos de los problemas se pueden anticipar interpretando la información contable, pues esta refleja cada síntoma negativo o positivo.

Balance general

Se revisó y analizó el balance general histórico del Fondo de Microcrédito del año 2004 al 2012. El Fondo, hasta el año 2008, mantuvo variaciones ascendentes en su situación financiera. En el año 2009 se presentó un incremento desmedido en las cuentas por cobrar a terceros, que obedeció principalmente al reflejo en los estados financieros de la estafa realizada por el Banco Agrario, mencionada en apartados anteriores.

El pasivo (o deudas) del Fondo está compuesto por obligaciones corrientes (deudas de corto plazo), en un 75%, y las obligaciones a largo plazo representan un 25%.

El patrimonio muestra una tendencia creciente del 2004 al 2008 mediante la recepción de ahorros o devoluciones de proyectos que venían realizando sus asociados. Este pasó de USD\$13.400 en el año 2004 a USD\$281.700 en el año 2008. A partir del 2009 el patrimonio empezó su descenso, principalmente por las pérdidas que se han presentado en los últimos años.

Estado de resultados

En cuanto al estado de los resultados del Fondo desde el año 2004 al 2012, los ingresos presentaron incrementos desde el año 2004 hasta el 2009. Esta variación significó el aumento en la rentabilidad del Fondo hasta el año 2009. En los años 2010, 2011 y 2012 los gastos administrativos adoptaron un incremento significativo, lo que llevó a que en estos tres últimos años se presentaran pérdidas (debido a la toma de decisiones administrativas no adecuadas que afectaron al Fondo).

Indicadores financieros

Los indicadores son una medida que sirve para evaluar la situación y desempeño financiero. Estos se utilizan frecuentemente como razones o índices que relacionan datos financieros entre sí.

El análisis y la interpretación de los datos permiten tener un mejor conocimiento de la situación y posibilitan tomar decisiones adecuadas. A continuación se realiza un análisis de los principales indicadores financieros del Fondo de Microcrédito con el objetivo de poder determinar su situación actual y su perspectiva financiera futura.

Rotación de capital

El Fondo presenta una alta rotación del capital. Es decir, el capital siempre se encuentra como "cartera" (es el dinero que se encuentra prestado); los créditos son casi el monto total del patrimonio de que dispone hoy el Fondo. Este comportamiento es contradictorio con la lógica bancaria, ya que el capital está total y permanentemente en riesgo. Sin embargo, ante el interés de las organizaciones de base, esto tiene un valor positivo dada la función social que este dinero está cumpliendo en las familias campesinas.

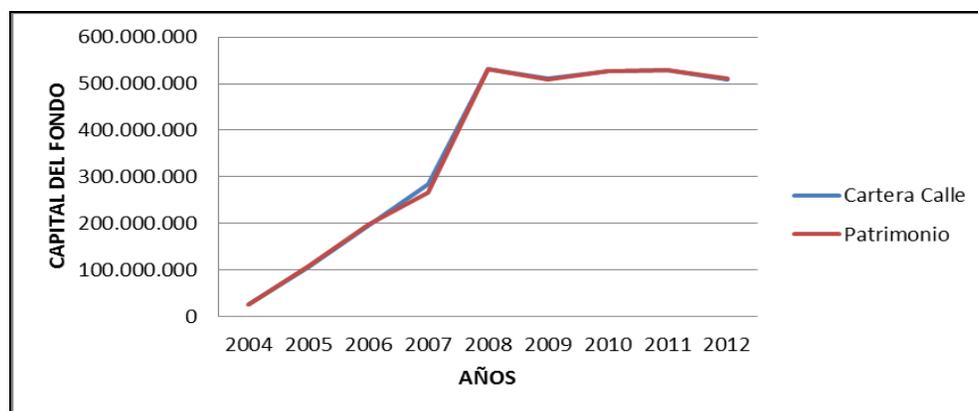


Figura 16. Rotación del capital (Elaboró: Sayda Estupiñan).

Razón circulante

La razón corriente indica la capacidad que tiene el Fondo para cumplir con sus deudas a corto plazo. Para establecer la capacidad de pago de las obligaciones que tiene el Fondo con terceros, se compara el activo corriente y el pasivo corriente, obteniéndose así la razón corriente, la cual, para este Fondo de Microcrédito, ha presentado unas disminuciones drásticas respecto a los años 2007, 2009, 2011 y 2012. Sin embargo, es importante decir que la capacidad de pago del Fondo es

alta, puesto que por cada peso que se adeuda (0,000518 centavos de dólar) se tienen \$86,66 pesos colombianos (0,04 centavos de dólar), al 2012, para cancelar dichas obligaciones. Es decir, una vez pagados los pasivos, todavía quedan \$85,66 pesos en activos corrientes.

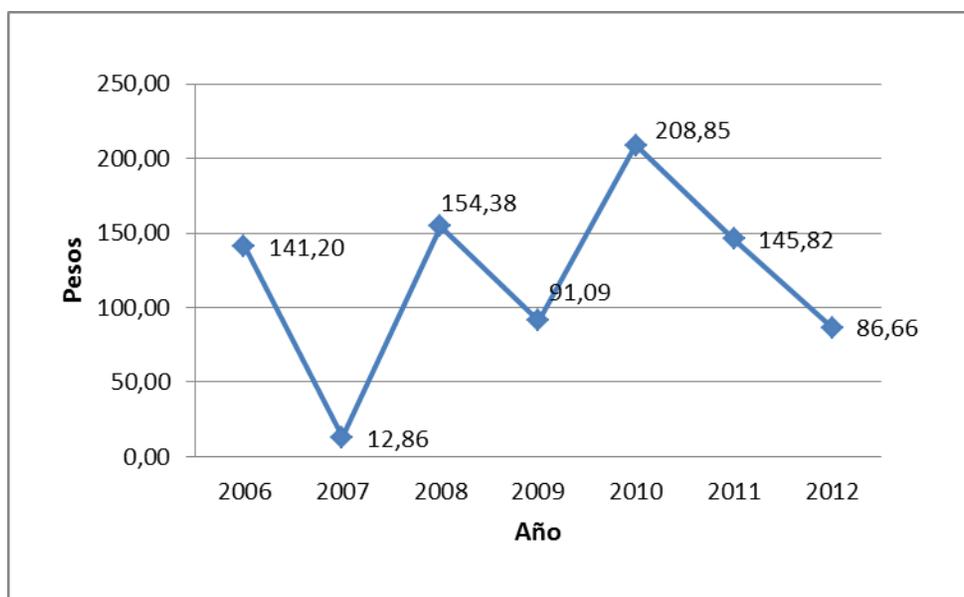


Figura 17. Razón circulante (Elaboró: Sayda Estupiñan).

Razón de endeudamiento

La razón de endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda con relación a sus fondos propios. El Fondo de Microcrédito muestra una tendencia baja de su índice de endeudamiento y tuvo su máximo índice en el 2008, llegando a \$0,077. Para el 2012 dicho índice es de \$0,011. Ello significa que, del total de activos, los pasivos tienen una participación del 1,1%.

En este indicador se recomienda que su valor sea inferior o igual a 1. Si el valor aumenta se estará, entonces, frente a un riesgo. La fuente principal de financiación del Fondo deben ser los recursos propios.

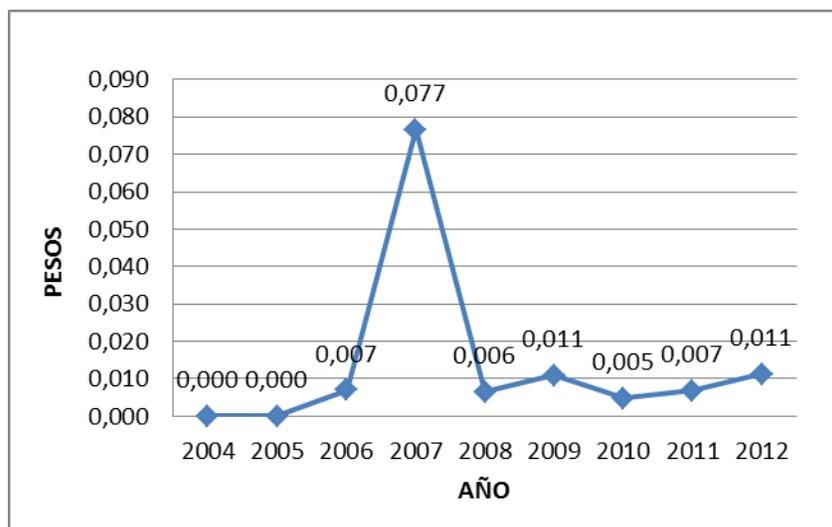


Figura 18. Razón de endeudamiento (Elaboró: Sayda Estupiñan).

Margen operacional

Este indicador es de gran importancia porque registra si el Fondo en sí mismo es rentable o no, independientemente de la forma como se ha financiado y sin tener en cuenta otro tipo de ingresos diferentes a la actividad principal. Para el Fondo de Microcrédito, el rendimiento de la utilidad operacional sobre los ingresos permite ver que para los años 2005, 2006 y 2009 se presentaron buenas utilidades, del orden del 25%, 27% y 22%, respectivamente.

No obstante, para el año 2010 se presentó una pérdida significativa y esto se relacionó con un incremento desmedido de gastos administrativos durante ese año. Para el 2011 y 2012, aunque se presentó una pérdida, esta fue menor a la presentada en el 2010. Aquí se observa una administración bastante deficiente ejercida en los años anteriores, dado que no hubo un equilibrio entre los ingresos y los gastos generados por el Fondo de Microcrédito.

Respecto a este punto, la contadora afirmó:

“Para los años 2010, 2011 y 2012, la Junta Administradora decidió contratar más personal para brindar asistencia técnica a los microemprendimientos de los productores. No obstante, este personal generó una carga prestacional alta para el Fondo. Adicional a ello se aprobó el pago de bonificaciones para miembros de la Junta y Comité de crédito, lo que se reflejó en el incremento desmedido de los gastos administrativos durante estos tres años, que en comparación con los ingresos que fueron menores generó una pérdida en el ejercicio durante tres años consecutivos” (F. E. Cala, entrevista, 14 de junio del 2013).

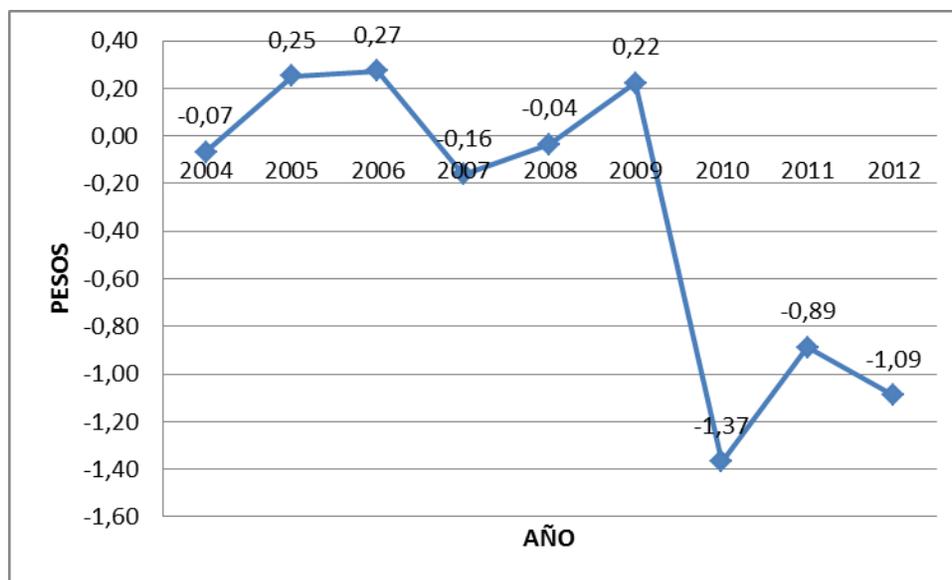


Figura 19. Margen operacional (Elaboró: Sayda Estupiñan).

Índice de morosidad

El Índice de Morosidad (IMOR) es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia. La cartera de crédito se clasifica como vencida cuando los acreditados son declarados en cobro persuasivo, o bien cuando el capital, los intereses o ambos no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando los plazos y condiciones establecidos en el reglamento.

El Índice de Morosidad para el Fondo en estudio es de 21%. Es una cartera alta, teniendo en cuenta que se recomienda un nivel de morosidad entre el 5% y el 7%, con un tope de 10%.

Ante esta situación, es importante resaltar que la fortaleza y la supervivencia de las instituciones de financiamiento, tanto formal como informal, se basa en la capacidad que estas tengan para hacer el cobro de sus préstamos. ¿Quién sufre las consecuencias cuando fracasa un Fondo de Microcrédito? Los prestatarios actuales y potenciales, porque pierden la posibilidad de acceso a préstamos futuros. Sufren, igualmente, quienes proveen el capital, sean ahorradores o donantes. Por ello la responsabilidad reside en el mismo Fondo, en su administración, en su reglamento y en el compromiso de cada uno de sus asociados

La mala calidad de la cartera del Fondo es el reflejo de una falla del programa de Microcrédito, más que el resultado de asociados malos o de un contexto económico desfavorable, ya que el mismo Fondo debe controlar los niveles de morosidad.

Rentabilidad de cartera

La rentabilidad indica la capacidad del Fondo para generar ingresos con relación a su cartera de préstamos. Este indicador se calcula dividiendo los intereses entre la cartera promedio. Para el caso del Fondo, el rendimiento real de cartera es del 8%. Se recomienda que el rendimiento sea un 90% o más del rendimiento teórico. Para el caso de nuestro Fondo, el rendimiento teórico es del 24%, por lo tanto el porcentaje real es del 33%. Esto obedece a los problemas de cartera mencionados anteriormente.

Autosuficiencia operativa

Indica la capacidad de una organización financiera para cubrir sus costos. El propósito de medir la autosuficiencia operativa es conocer si los ingresos son suficientes para cubrir los gastos operativos, sin tomar en cuenta los costos de descapitalización para cubrir los gastos incobrables y la inflación.

Este indicador es uno de los más utilizados en las microfinanzas y se calcula dividiendo los ingresos operativos entre los gastos operativos. Para el Fondo, este indicador es del 48%. Se recomienda un mínimo de 100% de autosuficiencia operativa de uno a dos años de trabajo. En este caso, el Fondo debe buscar la manera de alcanzar la autosuficiencia operativa perdida en los últimos tres años, así no alcance la autosuficiencia financiera a largo plazo.

Podemos concluir, a este respecto, que el Fondo presenta limitaciones en su control administrativo, financiero y de control interno. En cuanto al control administrativo, se carece de capacitación y formación para la

toma de decisiones que permitan metas y objetivos a cumplir. No existe la formación suficiente en las personas de la Junta Administradora para dar orientación estratégica al Fondo y proyectarlo en el tiempo, y esta falencia se refleja en los estados e indicadores financieros actuales.

En el Fondo, las decisiones son tomadas sin tener en cuenta las diferentes herramientas administrativas, lo que lleva a que se cometan diferentes errores, en su mayor parte involuntarios. Debe precisarse que la calidad y la oportunidad de la contabilidad son un buen reflejo de la buena administración de un fondo y esto es esencial para la confianza de los asociados y clientes. Además, es muy importante para la administración, pues la contabilidad es una de las bases para la toma de decisiones.

A pesar de que el Fondo, desde el punto de vista social, ha venido cumpliendo su función, desde la óptica financiera ha presentado periodos de sostenibilidad que han disminuido en el tiempo porque no existe un correcto control en los gastos y no se optimiza el empleo de los recursos.

Por otra parte, la supervisión de la cartera es fundamental para una organización financiera; el atraso o incumplimiento en los pagos puede llegar a ser un siniestro. El control, en términos generales, parte de la buena planificación de los préstamos y de un seguimiento eficaz de los mismos.

Punto de equilibrio

El punto de equilibrio de cualquier negocio está determinado por el nivel de ventas necesario para cubrir los costos totales de producción.

Es de vital importancia conocer este punto de equilibrio, ya que nos ayudara a determinar la rentabilidad del fondo de microcrédito. Cuando el fondo este en el punto de equilibrio, no se obtendrán ganancias, es decir, el fondo no gana dinero pero tampoco pierde dinero, sino que solamente se han recuperado los gastos de operación y los costos de producir el servicio.

Conocer previamente este punto de equilibrio, puede determinar con certeza el número de microcréditos necesarios a colocar, para cubrir todos los gastos y comenzar a obtener ganancias. (Cabe resaltar que por cada microcrédito se cobra un valor aproximado de USD\$32). Por el contrario, si la colocación de microcréditos realizados no alcanza el punto de equilibrio, el fondo obtendrá pérdidas monetarias.

El punto de equilibrio se calcula a partir de la identificación de los costos fijos y costos variables. Los Costos fijos, son aquellos que debemos cubrir independientemente de que el fondo de microcrédito realice colocación; como es el arrendamiento de la oficina, el pago de servicios como la energía eléctrica o telefonía, etc. Este tipo de costos los conocemos como fijos porque no importa si colocamos o no microcréditos, serán gastos que tendremos que cubrir.

Los costos variables, se refieren aquellos que cambian en proporción directa con los volúmenes del servicio, como lo son: gastos financieros, asistencia técnica, papelería. Estos costos son variables porque dependen de la cantidad de microcréditos a colocar ya que entre mayor sea la colocación, mayor serán los costos variables.

Para obtener el punto de equilibrio en valor, se considera la siguiente formula:

$$\text{Punto de Equilibrio} = \text{CF}/\text{P} - \text{CV}$$

CF: Costos fijos

P: Precios Unitarios

CV: Costos Variables Unitarios

ÍTEM	COP	USD
Costos fijos	1.545.000	772,5
Precio	144.000	72
Costos variables unitarios	38.500	19,25
Punto de equilibrio	15	15
Utilidades	0	0

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio del fondo de microcrédito en número de microcréditos:

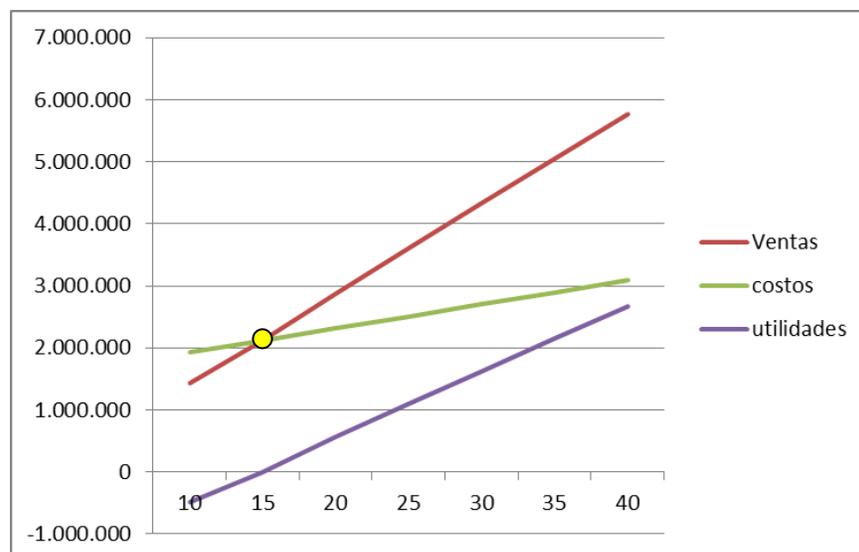


Figura 8. Punto de Equilibrio (Elaboró: Sayda Estupiñan).

Podemos darnos cuenta fácilmente que justamente en la marca de las 15 microcréditos suceden dos cosas importantes:

La línea de Ventas y Costos se intersectan y a partir de ese punto las colocaciones son mayores.

La línea de Utilidades cruza el eje horizontal indicando que a partir de los 15 microcréditos colocados mensualmente se empieza a tener una ganancia en el fondo de microcrédito.

El Punto de equilibrio expresado en dinero (Pd) es igual al Punto de equilibrio expresado en unidades de microcréditos multiplicado por el Precio de venta unitario es decir 15 microcréditos por \$144.000 esto es igual a \$2.160.000. Para encontrar el monto total de dinero que se debe colocar en microcréditos despejamos la siguiente operación.

$0,02 =$ corresponde a la tasa de interés mensual que se cobra.

$960.000 =$ valor que se cobra por cada microcrédito (\$64.000) multiplicado por los 15 que se deben colocar mensualmente para obtener el punto de equilibrio.

$$0,02X + 15(64.000) = 2.160.000$$

$$0,02X + 960.000 = 2.160.000$$

$$0,02X = 2.160.000 - 960.000$$

$$0,02X = 1.200.000$$

$$X = 1.200.000 / 0,02$$

$$X = 60.000.000$$

Esto nos indica que mensualmente se debe realizar una colocación de microcréditos por un valor total de \$60.000.000 (USD\$30.000).

Cabe anotar, que el número de microcréditos del punto de equilibrio es sensible a cambiar si varía el monto individual de los mismos. El ejercicio de cálculo, a partir del promedio del valor de colocación en el último año y que corresponde a microcréditos por valor de \$4.000.000 (USD\$2.000) cada uno.

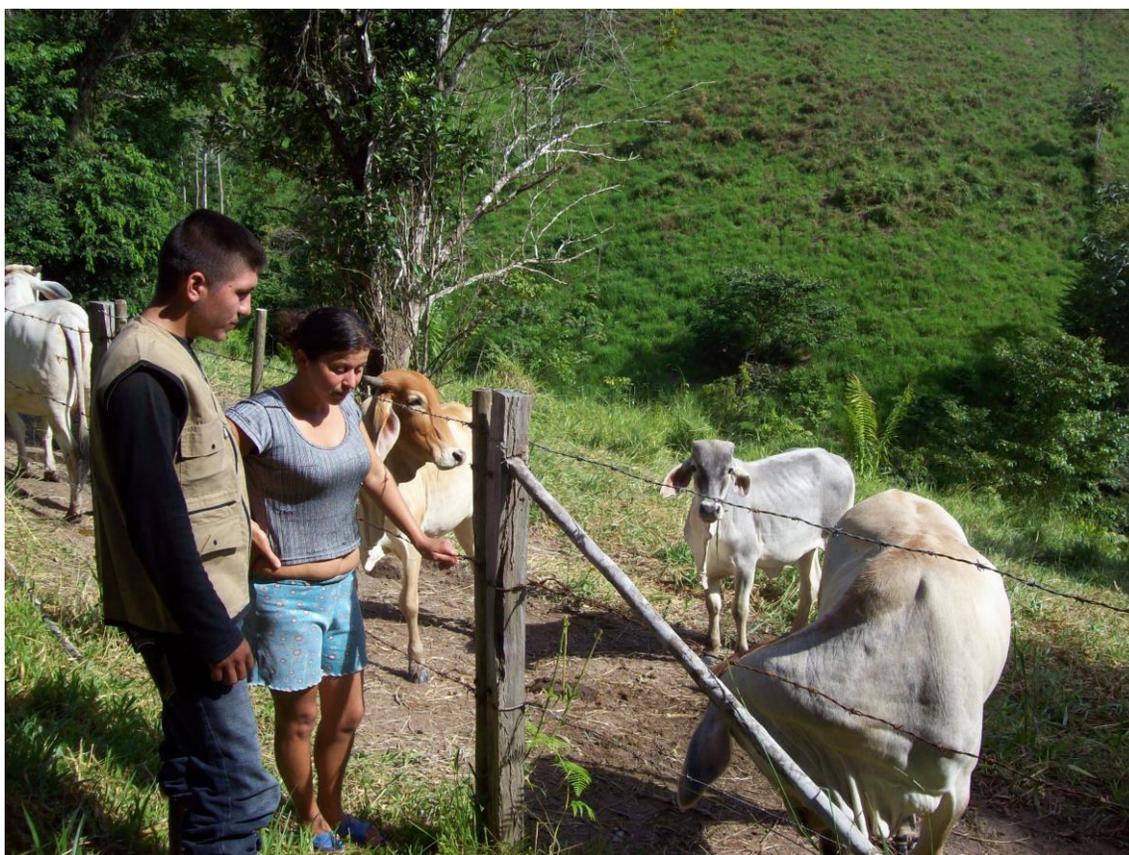


Figura 20. Técnico de campo realizando visita de seguimiento a microemprendimiento
(Fotografía: Aprocasur)

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Microemprendimientos productivos y comerciales

Durante nueve años, el Fondo de Microcrédito ha concedido pequeños créditos a sus asociados y uno de los objetivos de esta investigación, como ya se dijo, es determinar cómo los microemprendimientos surgidos de los préstamos otorgados han aportado al desarrollo y a la calidad de vida de las familias beneficiadas.

A continuación se presenta un análisis de las percepciones de los emprendedores de 30 iniciativas que se han desarrollado a partir de microcréditos otorgados por el Fondo.

Descripción de los casos

Cuadro 1: Número de proyectos según género

Número de proyectos según género		
Género	Cantidad	Valor porcentual
Hombres	22	74%
Mujeres	8	26%
Total	30	100%

Se encuentra que las mujeres han logrado una participación importante del 26%, pero es aún insuficiente frente a la meta del 50%. Aún muchas

mujeres no han podido acceder a este tipo de oportunidades microfinancieras que les permitan mejorar su nivel de ingresos.

Esta exclusión obedece a que en el momento de vincularse los asociados al Fondo de Microcrédito, dicha vinculación se realizó a través del ahorro de un dinero que se les había otorgado a través de un proyecto productivo de cacao, y esta actividad cacaocultora ha sido tradicionalmente una actividad desarrollada por hombres en la región.

Clase de financiación y enfoque de los microemprendimientos

El 100% de los microemprendimientos corresponde a créditos reembolsables, teniendo en cuenta que el Fondo ha sido concebido para financiar actividades de corto plazo mediante la figura de crédito.

Del total de emprendimientos, se registra que el 63% tienen un enfoque agropecuario, en tanto el 37% tienen un enfoque no agropecuario. Ello se debe a la vocación agropecuaria mayoritaria que se presenta entre los asociados del Fondo. También se debe a que el Fondo nace paralelamente a la Asociación de Productores de Cacao y al establecimiento de este cultivo en la zona.

Cuadro 2: Microemprendimientos según enfoque de inversión

Microemprendimientos según enfoque de inversión		
Enfoque	Cantidad	Valor porcentual
Agropecuarios	19	63%
No agropecuarios	11	37%
Total	30	100%



Figura 21. Doña Marlene Acevedo, en su finca los Sabanales, vereda El Diamante, mostrando uno de sus microemprendimientos agropecuarios (Fotografía: Sayda Estupiñan).

Doña Marlene Acevedo narra su experiencia así:

“Yo soy socia fundadora, la verdad Aprocasur es hija de Fupad. Cuando ellos establecieron los cultivos, se tenía que establecer una entidad o asociación que siguiera trabajando lo que ellos habían dejado. Para mí fue difícil entrar a estos proyectos porque eran para erradicación y yo nunca fui productora de coca. Para mí fue muy difícil. Yo ayudé a la fundación, inicié haciendo parte de los socios fundadores de Aprocasur” (entrevista, 12 de febrero del 2013).

Cuadro 3: Enfoque de los microcréditos según género

Enfoque de los microcréditos según género						
Género	Agropecuario		No agropecuario		Total	
Hombres	15	50%	7	24%	22	74%
Mujeres	4	13%	4	13%	8	26%
Total	19	63%	11	37%	30	100%

En cuanto al enfoque de los microcréditos por género, se encuentra que el enfoque agropecuario tiene una mayor preferencia por parte de los hombres, mientras que los emprendimientos de las mujeres se encuentran distribuidos equitativamente en emprendimientos agropecuarios y en no agropecuarios. Lo anterior permite inferir que las mujeres son agentes de diversificación de actividades en el medio rural.

La economía no agropecuaria en el campo genera impactos positivos, como la reducción de la presión por la demanda de tierras y el incremento del ingreso en los hogares, elevando la capacidad de inversión en actividades agropecuarias y favoreciendo la transformación de la agricultura tradicional a la moderna.



Figura 22. Doña Dora Inés Rojas, vereda Tigui Alto, muestra su emprendimiento (venta de calzado), aunque su esposo fue quien solicitó el microcrédito (Fotografía: Sayda Estupiñan).

Otro hallazgo a resaltar es que en algunos casos los esposos son quienes adquieren las deudas para que sus esposas manejen los recursos y hagan las inversiones. Es un espacio que las mujeres han empezado a ganar dentro de sus familias y que les permite el desarrollo de sus microemprendimientos y el mejoramiento del nivel de ingreso en los hogares. Este es un hallazgo significativo si se tiene en cuenta que se trata de una comunidad con fuertes raíces machistas.

Sin embargo, esta acción implica que es el hombre quien tiene el historial crediticio y no la mujer, como debería ser. Las mujeres necesitan construir y administrar sus propios historiales crediticios para tener mejores opciones financieras cuando se trata de lograr acceso a préstamos: cada persona debe construir su propio historial de crédito.

Los hombres, en este sentido, son como los pavos reales, según Yunus, pues si se les da dinero, su prioridad es comprarse un reloj, una buena camisa, una radio. "Si quieres desarrollo en términos de calidad de vida: educación, vivienda, higiene pública –dijo Yunus– piensa en las mujeres y tendrás los fundamentos más sólidos (Bornstein, 2007, p. 182).

Beneficios de los microemprendedores

Se encontró que en las fincas de la región las personas se dedican a diversas actividades agropecuarias que han venido financiadas con proyectos y microcréditos, como lo manifiesta la señora Marlene Acevedo: "nosotros no colocamos todos los huevos en una sola canasta" (entrevista, 12 de febrero del 2013). Con ello se refiere a su decisión de invertir en diversas actividades con el fin de tener diversificación de ingresos; por ello no es extraño encontrar, en una sola finca, cultivos de cacao, caña de azúcar, aguacate, café, ganadería, avicultura, huerta casera, frutales, yuca, y plátano, entre otros. Estas actividades hacen que sus ingresos provengan de diversas fuentes y tengan un menor riesgo en comparación con otras regiones que se dedican al monocultivo.

Como observamos, el ingreso está conformado por distintos rubros, lo que muestra que las familias diversifican el ingreso para mitigar su variabilidad. Podría decirse que las familias acuden a diversos mecanismos de manejo y cobertura de riesgo. No obstante, su principal fuente de ingreso sigue siendo la cacaocultura.

Del total de los emprendimientos, el 86% tienen un salario generado por el proyecto y el 14% no reportan ingresos. De los microemprendimientos que reciben ingresos, se encontró que el 23%

percibe menos de un salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV)², es decir, \$589.500 (USD\$299), el 69% entre uno y dos salarios mínimos, y un 8% más de dos salarios mínimos.

Cuadro 4: Ingresos mensuales de los microemprendedores por género

Ingresos mensuales de los microemprendedores por género											
Género	Menos de 1 salario mínimo			Entre 1 y 2 salarios mínimos			Más de 2 salarios mínimos			Total	
	#	%	%	#	%	%	#	%	%	#	%
Hombres	6	100	23	11	61	42	1	50	4	18	69
Mujeres	0	0	0	7	39	27	1	50	4	8	31
Total	6	100	23	18	100	69	2	100	8	26	100

Los hombres son quienes reportan mayores ingresos, tanto los que reportan ingresos menores a 1 salario mínimo como los que reportan entre uno y dos salarios.

En cuanto a los emprendimientos de las mujeres, aunque su participación es baja, su nivel de ingreso se encuentra entre 1 y 2 salarios mínimos legales vigentes. Esto tiene un efecto social positivo, ya que se produce un fortalecimiento del papel de la mujer y se empiezan a generar unas relaciones más igualitarias con respecto a los hombres.

² El salario mínimo es la mínima remuneración a que tiene derecho todo trabajador en Colombia, con el cual ha de suplir las necesidades básicas tanto suyas como de su familia, el cual ha sido fijado en \$589.500 (USD\$299) para el año 2013.

Es de tener en cuenta que el trabajo es el instrumento esencial que tenemos para obtener recursos y detentar una independencia económica, permitiendo mayor libertad personal y social, así como mayor autonomía en la toma de decisiones. El reparto de las responsabilidades familiares entre mujeres y hombres, derivado de la educación, y el cuidado de los hijos, implican cambiar la disponibilidad laboral del hombre para aumentar así la disponibilidad de la mujer, ya que todas las personas deben tener espacios y tiempo para desarrollar una actividad remunerada, para la atención de las necesidades familiares y para el ocio.



Figura 23. El señor José Ángel Cruz, de la vereda Juan Pablo II, muestra su emprendimiento agropecuario: cultivo de cacao (Fotografía: Sayda Estupiñan).

De allí que sea necesario acercarse al ámbito de las dinámicas familiares por parte de los miembros de la Asociación. Así, frente a la pregunta ¿cómo era su vida económica antes de iniciar hacer uso del Fondo?, don José Ángel Cruz dice:

“Cuando no había este servicio, uno debía dirigirse al banco, esto era muy difícil y la situación económica más aun, ahora con el microcrédito es más rápido, ha mejorado mi economía y la de mi familia” (entrevista, 15 de febrero del 2013).

De acuerdo con lo observado en el campo, en los emprendimientos la mano de obra es netamente familiar. Padres, esposas e hijos trabajan en la unidad productiva y debido a la variedad de actividades desarrolladas dentro de la unidad agrícola familiar, cada uno de sus miembros realiza labores diversas.

La administración de los emprendimientos

Tipos de emprendimientos surgidos en la región.

Cuadro 5: Tipo de emprendimientos

Tipos de emprendimientos			
Proyecto	Enfoque del proyecto		
	Agropecuario	No agropecuario	Total
Agricultura (cultivo de cacao)	11		11
Agricultura (maíz)	2		2
Almacén de ropa		2	2
Almacén de zapatos		2	2
Ganadería	4		4
Porcicultura - cría de cerdos	1		1
Siembra de pastos	1		1
Tienda		5	5
Venta de comidas rápidas		2	2
Total	19	11	30

De los proyectos agropecuarios se destacan los emprendimientos relacionados con la siembra y el mantenimiento del cultivo de cacao, así como de ganadería. Y, en los no agropecuarios, resaltan las actividades de comercio y producción.



Figura 24. Don José del Carmen Umaña y su microemprendimiento no agropecuario: tienda ubicada en la vereda San Francisco (Fotografía: Sayda Estupiñan).

Frente a estas últimas actividades, José del Carmen Umaña dice: "Mi vida ha cambiado porque tengo mi tienda y me ha ayudado, es un buen sostenimiento, además de que cuando uno trabaja con el banco es más complicado" (entrevista, 6 de febrero del 2013).



Figura 25. Don Pedro Pablo García, en la vereda Playa Rica, con su microemprendimiento agropecuario: cría de cerdos (Fotografía: Sayda Estupiñan).

Por su parte, Pedro Pablo García comenta: “ha mejorado la vida económica, yo creo que más es saber manejar los recursos, sabiendo realizar las buenas inversiones para obtener mayor productividad” (entrevista, 6 de febrero del 2013).

Cuadro 6: Tiempos de ejecución del proyecto

Tiempo de ejecución del proyecto		
Tiempo	Nº de microcréditos	Porcentaje
Menos de 1 año	4	13,33%
Entre 1 y 2 años	9	30,00%
Más de 2 años	17	56,66%
Total	30	100%

56,66% de los microemprendimientos tienen un tiempo de ejecución mayor a 2 años, lo que indica unos compromisos considerables con las actividades desarrolladas.

El grado de desarrollo de los microemprendimientos depende de cada persona y su situación en particular, dado que son actividades tanto agropecuarias como no agropecuarias y en vista de que los aprendizajes son diferentes. También influyen el capital, los conocimientos técnicos, administrativos, y el sistema de comercialización, entre otros aspectos.

Capacitación a los microemprendimientos

Al realizarse una indagación sobre si se habían recibido capacitaciones para los microemprendimientos, los resultados son los que se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 7: Número de emprendedores capacitados

Ha recibido capacitación para su microemprendimiento		
Condición	Número	Porcentaje
Si	19	63%
No	11	37%
Total	30	100%

De manera que el porcentaje de personas capacitadas corresponde a un 63%. Esto obedece a que la Asociación es de orientación agropecuaria, razón por la cual no tiene un componente de capacitación fuerte en actividades no agropecuarias. En este punto es importante resaltar que la capacitación es fundamental para que los microemprendimientos

puedan sobrellevar los inconvenientes y retos, tanto en la fase de nacimiento como en las de crecimiento y madurez.



Figura 26. Don Freddy Sánchez, recibiendo capacitación en podas para su microemprendimiento agropecuario de cacao (Fotografía: Sayda Estupiñan).

En el siguiente cuadro se presenta el estado actual de los proyectos:

Cuadro 8: Estado actual de los emprendimientos

Tipos de emprendimientos			
Proyecto	Cerrado	En funcionamiento	Total
Agricultura (cultivo de cacao)	1	10	11
Agricultura (maíz)		2	2
Almacén de ropa		2	2
Almacén de zapatos		2	2

Tipos de emprendimientos			
Proyecto	Cerrado	En funcionamiento	Total
Ganadería		4	4
Porcicultura - cría de cerdos		1	1
Siembra de pastos		1	1
Tienda	1	4	5
Venta de comidas rápidas		2	2
Total	2	28	30

A la fecha, 6% de estos proyectos están cerrados, entre los que se encuentra un proyecto de cacao y una tienda. En los dos casos los inconvenientes obedecieron a problemas de tipo personal por parte de los microempresarios. Es una cifra bastante baja, teniendo en cuenta que la mayoría de los emprendimientos tienen más de dos años de haber sido iniciados.

Los microemprendimientos, en general, tienen un alto porcentaje de éxito gracias a factores internos y externos que han favorecido su sostenibilidad en el tiempo. Dicho éxito lo constatan las palabras de Doris Díaz: "Mi vida ha cambiado bastante porque he arreglado mi finca, mi casita, el ganado me ha aumentado los ingresos y ha generado desarrollo en mi familia" (entrevista, 21 de enero del 2013).



Figura 27. Doña Doris Díaz, de la vereda La Granja, mostrando su microemprendimiento agropecuario: ganadería (Fotografía: Sayda Estupiñan).



Figura 28. Doña Miriam Ardila, de la vereda Villaflor, mostrando su microemprendimiento no agropecuario: tienda (Fotografía: Sayda Estupiñan).

Impacto personal, familiar y social

Diversos testimonios de los participantes en la investigación manifiestan de manera general su satisfacción con lo logrado. La siguiente tabla sistematiza algunos de esos testimonios.

Tabla 7. Las voces de los participantes de la investigación

¿Qué ha significado para usted y su familia acceder a los servicios del Fondo?	Nombre / edad
<i>Ha sido de gran ayuda, la calidad de vida le mejora a uno poquito o bastante pero siempre tiene uno la ayuda ahí.</i>	Manuel Esteban García, 38 años
<i>Ha sido una gran ayuda al campesino permanente, a nosotros de verdad que nos ha servido mucho el microcrédito.</i>	Efraín Quitian nieves, 80 años
<i>Pues ahora el microcrédito no lo veo viable hoy en día, no muy significativo, antes sí porque antes era más comprensible en esa parte, la verdad no me ha significado nada porque yo he sacado muy poquito y eso no genera mucha cosa.</i>	William Quintero Chacón. 34 años
<i>Algo muy bueno porque cuando uno está necesitado de urgencia y le acreditan a uno para poder seguir adelante. Y también es la mejor manera para continuar trabajando a lo legal y no volver a los cultivos malditos.</i>	Miriam Ardila Vargas, 49 años
<i>Algo muy bueno, porque da resultado ya que con el</i>	María Emma

¿Qué ha significado para usted y su familia acceder a los servicios del Fondo?	Nombre / edad
<i>dinero prestado me beneficio para el desarrollo y sostenimiento del negocio.</i>	Aguilar, 48 años
<i>No pues, eso sí porque me ha servido para sostener el cultivo a veces que uno necesita algo, es algo importante.</i>	Robinson Manuel Guevara, 49 años
<i>Claro, importante porque me han ayudado para el mejoramiento de la vivienda y de mi familia. Vivo mejor ahora que cuando tenía coca, porque era un rancho de mala muerte.</i>	Doris Lucía Díaz Gamboa, 44 años
<i>Pues para mí es bueno, algo que a uno le sirve porque es una ayuda.</i>	Miriam Esther Fuentes, 52 años
<i>Todo, porque ha cambiado mi vida. Pues en la vida que tenía, no tenía ayuda y la que yo tengo ahora ha cambiado más. Ha habido un mejoramiento, eso para mí ha sido una bendición.</i>	Edilberto Ramos, 56 años
<i>Muy bueno, porque a algunos nos ha servido de mucho, a otros no porque han quedado mal, eso ya es culpa de cada quien. Se sabe que cada quien es responsable de sus cosas.</i>	Juan Fonseca Tovar, 42 años
<i>Una gran ayuda, en este momento es el apoyo más grande que nos han dado, un apoyo muy bueno; de pronto para otros no porque no están al día.</i>	José del Carmen Umaña, 60 años

¿Qué ha significado para usted y su familia acceder a los servicios del Fondo?	Nombre / edad
<p><i>Para mí han sido muy excelentes, la verdad me han sacado de unas crisis que en verdad uno no sabe qué hacer realmente, pero ahí ha estado el Fondo de microcrédito como mi mano derecha. Pero lo más importante, me permitió arrancar la coca no solo de las tierras sino del corazón.</i></p>	<p>Pablo Ortega Lizcano, 49 años</p>
<p><i>Algo muy bueno, porque siempre se soluciona cualquier problema; por ejemplo cuando uno no tiene con qué invertir, uno acude a la ayuda del Fondo.</i></p>	<p>Gonzalo Cañas Badillo, 58 años</p>
<p><i>En verdad pues no es que la plata lo haga todo, pero se hace necesaria para mí. El significado que le doy acceder al Fondo es un beneficio muy grande que se le ha brindado a la gente. Es algo bien grande porque cuando usted tiene una necesidad, necesita que alguien le brinde ayuda y esa ayuda se ha dado a través del microcrédito. Pero presta un servicio social muy importante, entonces a través de Aprocasur se presta un servicio muy bueno con el Fondo de Microcrédito.</i></p>	<p>Salvador Alcántara Rivera, 50 años</p>
<p><i>Un significado muy bueno. Siempre lo favorece a uno porque le prestan para mejorar la finca y así le ayudan a mejorar el nivel de vida.</i></p>	<p>José Ángel Cruz, 66 años</p>

¿Qué ha significado para usted y su familia acceder a los servicios del Fondo?	Nombre / edad
<i>Eso me sirvió mucho un significado muy grande para el sostenimiento de la casa y del cultivo, una ayuda muy buena para la familia.</i>	Miguel Ruiz, 40 años
<i>Desde que uno utilice los servicios del Fondo para algo productivo es muy significativo. Para mí es algo grande, mejora el desarrollo de la familia.</i>	Luis Antonio Martínez, 59 años
<i>Algo bueno porque se ve una ayuda, además nos dan una participación y hasta ahora nos ha ido bien.</i>	Manuel Mendoza Mesa, 42 años
<i>Me ha significado algo importante porque a veces uno necesita algo y no tienen de donde pues uno va allá y el microcrédito le presta para uno sobresalir. Además mi esposo y yo tuvimos esa oportunidad de salir de lo ilícito y ya vivimos más tranquilos.</i>	María Delia Hernández, 38 años
<i>Algo mucho mejor porque he podido sostener mi negocio, he pagado deudas, ha sido de gran desarrollo para mí.</i>	Yised Umaña, 28 años
<i>Muy importante porque es una ayuda en el momento en que uno lo necesita de acuerdo a como uno esté con sus obligaciones con el Fondo.</i>	José de Dios Chinchilla, 57
<i>Para mí el microcrédito me ha significado algo muy importante, por eso yo adquiero microcréditos y los voy a seguir adquiriendo porque yo creo que debo y quiero adueñarme más de este Fondo para que sea</i>	Samuel Crespo Cordero, 56 años

¿Qué ha significado para usted y su familia acceder a los servicios del Fondo?	Nombre / edad
<i>como una fuente económica que me ayuda cuando lo necesito.</i>	
<i>Para mí y para mi familia ha significado una gran ayuda. Porque la otra vez se me enfermó un pelado, mi hijo, y tuve que sacar el microcrédito porque no tenía de donde. Si no hubiera sido por eso me habría tocado hacer quién sabe qué cosa para suplir el accidente de mi hijo, para mí ha sido algo muy valioso el Fondo.</i>	Elías Bermúdez, 44 años
<i>A mí me ha sido muy significativo. Me ha servido de mucho la verdad. Yo cuando necesito una plata me pregunto cómo hago, pero me voy para el Fondo que allá me presta una plata. Pero sí, lo del fondo rotatorio es muy importante, creo que es una de las cosas que más me ha gustado, ha sido la oportunidad de encontrar una forma de trabajar legal.</i>	Jesús Antonio Saavedra, 52 años
<i>Un significado muy bueno. Es poco dinero pero de todas maneras le sirve a uno mucho, pues la verdad uno mismo se va ganado la confianza y las cosas si es responsable.</i>	Martin Alberto Caro, 50 años
<i>Ha significado tener una platica más fácil y más rápida, ha sido un respaldo para yo sacar mis proyectos adelante.</i>	Marlene Acevedo Romero, 42 años

¿Qué ha significado para usted y su familia acceder a los servicios del Fondo?	Nombre / edad
<i>Lo que ha significado en realidad para uno, algo bueno que le sirve a uno, se siente uno bien al adquirir los créditos y sirve mucho porque uno pone a producir esa platica.</i>	Hermes Herreño, 40 años
<i>Una ayuda grande que uno la consigue rápido sin tantos papeles. Es poquita plata pero sirve, lo ayuda a uno.</i>	Pedro Pablo García, 33 años
<i>Algo muy importante porque he podido darle sostenimiento al cacao y a mi finca. Por ejemplo yo me compré una mula que es el transporte de toda la finca.</i>	Carmelita Gamboa, 52 años
<i>Pues cuando uno está necesitado de plata urgente pues la saca, de todas maneras nos sirve de mucho.</i>	Freddy Sánchez Barreto, 31 años

Ahora, frente al interrogante ¿cómo fue el proceso de transición de la economía ilícita a la economía lícita?, las respuestas fueron las que se detallan a continuación.

Tabla 8. Opiniones de los productores emitidos desde la legalidad

¿Cómo fue el proceso de transición de la economía ilícita a la economía lícita?	Nombre / edad
<i>Pues decidí vincularme a los programas con el fin de</i>	Miriam Ardila

¿Cómo fue el proceso de transición de la economía ilícita a la economía lícita?	Nombre / edad
<i>no continuar cultivando coca y tener no solo un cultivo legal, sino una vida legal. Hoy he sacado la finca adelante con los proyectos que he recibido de Aprocasur y usando el microcrédito y en un par de ocasiones un crédito con el banco, aunque me gusta trabajar más con el microcrédito.</i>	Vargas, 49 años
<i>Yo le dije a mi marido que nos retiráramos varias veces de ese negocio maldito, hasta que lo convencí, hoy no cambio la tranquilidad y la paz con la que vivo, así no tenga grandes cantidades de dinero en el bolsillo.</i>	María Emma Aguilar, 48 años
<i>Acá en la vereda todo y todos eran coqueros, pero de un momento a otro como que entramos en razón que eso no nos traía sino desgracias y por eso caímos en cuenta que estábamos a tiempo de iniciar una nueva vida, por la vía legal.</i>	Doris Lucía Díaz Gamboa, 44 años
<i>Ahhhh eso fue duro, fue dejar todo lo que se tenía, así fuera ilegal y empezar de cero, con las manos vacías. Pero Dios provee, ya son 12 años con el cultivo del cacao y con otros cultivos que me han llevado a vivir a lo legal.</i>	José del Carmen Umaña, 60 años
<i>Para mí, el proceso fue quitarle el cariño a esas plantas, es decir, arrancar la coca no solo de las tierras sino del corazón. Luego empecé con el</i>	Pablo Ortega Lizcano, 49 años

¿Cómo fue el proceso de transición de la economía ilícita a la economía lícita?	Nombre / edad
<i>cacaíto y con otras actividades que saqué adelante con ayuda del Fondo.</i>	
<i>Después de sembrar la coca, decidimos arrancarla de raíz, eso fue duro porque quedamos a la deriva, no sabíamos si nos iban a cumplir tantas bellezas que nos dijeron, pero finalmente sí nos entregaron los proyectos y luego nos afiliaron al fondo y ahí arrancamos, vamos lentos pero seguros. La verdad ya poco me gusta recordar esas épocas en donde el camino era el equivocado.</i>	José Ángel Cruz, 66 años
<i>Dejé los malos caminos, arranqué el cultivo. Ahora trabajo con cultivos lícitos, lo resumo en tranquilidad, legalidad y bienestar para mí y mi familia.</i>	Miguel Ruiz, 40 años
<i>Yo nunca tuve coca, pero mis hermanos y mis cuñados tenían; yo los convencí que eso de la coca solo les traía problemas, no solo a ellos sino a mí también, por eso yo mismo les ayudé a erradicar las matas esas y llegó tranquilidad a toda mi familia. Ahora así sea con menos platica pero vivimos más tranquilos.</i>	Luis Antonio Martínez, 59 años
<i>Cuando la coca, yo estaba pequeña pero mi papa tenía cultivos, luego vi que cambió por cacao y ahora yo seguí sus pasos. Los buenos, claro está,</i>	Yised Umaña, 28 años

¿Cómo fue el proceso de transición de la economía ilícita a la economía lícita?	Nombre / edad
<i>ahora tengo cacao y también tengo una tienda que monté con un microcrédito y estoy muy contenta.</i>	
<i>Voy a ser sincero, la coca da más plata y se tienen los bolsillos llenos, pero el alma vacía. No vivía tranquilo, ahora sí, tengo mis cultivos de cacao y monté mi microempresa de chocolate de mesa, los ingresos del cacao nunca serán iguales a los de la coca. La tranquilidad que da la legalidad no la da la coca.</i>	Elías Bermúdez, 44 años
<i>Yo no solo tenía coca para mí, sino que le di a la gente 20 hectáreas de tierra para que la cultivaran. Al principio me opuse a todo ese programa, porque después que me las arrancaran ¿de qué iba a vivir yo? Pero me di cuenta que eso solo trae problemas y limpié la finca de todas esas matas y convencí a los demás que lo hicieran. Hoy se trabaja con menos plata pero nadie le molesta a uno la vida.</i>	Jesús Antonio Saavedra, 52 años
<i>Yo fui el cocalero más grande del corregimiento de San Francisco pero no tenía ni casa, y hasta vivía mal vestido. Solo pensaba en tener cultivos pero pasarme a los cultivos lícitos fue un cambio en muchos aspectos de la vida; la gente lo respeta a uno, trabajo legal, no huyo de nadie, tengo mi casa, mi finca, mi ganado, mis hijos han salido adelante y</i>	Martín Alberto Caro, 50 años

¿Cómo fue el proceso de transición de la economía ilícita a la economía lícita?	Nombre / edad
<i>no tengo miedo que me maten por andar en eso. El cambio es del cielo a la tierra.</i>	
<i>Nunca tuve cultivos de coca pero fui víctima de toda esa cultura. Fui desplazada dos veces y hasta secuestraron a mi esposo. Gracias a Dios llegó esa transformación a Santa Rosa y yo pude darle también un giro a mi vida. Hoy tengo mi finca, no tengo miedo que me desplacen nuevamente, gozo y disfruto de mi empresa agropecuaria financiada en gran parte con microcrédito así como del estudio de mis hijos.</i>	Marlene Acevedo Romero, 42 años
<i>Para mí la coca no me dejó nada. Trabajé demasiado para hacer rico a otros y yo quedar jodido, por eso así sea poco mucho trabajo [sic] es con lo legal.</i>	Pedro Pablo García, 33 años
<i>La coca no dejó nada bueno ni en la vereda ni en el municipio. Solo dejó muertos y desolación. Por eso se arrancó la coca y se sembró cacao. La verdad nos dio miedo seguir en eso porque eso lo persigue el Estado y los grupos al margen de la ley quieren que uno les venda el producido. Por eso accedimos a trabajar con algo legal y ayudarnos a salir adelante con el Fondo.</i>	Carmelita Gamboa, 52 años

¿Qué opinión tiene del Fondo de Microcrédito?

Después de una amplia participación, cada uno de los asistentes opinó sobre el Fondo lo que consignamos a continuación.

Tabla 9. Opiniones de los participantes sobre el Fondo de Microcrédito

¿Qué opinión tiene del Fondo de Microcrédito?	Nombre / edad
<i>El Fondo para mí ha sido un gran aporte, ha sido de gran ayuda.</i>	José de Dios Chinchilla Hernández, 57 años
<i>Muy bueno, me ha favorecido mucho.</i>	Yonis Larios Castro, 47 años
<i>Tengo una buena opinión acerca del Fondo, pues he sido beneficiado oportunamente.</i>	Miriam Esther Fuentes Pabuena, 48 años
<i>Es un servicio a los productores excelente.</i>	Samuel Mendoza Arango, 47 años
<i>Es muy bueno porque cuando uno necesita le prestan.</i>	Joaquín Mejía Hernández, 55 años
<i>Bueno, porque cuando uno necesita invertir, tiene donde acudir.</i>	Manuel Mendoza Mesa, 57 años
<i>Es muy importante contar con esta herramienta para cualquier proyecto.</i>	Faustino García Guzmán, 59 años
<i>Es un servicio excelente para todos nosotros.</i>	Dubis Alcántara

¿Qué opinión tiene del Fondo de Microcrédito?	Nombre / edad
	Rivera, 38 años
<i>Aunque solo lo he usado una vez, tengo una excelente opinión.</i>	Ariel Nieto, 52 años
<i>Ha sido de gran ayuda para proyectarme en mis metas.</i>	Manuel García Guzmán, 55 años
<i>Me ha servido porque he proyectado la finca como empresa.</i>	Almaida Alcántara Alian, 24 años
<i>Ha sido un gran aporte para mi vida económica.</i>	Octavio García, 48 años
<i>Una gran ayuda para complementar el trabajo de la finca.</i>	Jesús Antonio Saavedra Díaz, 52 años
<i>Un gran beneficio para nosotros, los campesinos.</i>	Gonzalo Caña Badillo, 58 años
<i>Tengo una buena opinión, porque es una forma diferente de prosperar.</i>	Emil Poveda Meza, 48 años
<i>Ha sido muy bueno. Con el fondo he logrado que mis hijos estudien.</i>	Edilberto Ramos García, 56 años
<i>Muy bueno, excelente, un gran apoyo.</i>	Salvador Alcántara, 50 años
<i>Con el Fondo mejoré mi vida, mi economía, mi calidad de vida.</i>	Juan Fonseca Tovar, 42 años

¿Qué opinión tiene del Fondo de Microcrédito?	Nombre / edad
<i>Excelente servicio, la atención ha sido muy buena.</i>	Antonio Emilio Laguna, 56 años
<i>Servicio excelente, buena atención, colaboración, amabilidad y servicio.</i>	Laris Toloza Rendón, 38 años
<i>Es un Fondo muy bueno y oportuno.</i>	Emilio de Jesús Poveda, 48 años
<i>Usando el Fondo me ha ido muy bien, he prosperado.</i>	Nery Poveda Mesa, 35 años

Se realizó una amplia y nutrida participación sobre este tema, donde se notó un ambiente positivo y se dejó ver el concepto que del Fondo tienen los productores.

¿Qué opinión tienen del Fondo de Microcrédito las mujeres?

Después de una amplia participación, las mujeres muestran la opinión que hoy tienen del Fondo de Microcrédito.

Tabla 10. Opiniones de las mujeres sobre el Fondo de Microcrédito

¿Qué opinión tiene del Fondo de Microcrédito?	Nombre / edad
<i>Ha sido una herramienta muy útil, sobre todo para el estudio de los hijos, para producción</i>	Marlene Acevedo Romero, 42 años

¿Qué opinión tiene del Fondo de Microcrédito?	Nombre / edad
<i>agrícola, y es de fácil manejo.</i>	
<i>Me parece que es un gran beneficio para cada uno de los asociados, ya que apoya las ideas empresariales de nuestras familias.</i>	Liliana Burgos Galvis, 40 años
<i>Para mí ha sido una oportunidad muy buena de superación.</i>	María Carmelita Gamboa, 52 años
<i>Es una excelente forma de financiar nuestros sueños.</i>	Ercilia Moreno, 38 años
<i>Es un gran apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos que queremos realizar.</i>	Yised Umaña Tolosa, 28 años
<i>Bueno, porque me ha brindado la oportunidad que necesitaba para darle un empujón a mis proyectos.</i>	Angélica Fernández Torres, 41 años
<i>Que es un buen apoyo para nuestro trabajo en el campo.</i>	Doris Lucia Díaz Gamboa, 44 años
<i>Es un gran beneficio para nosotros.</i>	Tulia Sanabria, 52 años
<i>Ha sido una herramienta buena para los agricultores.</i>	María Isabel Acevedo Martínez, 49 años
<i>Es algo muy bueno porque me ha permitido sacar adelante varios proyectos.</i>	Miriam Ardila Vargas, 49 años

El significado del fondo en la vida personal

A continuación se relacionan los hallazgos nacidos de uno de los talleres, en el que se mostró el significado del Fondo en la vida personal de los participantes, a partir de la pregunta ¿qué ha significado en su vida personal hacer uso del Fondo?

Cada mujer manifestó su opinión. A continuación se relacionan las respuestas:

- ✚ Significa una nueva oportunidad en nuestras vidas.
- ✚ Significa apoyar económicamente a nuestros hogares.
- ✚ Significa independencia económica.
- ✚ Significa sacar a nuestros hijos adelante.
- ✚ Significa una oportunidad de salir adelante.
- ✚ Significa el mejorar la calidad de vida.
- ✚ Significa mejorar mi economía.

El resultado obtenido en el desarrollo de los microemprendimientos obedece, en su mayor parte, a que han sido puestos en marcha a partir de una experiencia previa por parte de ellos; es decir, se han puesto en marcha sobre actividades que en algún momento ya habían desarrollado y de las que se tenía un conocimiento básico. Cabe señalar que en lo observado en campo es que aún no están totalmente consolidados los microemprendimientos y que estos presentan ciertas limitaciones que es necesario entrar a corregir y a mejorar.

Los campesinos y campesinas han convertido el microcrédito en parte de su vida económica y es una actividad cíclica y frecuente. Cada año acceden a uno, dos o más microcréditos para diversas inversiones, lo que les ha permitido de manera gradual formar o aumentar su patrimonio y mejorar las condiciones de vivienda, así como financiar la educación superior de los hijos y los gastos médicos.

Los campesinos esperan seguir haciendo uso del microcrédito y están convencidos de que este es una herramienta que les permitirá crecer económicamente. Y aunque todavía faltan recursos en el hogar, el mejoramiento ha sido sustancial.

A continuación presentamos algunas evidencias fotográficas de asociados del Fondo que nos muestran cómo han mejorado sus condiciones de vida gracias a los beneficios indirectos del microcrédito.



Figura 29. Vivienda de la señora Marlene Acevedo, vereda Los Sabanales, en el año 2004 (Fotografía: Fupad).



Figura 30. Vivienda de la señora Marlene Acevedo, año 2013, después de 9 años haciendo uso del Fondo de Microcrédito (Fotografía: Sayda Estupiñan).



Figura 31. La señora Doris Lucia Díaz, de la vereda La Cabaña, con su vivienda recién adecuada 2013 (Fotografía: Sayda Estupiñan).



Figura 32. Don Luis Martínez, de la vereda Vaivén, estrenando su cocina ecológica, que le permitió mejorar las condiciones ambientales y de salud en su hogar 2013 (Fotografía: Sayda Estupiñan).



Figura 33. Doña Carmelita Gamboa, de la vereda La Cabaña, nos enseña la mula que adquirió para transportar el cacao del cultivo a la finca, solucionando un problema de transporte y carga (Fotografía: Sayda Estupiñan).



Figura 34. Don Pablo Ortega, de la vereda Tigui Alto, con su emprendimiento de cacao y la guadaña que adquirió para facilitar su trabajo en el cultivo (Fotografía: Sayda Estupiñan).



Figura 35. Doña María Emma Aguilar Abaunza, de la vereda San Joaquín, con su emprendimiento de venta de zapatos (Fotografía: Sayda Estupiñan).

Impacto regional

Asumiendo las limitaciones metodológicas del estudio, se observaron aspectos que apuntan a que la estrategia de Fondo de microcrédito Rural está contribuyendo disminuir las desigualdades de las personas beneficiarias y a fortalecer las actividades agropecuarias y comerciales de la región.

Este resultado lo interpretamos como un indicio de que la participación en el programa de microcréditos mejora la capacidad económica, social, y ambiental

La participación en el programa también tiene el efecto de empoderar a las mujeres, permitiendo que éstas tengan un mayor control de sus recursos económicos y alcancen mayores niveles de participación en sus comunidades.

Podemos resaltar los siguientes impactos a nivel regional:

- ✚ 1550 familias rurales vinculadas al fondo de microcrédito rural.
- ✚ 1209 Microcréditos Colocados durante el periodo de estudio.
- ✚ Familias percibiendo entre 2 y 3 Salarios Mínimos legales vigentes mensuales es decir.
- ✚ El 26% corresponde a emprendimientos realizados por mujeres.
- ✚ 63% de microcréditos son para emprendimientos agrícolas o pecuarios.
- ✚ Diversificación de las actividades agrícola y pecuarias en la zona.
- ✚ Fortalecimiento de la actividad lícita.

- ✚ Reducción en 11% de cultivos ilícitos al pasar de 2207 hectáreas en 2011 a 1968 ha en 2012.

¿Cómo ha sido el proceso de transición de las familias, desde la cultura de la ilegalidad a legalidad, y cuál es su incidencia en la economía familiar?

Principales hallazgos de la investigación

- ✚ Las familias, después de vivir tantos años de descomposición social debido a los efectos de los cultivos ilegales, tomaron la decisión de alejarse de esta fuente de ingresos y optar por la legalidad, así los ingresos fueran menores.
- ✚ En las personas se evidencia una reflexión muy fuerte alrededor de la planeación de un futuro tranquilo y autosostenible fundamentado en sus tradiciones.
- ✚ El buen desempeño en la ejecución de los proyectos productivos fue fundamental para que la comunidad se comprometiera en la erradicación de cultivos ilícitos.
- ✚ Las familias que han desarrollado actividades de tipo ilegal (siembra de cultivos ilícitos) han optado por cambiar su economía a cultivos lícitos con la siembra de cultivos de corto y largo plazo, así el ingreso de dinero sea menor; no obstante, valoran la tranquilidad que les trae este trabajo legal.
- ✚ El control social ejercido por la comunidad es fundamental por cuanto el fortalecimiento de la cultura de la legalidad es un proceso colectivo, que a su vez debe fortalecer los controles

individuales, pues integra la legalidad al comportamiento cotidiano de las personas.

- ✚ El área cultivada con coca se redujo en 11% al pasar de 2207 hectáreas en 2011 a 1968 ha en 2012.
- ✚ El 88 % del área y el 95 % de la cantidad de lotes de coca es menor a 1 ha, el tamaño promedio del lote disminuyó al pasar de 0,68 ha en 2011 a 0,47 ha en 2012. Lo que indica que el tamaño promedio de los lotes de coca ha venido en constante reducción.
- ✚ En cuanto a ingresos se refiere, es importante resaltar que estos productores desarrollaban anteriormente actividades ilícitas con altos niveles de rentabilidad económica. Estas actividades no están integradas a los impuestos públicos del país, además de contribuir a la competencia desleal entre economías.
- ✚ La actividades ilícitas atentan contra los derechos Humanos de primera generación (derechos civiles y políticos vs prostitución drogas), segunda generación (económicos, sociales y culturales vs falsificación, alcohol y pornografía) y de tercera generación (justicia, paz y solidaridad vs armas, guerra).

¿Cuáles son los resultados alcanzados en las experiencias de fondos de microcrédito y qué factores han facilitado u obstaculizado sus logros?

- ✚ Se encontró que el trabajo de los Comités de Crédito y de la Junta Administradora es de carácter voluntario; allí solo se recibe pago por un día de trabajo, así como por los gastos de movilización y alimentación. Los fondos están en función del trabajo voluntario y

la solidaridad. El Fondo ha tenido un funcionamiento estable debido a que los asociados se comprometen y son líderes que desarrollan capacidades administrativas, financieras y contables.

¿Cuál es el estado actual y cuál es la rentabilidad del Fondo de Microcrédito y su sostenibilidad financiera?

- ✚ La asamblea no se reúne desde hace dos años (periodo reglamentado de reuniones de la asamblea en los estatutos) y es la Junta Administradora del Fondo la que se reúne una vez al mes o cuando se amerita, para recibir informes, decidir sobre la inclusión de más asociados, aprobar nuevas líneas de crédito, tasas de interés, hacer seguimiento a casos especiales de morosidad y definir la estrategia para la consecución de los aportes obligatorios, aspectos que son planteados en su reglamento general.
- ✚ El no realizar una proyección de las finanzas del Fondo llevó a que en el año 2010 se presentaran pérdidas en sus operaciones.
- ✚ El Fondo presenta limitaciones en su control administrativo, financiero y de control interno. En cuanto al control administrativo, se carece de capacitación y formación para la toma de decisiones, para trazar metas y objetivos por cumplir.
- ✚ No existe la formación suficiente en las personas de la Junta Administradora para dar orientación estratégica al Fondo y proyectarlo en el tiempo, acciones que se reflejan en los estados e indicadores financieros actuales.

- ✚ Actualmente, el Fondo está alcanzando de nuevo la autosuficiencia operativa, es decir, está generando recursos para cubrir sus propios costos.

¿Cuál es el significado que tiene el Sistema de Microcrédito en la vida de los productores?

De acuerdo con los testimonios de la población, los significados, tal como lo expresan las personas de la comunidad, son:

- ✚ Significa una nueva oportunidad en nuestras vidas.
- ✚ Significa hacer nuestros sueños realidad.
- ✚ Significa proyectarnos como microempresarios del campo.
- ✚ Significa pequeños préstamos para grandes oportunidades.
- ✚ Significa una oportunidad de salir adelante.
- ✚ Significa el mejorar la calidad de vida.
- ✚ Significa mejorar mi economía.
- ✚ Significa una transición de lo ilícito a lo lícito.
- ✚ Significa tranquilidad, legalidad y bienestar.
- ✚ Significa un cambio de vida.

¿Qué características presenta la experiencia del Fondo de Microcrédito como estrategia de desarrollo rural local, en función de la problemática desarrollada?

- ✚ Dos de tres miembros de la Junta Administradora son mujeres. Dos de tres miembros del Comité de Crédito son mujeres y la Secretaría del Fondo también es desarrollada por una mujer.
- ✚ Los asociados del Fondo son solidarios, ya que analizan y apoyan aquellos casos en los que un socio pasa por un momento crítico. Cuando esto ocurre y un socio tiene problemas para cumplir con el crédito, pero ha presentado un buen desempeño crediticio, se refinancia la deuda, pues se es consciente que de esta forma puede tener oportunidad para generar ingresos y superar su dificultad.
- ✚ En el caso de los servicios no financieros, como la asistencia técnica productiva, el apoyo en la comercialización, y la capacitación ambiental, social y empresarial, son brindados por la organización. Estos servicios brindan las bases para que, al tiempo que se facilitan los recursos de crédito, se busque la sostenibilidad de los proyectos y las actividades productivas desarrolladas.
- ✚ Según la revisión de los formatos de inscripción que maneja la Asociación, se encontró que las principales actividades a las que se dedican sus asociados son las agrícolas y las pecuarias. Las motivaciones para integrarse a la organización han variado en el tiempo y la motivación o interés principal estuvo orientada, en un principio, a la sustitución de los cultivos ilícitos y al querer cambiar este estilo de vida ilegal.

- ✚ La modalidad de producción es a través de la unidad económica familiar, la cual pasa a ser una unidad de producción en donde la fuerza de trabajo y los medios para producir conforman un solo cuerpo y en donde la familia es la base de todo el proceso.
- ✚ Dentro de las principales medidas que toman los productores están las de establecer otros cultivos y la cría de animales. Estas medidas, además de ser fuente de otros ingresos, sirven como fuente de consumo para las familias.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para facilitar la comprensión final de esta investigación, las conclusiones y recomendaciones se ordenaron atendiendo a las preguntas de investigación.

¿Cómo aconteció el proceso de transición de las familias, desde la cultura de la ilegalidad a la legalidad y cuál fue su incidencia en la economía familiar?

Conclusiones

1. El proceso de sustitución de cultivos concertado con las comunidades y que se desarrolló en el municipio de Santa Rosa del Sur permitió a las familias retornar a la economía de la legalidad y comenzar a fortalecer sus unidades productivas tradicionales mediante el Fondo de Microcrédito. Las familias que han abandonado voluntariamente los cultivos ilícitos, comprometiéndose a no regresar a esta economía, han desarrollado actividades productivas lícitas financiadas con microcréditos, con resultados en algunos casos satisfactorios o medianamente satisfactorios. De manera que el proceso de transición se ha realizado y las familias hoy viven de manera legal.
2. El Fondo de Microcrédito es una estrategia usada para fortalecer la economía legal como mecanismo para que poblaciones involucradas con los cultivos ilícitos se inserten en una cultura de

la legalidad a través de la generación de microemprendimientos productivos.

Recomendaciones al Estado colombiano y a las comunidades de otros países que presentan problemas de cultivos ilícitos

1. Los cultivos ilícitos se eliminan de una zona en la medida que se brindan y se ofrecen posibilidades de desarrollo cultural, ambiental, político, económico y social a los involucrados en su producción. El Fondo de Microcrédito se presenta como una de esas oportunidades para generar y fortalecer alternativas de ingresos a partir de la legalidad.
2. La cultura de la legalidad se relaciona con la existencia de un consenso sobre el significado de las normas formales e informales. Esta coincidencia en las sociedades democráticas tiene lugar en los espacios de participación. De ahí que consolidar una cultura de la legalidad implique lograr comportamientos que sean legal, cultural y moralmente permitidos, a partir de la creación de espacios para que las comunidades participen en las decisiones que las afectan y asuman su responsabilidad en el cumplimiento de las mismas.
3. La sostenibilidad de los procesos de desarrollo alternativo depende, en gran parte, del aseguramiento de una plataforma comercial capaz de articular los encadenamientos en el mercado. Dentro del contexto de las dinámicas de mercado actual, dicho desarrollo deberá contar con una base de ventajas competitivas respaldadas en la agregación de valor. Esto solamente podrá garantizarse a través del fortalecimiento de los esquemas de

economía solidaria y del empoderamiento de los beneficiarios dentro de la estructura de participación comunitaria.

¿Cómo los microemprendimientos surgidos a través de los microcréditos otorgados han aportado al desarrollo y a la calidad de vida de las familias beneficiadas?

Conclusiones

1. Otra característica importante que se presenta es la incorporación de la perspectiva de género, lo que permite romper la opresión y marginación de nuestras campesinas, pues la estrategia del Fondo de Microcrédito ha permitido que las mujeres sean las titulares del crédito. Esta sustancial lección ha ayudado a que un número importante de mujeres se encuentren liderando proyectos productivos. Las mujeres se han incorporado al manejo de las microfinanzas, contribuyendo a la economía de sus hogares y siendo en gran parte protagonistas de la transición a actividades lícitas.
2. El microcrédito representa una estrategia de apoyo al desarrollo rural, que está enfocado al fortalecimiento de la agricultura familiar, dada su importancia como segmento generador de empleo e ingresos.

¿Cuáles son los resultados alcanzados en las experiencias de fondos de microcrédito y qué factores han facilitado u obstaculizado sus logros?

Conclusiones

1. Los fondos no compiten ni son contradictorios con la oferta de los bancos, las cooperativas, ni demás instituciones financieras, pues un campesino puede hacer parte de un fondo con aportes y crédito y tener al mismo tiempo una cuenta de ahorros o un crédito con estas entidades, o tener crédito con el banco y también con el Fondo.
2. La información recopilada en la investigación evidencia que el Fondo ha contribuido con la bancarización de sus asociados al manejar mayoritariamente sus recursos con una entidad financiera.
3. En cuanto a la estructura de los créditos orientados a financiar actividades productivas, el Fondo cuenta con una racionalidad económica al adecuarse a los ciclos productivos de las actividades que financia, definiendo estándares y parámetros específicos en las condiciones de los créditos. Racionalidad de la cual no son ejemplo la mayor parte de los bancos.
4. En el Fondo se practican valores como la solidaridad y la participación. Participación en la definición de sus reglas de juego, expresadas en el reglamento, y solidaridad en la atención a los asociados que tienen problemas para pagar sus créditos.
5. El acompañamiento y la asistencia técnica que se brinda a los microemprendimientos, que por lo general son facilitados por la Asociación y el Fondo, son indispensables para que las actividades

productivas sean rentables y para que, consecuentemente, los créditos sean pagados.

6. El Fondo es un medio propicio para crear cultura financiera de pago y buena administración, incluso como medio para que los usuarios adquieran confianza para acceder a la banca tradicional y, en este sentido, puede ser un complemento importante para los servicios financieros comerciales.
7. El Fondo es una herramienta para impulsar acciones de educación financiera en el medio rural. Conocer lo que es un pagaré, una tasa de interés, llevar cuentas sencillas, pagar las cuotas de los créditos periódicamente y ahorrar son acciones que a través del Fondo se realizan y se pueden impulsar en mayor escala.

¿Cuál es el estado actual, cuál es la rentabilidad del Fondo de Microcrédito y cuál es su sostenibilidad financiera?

Conclusiones

1. La mayor debilidad del Fondo tiene que ver con aspectos administrativos, en particular en la carencia de toma de decisiones gerenciales basadas en criterios de eficiencia económica y financiera.
2. El fondo de microcrédito presenta un punto de equilibrio de colocación de \$60.000.000 mensuales, a partir de esta colocación se empiezan a percibir ganancias.
3. la colocación de microcréditos ha sido alta en lo que respecta a producción agropecuaria, lo que indica que los campesinos y

campesinas se han apropiado del uso del fondo como herramienta para el acceso a la producción de cultivos a corto plazo entre ellos se destacan siembra de maíz, frijol, plátano y sostenimiento de cultivos de largo plazo como cacao, café. También se han dedicado a actividades pecuarias piscicultura, porcicultura, ganadería, avicultura

Recomendaciones al Fondo de Microcrédito de Aprocasur

1. La disponibilidad de información contable y la adecuada lectura de la misma permite mejorar el control y desempeño del Fondo. Dado que esta es una de las principales debilidades, es necesario desarrollar procesos de formación de las directivas del fondo en aspectos contables, financieros y administrativos, de manera que la información suministrada sea una carta de navegación y una herramienta para la correcta toma de decisiones.
2. Partiendo de la inexistencia de información sobre la experiencia del Fondo, es conveniente estimular y facilitar la documentación y sistematización de las mejores prácticas, elaborando estudios de caso e investigaciones, y difundiendo esta información entre las comunidades y los interesados en el tema.
3. Es necesario incentivar y promover los recursos locales a través de los aportes de los asociados (ahorro) como esfuerzo propio de cada uno de ellos para el fortalecimiento del capital del Fondo, antes que depender de recursos externos en calidad de donaciones.
4. Las donaciones de recursos por parte de externos para capitalizar los fondos generan dependencia y desestimulan el ahorro; en este

sentido, los recursos financieros entregados como donación son inconvenientes. Estos recursos deben incentivar ciertos comportamientos que conlleven a la generación de capacidades y autonomía, premiando la voluntad de superación.

5. Los responsables del Fondo deben ser conscientes de sus debilidades en formación y se requiere acceder a capacitación y asesoría en gestión administrativa y financiera, particularmente en aspectos contables.
6. Para fortalecer la capitalización del Fondo a través de los aportes de los asociados, se puede diseñar una estrategia que permita la definición del monto de los préstamos a partir del nivel de aportes que haya realizado cada socio. Entre más aportes se tenga, y dependiendo del microemprendimiento que se desee realizar, mayor puede ser el monto del crédito. De esta manera, se incentiva el esfuerzo de las comunidades para generar patrimonio con sus propios recursos, pero además se estimula el control y la calidad de la cartera.
7. Es necesario diseñar un plan estratégico para el fondo de microcrédito rural, de manera que sea la carta de navegación para próximos periodos de los directivos.
8. Evitar el establecimiento de subsidios para el funcionamiento de los fondos, pues cuando se termina el subsidio los fondos se debilitan.
9. Si se tiene previsto implementar un proyecto dirigido a la creación de un Fondo de microcrédito en una zona o región en particular,

se debe conocer la cultura local en cuanto a organización y trabajo comunitario, pues este es uno de los factores claves para la acogida y apropiación de este instrumento.

10. Facilitar el contacto y el intercambio de información y experiencias a través de la conformación de redes de fondos.
11. Los técnicos, profesionales y personas responsables de la asistencia técnica deben poseer las habilidades necesarias para comunicarse de manera efectiva con los campesinos y personas responsables de los fondos, de manera que las actividades desarrolladas sean efectivas y tengan una aplicación práctica.
12. Establecer mecanismos de control externo de los fondos, como auditorías externas de manera periódica.
13. Capacitar a los responsables del Fondo por parte de personal especializado en microfinanzas para generar capacidades en diferentes aspectos que mejoren la administración del Fondo, en particular en temas como gerencia, administración financiera y contable, metodologías de crédito y ahorro, mecanismos de seguimiento y control, y gobernabilidad.
14. Realizar giras de intercambio de experiencias para que, directamente, los responsables de los fondos conozcan otras experiencias y de esta manera pueda haber una retroalimentación. De igual manera, apoyar la realización de eventos y espacios para el intercambio de experiencias y de información entre los responsables de los fondos.

15. Realizar diagnósticos integrales periódicos para determinar la situación financiera, operativa, administrativa y de gobierno del Fondo.
14. A partir de los diagnósticos, diseñar planes de fortalecimiento que incluyan actividades dirigidas a mejorar la gobernabilidad, los aspectos organizativos y administrativos, la gestión contable y de información, la metodología de crédito y ahorro (aportes), y la administración del riesgo, entre otros aspectos.
15. Tener un marco básico de indicadores sencillos para evaluar el funcionamiento y sostenibilidad de los fondos, implementando esquemas de seguimiento y acompañamiento donde se prevea la realización de auditorías periódicas para determinar externamente la situación financiera y operativa de los fondos que se apoyan, y consecuentemente proponer los planes de acción respectivos.
16. Mantener comunicación constante con los asociados del Fondo, de manera que cada día se empoderen del proceso al cual están vinculados y puedan conocer de primera mano los éxitos y los fracasos del mismo, y para que a partir de su conocimiento puedan aportar posibles soluciones y puedan ejercer mayor control social.
17. Si bien es cierto existen hoy beneficios sociales por el fondo se debe implementar una estrategia de fortalecimiento que le permita continuar creciendo a fin que pueda seguir prestando este servicio social.

¿Cuál es el significado que tiene el Sistema de Microcrédito en la vida de los productores?

Conclusiones

1. El Fondo contribuye con la búsqueda de la sostenibilidad social de las comunidades y sus miembros, enmarcándose en estrategias de desarrollo local y comunitario que se reflejan en el apoyo a asociados en dificultades y en la promoción de servicios no financieros.
2. El Fondo de Microcrédito ha sido la oportunidad para que los campesinos y campesinas tengan una primera experiencia de vida crediticia, siendo un instrumento ideal para generar o fortalecer una cultura financiera.
3. El Fondo posibilita la generación de microemprendimientos agropecuarios o no agropecuarios para campesinos y sus familias, creando incentivos para que permanezcan en el campo y mejoren los ingresos familiares y su calidad de vida.
4. Los fondos son un instrumento que ayuda a combatir comportamientos que pueden ser perjudiciales para los pobres, como son el de privilegiar la deuda sobre el ahorro, comportamiento que actualmente viene siendo impulsado desde el propio Estado a través de sus programas.
5. Se puede observar que el microcrédito ha venido impactando gradualmente el mejoramiento en las condiciones de vida de las familias. Los entrevistados señalan que el crédito ha sido de gran ayuda, que es un servicio al cual le dan calificativos como bueno,

significativo, importante, excelente, y que es un gran apoyo en sus proyectos, afirmando que han logrado mejorar su calidad de vida a través de él. También, dicen los entrevistados, han logrado cumplir varios objetivos que se han propuesto a partir del uso del Fondo. De igual manera, la población ha aumentado sus capacidades, habilidades, talentos y conocimientos relacionados con los microemprendimientos.

¿Qué características presenta la experiencia del Fondo de Microcrédito como estrategia de desarrollo rural local, en función de la problemática desarrollada?

Conclusiones

1. Los fondos de microcrédito son una respuesta a la ausencia de una adecuada y flexible oferta de crédito en el sector rural, dado que la banca comercial no se adecúa a las necesidades de los campesinos y los pequeños productores. Estas iniciativas, aunque son de menor tamaño, son una fuente de aprendizaje y una alternativa para ampliar la cobertura de las microfinanzas rurales en Colombia, especialmente para la población vulnerable que no tiene acceso al sistema financiero comercial.
2. El conflicto armado que vive Colombia ha contribuido a la limitada presencia de entidades financieras formales, con excepción del Banco Agrario y de entidades de microcrédito en el sector rural. Con ello, en zonas de conflicto y alejadas, los fondos son una alternativa de financiamiento para las comunidades, los campesinos pobres y sus familias.

3. La flexibilidad en la operación es una de las principales características de los fondos. En especial, esta flexibilidad está dada en la manera como se estructuran los créditos, se realizan los pagos y en los arreglos con los asociados que presentan algún inconveniente para pagarlos a tiempo. Por ello, el manejo de la morosidad no se puede analizar a la manera tradicional bancaria, pues de por medio hay criterios de solidaridad y flexibilidad para el pago de la deuda.
4. La mayoría de microemprendimientos están vinculados o hacen parte de iniciativas y estrategias más amplias: son experiencias enmarcadas en iniciativas de producción limpia, desarrollo comunitario, asistencia técnica productiva, seguridad alimentaria, mejoramiento del medio ambiente y comercialización.

Recomendaciones al Fondo de Microcrédito de Aprocasur

1. Implementar estrategias para aumentar la participación de la mujer. La gran mayoría de los clientes de las instituciones microfinancieras en todo el mundo son mujeres. Este hecho es debido, en primer lugar, a que ellas son las más desfavorecidas entre los pobres y, por lo tanto, son las que cumplen la mayoría de las veces los requisitos de elegibilidad.
2. Es necesario resaltar que los microcréditos son un instrumento financiero al servicio del desarrollo. La potenciación del acceso de las mujeres a los recursos y al crédito es una de las líneas de trabajo más importantes que debe continuar fomentado este Fondo, de tal forma que para la mujer y el hombre exista igualdad

en el acceso de oportunidades para el desarrollo personal y comunitario.

3. Trabajar a favor del empoderamiento de la mujer supone seguir generando oportunidades y medios para que las mujeres participen activamente en las decisiones a nivel familiar y social, desarrollen su propia autoestima y aseguren los cambios conseguidos, en un proceso en el que vayan siendo cada vez más conscientes de su propia dignidad y derechos.

Glosario

Asociación: entidad formada por un conjunto de asociados para la persecución de un fin de forma estable, sin ánimo de lucro y con una gestión democrática.

Asociado: persona hace parte de una asociación.

Coca (*Erythroxylum coca*): es una especie de planta con flor sudamericana de la familia de las Eritroxiláceas. Mediante un proceso químico se obtiene la droga llamada cocaína, que es un potente estimulante del sistema nervioso y altamente adictivo.

Ilícito: Aquellos que no está permitido ni legal ni moralmente.

Microcrédito: crédito pequeño destinado a financiar actividades productivas.

Microempendedor: Persona que desarrolla una actividad productiva a partir de un microcrédito.

Referencias

Libros y documentos

- Altamira, F. y Canarias, E. (2003). La sistematización de experiencias en el sur y en el norte: ¿iguales o diferentes? En Altamira, F. y Canarias, E., *Iniciativas de Cooperación y Desarrollo* (1-18). Bilbao. Recuperado de <http://www.iniciativasdecooperacionydesarrollo.com/Documentos/sistematizacion.pdf>
- Arocena, J. (1985). *El desarrollo local un desafío contemporáneo*. Montevideo: Santillana.
- Banco de la Republica. (2010). Reporte de Estabilidad Financiera. Situación actual del microcrédito en Colombia: características y experiencias. Recuperado el 08 de abril de 2013 de <http://www.asobancaria.com/portal/pls/portal/docs/1/568048.PDF>
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery, y A. Vázquez Barquero (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens.
- Bornstein, D. (2007). *El precio de un sueño*. Barcelona: Random House Mondadori-Círculo de Lectores.
- Bucheli, M. (2006). *Curas, campesinos y laicos como gerentes de Desarrollo. La construcción de un modelo emergente en Colombia*. San Gil: EDISOCIAL.
- CAF. (2011). Panorama del sistema financiero en América Latina. Recuperado el 05 de abril del 2013 de http://www.comunidadandina.org/economia/nov2011_CAF.pdf
- Caracol. (2008). Se extravían más de 5 mil millones del Banco Agrario en el sur de Bolívar. Caracol. Recuperado el 6 de junio del 2013, en <http://www.caracol.com.co/noticias/regional/se-extravian-mas-de-5-mil-millones-del-banco-agrario-en-el-sur-de-bolivar/20081211/nota/728701.aspx>
- Dávila, R. (2005). *Estrategias futuras de desarrollo rural. Desafíos políticos, sociales y culturales; una propuesta para América Latina*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Di Pietro, P. (2002). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. Biblioteca Virtual en Responsabilidad Social y temas relacionados. Recuperado el 14 de marzo de 2013 en <http://www.bibliotecavirtual.info/2011/06/hacia-un-desarrollo-integrador-y-equitativo-una-introduccion-al-desarrollo-local/>
- Durán, C. (7 de diciembre del 2008). Funcionarios del Banco Agrario desviaban dineros para actividades ilícitas. Vanguardia Liberal. Recuperado el 6 de junio de 2013 en <http://www.vanguardia.com/historico/14817-funcionarios-del-banco-agrario-desviaban-dineros-para-actividades-ilicitas>
- FAO, OIT y CEPAL. (2002). Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina. Recuperado el 28 de marzo del 2014 de <http://www.fao.org/docrep/018/i2651s/i2651s.pdf>
- Francke, M. y Morgan, M. L. (1995). *La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción*. Lima: Escuela para el Desarrollo. Recuperado de <http://www.alboan.org/archivos/343.pdf>
- García, A. I., y Gomáriz, E. (2004). Género y mujeres rurales en las estrategias y políticas del desarrollo sostenible territorial. San José: IICA, serie Cuaderno Técnico IICA N°24.
- Gómez, S. (2001), "¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate", Estudios Sociedad y Agricultura, núm. 17, octubre, Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, Río de Janeiro, pp. 5-32.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -ICCA. (1999). *Desarrollo alternativo y desarrollo rural: debate sobre sus límites y posibilidades*. Recuperado el 28 de marzo del 2014 de <http://books.google.com.co/books?id=IOENAQAIAAJ>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., (2011). Metodología de la Investigación. México. Mc Graw Hill.
- Martí, J. P. (2002). *La economía solidaria y las empresas cooperativas: reflexiones en la búsqueda de alternativas*. Uruguay: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de la República Síntesis basada en el artículo de Martí, J. P. (2000): "Del homo economicus al sujeto económico, una aproximación desde las prácticas económicas de los sectores populares", *Revista PASOS*, (88), 25-35.
- Martínez, A. (2004). Microcrédito y Pobreza: proyecto de desarrollo de comunidades rurales (tesis doctoral, capítulo 1). En *Enciclopedia*

Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Recuperado el 18 de marzo del 2013 de <http://www.eumed.net/tesis/amc/14.htm>

- Niño, J. F. (1999). Las migraciones forzadas de población, por la violencia, en Colombia: una historia de éxodos, miedo, terror, y pobreza. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (45). Recuperado el 20 de marzo del 2012 de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-33.htm>
- Pérez, Edelmira. (2001), "Hacia una nueva visión de lo rural", en N. Garriacca (compo.), *¿Una nueva ruralisa en American Latina?*, Clacso-ASDI.
- Portilla, M. (2003). *JUVENTUD RURAL: Construyendo la Ciudadanía de los territorios rurales*: Instituto Interamericano De Cooperación Para La Agricultura. Buenos Aires, pp. 17-29.
- Rhyne, E. y Rotblatt L. S. (1995). *¿Qué las Hace Exitosas? Examen de la Anatomía de las Principales Organizaciones de Financiamiento Microempresarial*. Acción Internacional. Recuperado de <http://centerforfinancialinclusionblog.files.wordpress.com/2011/10/what-makes-them-tick-exploring-the-anatomy-of-major-microenterprise-finance-organizations-spanish.pdf>
- Stearns, K. E. (1991). *El enemigo oculto: Morosidad en programas de microcrédito*. Serie de Documentos de discusión. Documento N° 5. Recuperado el 18 de junio de 2013 de <http://centerforfinancialinclusionblog.files.wordpress.com/2011/10/the-hidden-beast-delinquency-in-microenterprise-credit-programs-spanish.pdf>
- Schejtman, A. y Berdegué, J. A. (2003). *Desarrollo Territorial Rural*. Santiago de Chile: RIMISP. Documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Vargas, R. y Barragán, J. (1994). *Drogas, Poder y Región en Colombia*. Bogotá: CINEP.
- Villarraga, J y Pauselli, E. (2006). Microfinanzas vinculadas al desarrollo de población pobre y Excluida: otra visión. Recuperado el 18 de mayo de 2013 de <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbmV2aW5vZWlkZWZfZGd4OjE0MzM4ZDI1MjMxNmVhNzU>

Villarraga, J. (2007). *Fondos autogestionados rurales de ahorro y crédito: experiencias y lecciones para el fortalecimiento del micro finanzas rurales en Colombia*. Bogotá. Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario.

Entrevistas

Acevedo, M., 12 de febrero del 2013.

Ardila, M., 20 de febrero del 2013.

Bermúdez, E., 7 de enero de 2013.

Cala, F.E., 14 de junio del 2013.

Crespo, S., 6 de marzo de 2013.

Cruz, J. Á., 15 de febrero del 2013.

Díaz, D., 21 de enero del 2013.

Fonseca, J., 21 de enero de 2013.

García, P. P., 6 de febrero del 2013.

Herreño, H., 20 de febrero del 2013.

Mendoza, M., 20 de febrero del 2013.

Ortega, P., 21 de febrero del 2013.

Quitian, E., 19 de febrero de 2013.

Ramos, E., 22 de enero del 2013.

Saavedra, J. A., 7 de enero del 2013.

Umaña, J. d. C., 6 de febrero del 2013.

Vargas, M. Á., 19 de febrero de 2013.

Video

http://www.dailymotion.com/video/xo3gpt_una-historia-para-recordar-y-contar_people?start=8

ANEXOS

Anexo 1: Tabla 11. Balance general histórico (2004-2012)

FONDO DE MICROCREDITO APROCASUR BALANCE GENERAL HISTORICO (2004 -2012)									
	2004	2005	2006	2007	2008	2.009	2010	2011	2012
ACTIVOS									
ACTIVO CORRIENTE									
DISPONIBLE									
Caja	38.400	358.843				4.224.893	4065733	3.900.000	652.988
Cuentas de Ahorro	16.276.552	45.503.055	21.929.741	109.575.971	366.024.548	120.156.570	13.923.240	499.070	271.094
Cuentas Corrientes						2.572.908	1.949.181	1.916.627	75.405
CLIENTES									
Prestamos Ordinarios	9.147.119	61.238.442	172.171.854	173.872.493	165.233.690	52.098.020	167.848.285	177.523.028	155.361.907
Prestamos Rotativos						3.373.273	10.135.731	16.600.391	25.103.258
CxC Banco Agrario						328.072.927	328.072.927	328.072.927	328.072.927
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	25.462.071	107.100.340	194.101.595	283.448.464	531.258.238	510.498.591	525.995.097	528.512.043	509.537.579
ACTIVO NO CORRIENTE									
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO									
Muebles de Oficina						860.000	860.000	860.000	860.000
Equipos de computación		1.150.000	4.100.532	4.100.532	4.100.532	3.240.532	3.240.532	3.240.532	7.689.767
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.150.000	4.100.532	4.100.532	4.100.532	4.100.532	4.100.532	4.100.532	8.549.767
TOTAL ACTIVOS	25.462.071	108.250.340	198.202.127	287.548.996	535.358.770	514.599.123	530.095.629	532.612.575	518.087.346
PASIVOS									
PASIVOS CORRIENTE	0								
Bancos Nacionales			209.641	316.656	2.286.130				
Retenciones y Aportes de Nomina						4.156.909	678.056	3.624.483	1.233.408
Otras Cuentas X Pagar				20.490.000		169.100			
Fondos de Garantías						1.155.000			
Obligaciones Laborales			1.165.000	1.235.000	1.155.000	123.478	1.840.500		4.478.000
Retención en la fuente									168.495
INGRESOS RECIBIDOS DE TERCEROS									
Proyecto Adam- Simiti - San Pablo									
Ingresos Recibidos Asopcanal									
Ingresos Recibidos Coragrosurb									
Ingresos Recibidos Asocasap									
TOTAL PASIVOS	0	0	1.374.641	22.041.656	3.441.130	5.604.487	2.518.556	3.624.483	5.879.903
PATRIMONIO									
APORTES ORDINARIOS									
Aportes Ordinarios	25.368.879	92.669.570	189.410.101	254.982.631	515.018.208	60.564.905	286.111.274	288.044.381	275.580.685
Aportes Proyecto San Pablo - ADAM						13.500.000			
Aportes Proyecto FGB Santa Rosa -ADAM						34.000.000			
Aportes Proyecto Sur Cesar - ADAM						106.800.000			
Aportes Proyecto Garzal - ADAM						13.200.000			
Aportes Proyecto FGB 45 Nuevas						6.000.000			
APORTES POR DEVOLUCIONES							238.192.658	256.257.879	265.236.076
Devolución proyecto FUPAD		2.251.038				69.292.725			
Devolucion Proyecto Simiti						3.832.000			
Devolución proyecto Corto Plazo Simiti - FUPAD		11.400.000				44.895.000			
Devoluciones proyecto Arraque Rapido						42.303.108			
Devoluciones proyecto FGB - Santa Rosa						36.053.547			
						2.803.958			
Devoluciones Proyecto Ampliacion San Pablo						13.992.391			
Devoluciones proyecto Sur Cesa - ADAM						37.095.227			
Devolucion proyecto Socios						90.000			
Excedentes						93.192			
Utilidad de Ejercicios Anteriores		93.192	1.929.732	7.417.385	10.524.709	16.682.826	24.478.583		
Utilidad del Ejercicio	93.192	1.836.540	5.487.653	3.107.324	6.374.723	7.795.757			
perdida del ejercicio							21.205.442	-15.314.168	-28.609.318
TOTAL PATRIMONIO	25.462.071	108.250.340	196.827.486	265.507.340	531.917.640	508.994.636	527.577.073	528.988.092	512.207.443
TOTAL PASIVO + PATIMONIO	25.462.071	108.250.340	198.202.127	287.548.996	535.358.770	514.599.123	530.095.629	532.612.575	518.087.346

Anexo 2

Tabla 12. Estado de resultados histórico (2004-2012)

ESTADO DE RESULTADOS HISTORICO (2004 -2012)									
	2004	2005	2006	2007	2008	2.009	2010	2011	2012
INGRESOS									
OPERACIONALES									
Servicios de Credito	748.889	7.294.876	16.911.095	19.080.849	19.542.757	24.227.862	16.512.337	22.907.598	14.667.686
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	748.889	7.294.876	16.911.095	19.080.849	19.542.757	24.227.862	16.512.337	22.907.598	14.667.686
GASTOS									
ADMINISTRACION									
Gastos de Administracion	800.274	5.457.366	12.289.798	22.160.952	20.252.032	18.847.364	36.325.131	40.206.619	30.419.631
DE VENTAS									
Gastos de ventas							2.769.029	3.029.973	220.000
UTILIDAD OPERACIONAL	-51.385	1.837.510	4.621.297	-3.080.103	-709.275	5.380.498	-22.581.823	-20.328.994	-15.971.945
INGRESOS NO OPERACIONALES									
Diversos	199.493	754.774	1.658.181	7.030.627	11.459.597	5.266.254	3.103.676	2.865.699	2.912.846
(-) GASTOS NO OPERACIONALES									
Gastos No Operacionales	54.916	755.744	791.825	843.200	4.375.599	2.850.995	1.727.295	1.124.014	236.051
Gastos Diversos									140.000
UTILIDAD DEL EJERCICIO	93.192	1.836.540	5.487.653	3.107.324	6.374.723	7.795.757	-21.205.442	-18.587.309	-13.295.150

Anexo 3

Registros del primer taller

- ✚ Sede del taller: Escuela, Corregimiento El Garzal
- ✚ Fecha y duración: 17 de mayo del 2013 (2:00 p.m. - 6:00 p.m.)
- ✚ Facilitador: Sayda Milena Estupiñan Duarte
- ✚ Testigo: Edinson Vargas Ardila (Administrador de Empresas Agropecuarias)
- ✚ Acompañantes: Hilda María Perilla (secretaria Fondo de Microcrédito), Jesús Antonio Saavedra (Miembro Junta Directiva Aprocasur)
- ✚ N° de participantes: 23

Objetivo general

Identificar las debilidades y fortalezas del Fondo de Microcrédito.

Objetivos específicos

- ✚ Conocer la opinión de los asociados sobre el Fondo de Microcrédito.
- ✚ Analizar las propuestas de los miembros de la comunidad para mejorar el Fondo.
- ✚ Conocer la importancia que el Fondo de Microcrédito tiene en la vida de los productores.

Registro fotográfico taller 1



Taller N°1. (Fotografía: Sayda Estupiñan)



Taller N°1. (Fotografía: Sayda Estupiñan)



Taller N°1. (Fotografía: Sayda Estupiñan)



Taller N°1. (Fotografía: Sayda Estupiñan)



Taller N°1. (Fotografía: Sayda Estupiñan)



Taller N°1. (Fotografía: Sayda Estupiñan)

Anexo 4

Registros del segundo taller

Datos generales

- ✚ Sede del taller: Sede de Aprocasur
- ✚ Fecha y duración: 13 de julio del 2013 (8:00 a.m. - 12:00 p.m.)
- ✚ Facilitador: Sayda Milena Estupiñan Duarte
- ✚ Testigo: Edinson Vargas Ardila (Administrador de Empresas Agropecuarias)
- ✚ Acompañantes: Hilda María Perilla (secretaria Fondo de Microcrédito)
- ✚ N° de Participantes: 10 (mujeres)

Objetivo general

Identificar las debilidades y fortalezas del Fondo de Microcrédito.

Objetivos específicos

- ✚ Conocer la opinión de las asociadas sobre el Fondo de Microcrédito.
- ✚ Analizar las propuestas de mujeres que hacen uso del Fondo para mejorar el funcionamiento de este.
- ✚ Conocer la importancia que el Fondo de Microcrédito tiene en la vida de las mujeres que lo usan.

Registros fotográficos del segundo taller



Taller N°2. (Fotografía: Sayda Estupiñan)



Taller N°2. (Fotografía: Sayda Estupiñan)



Taller N°2. (Fotografía: Sayda Estupiñan)



Taller N°2. (Fotografía: Sayda Estupiñan)